

Anabella Busso

**LAS RELACIONES
ARGENTINA - ESTADOS UNIDOS
EN LOS NOVENTA
El caso CONDOR II**



CERIR

Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario

ISBN 987-96791-3-X

Febrero de 1999. Primera Edición.

Edición CERIR
(Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario)
Italia 123 (2000) Rosario ARGENTINA

Queda hecho el depósito que dispone la ley 11723.
Impreso en talleres del CERIDER.

Diseño de Tapa y Diagramación: Sabrina L. Trevisan

AGRADECIMIENTOS

Este libro es el resultado de uno de los proyectos que, como investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), he llevado adelante en el marco de un programa de investigación sobre las relaciones bilaterales Argentina -Estados Unidos durante la gestión gubernamental de Carlos Menem. Por otra parte la primera versión de este trabajo (1995), titulada "Alineamiento con los Estados Unidos y proceso de toma de decisiones en la política exterior argentina: el caso Cóndor II", fue mi tesis de Maestría en la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO).

Como en otras etapas de mi investigación recibí la guía y los consejos de mis colegas. Por ello quiero agradecer en primer lugar al Dr. Roberto Russell, mi Director de Tesis, quien no sólo me orientó metodológicamente, sino que me abrió puertas para poder recolectar información y me alentó a continuar mi tarea a pesar de las dificultades. En este sentido, también quiero mostrar mi agradecimiento a aquellos diplomáticos y miembros de la Fuerza Aérea, quienes a pesar del perfil reservado del tema, me concedieron entrevistas enriqueciendo la base empírica de mi investigación y permitiéndome conocer las diferentes perspectivas de análisis existentes en las agencias burocráticas involucradas en la historia del misil Cóndor II.

Además, me siento en deuda con mis colegas del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) por sus sugerencias y críticas constructivas; con Sabrina Benedetto y Carolina Schillagi por su inestimable ayuda al momento de la redacción final del trabajo; con el Embajador Dr. Eduardo Roca -Presidente del Comité de América del Norte del CARI- por motivarme para la publicación de esta obra y con el Ing. Arquimedes Bolis, director del Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Rosario (CERIDER), quien a través de la imprenta de dicha institución posibilitó la publicación de este libro.

Debo también dos menciones especiales. Una para Gladys Lechini, con quien compartí numerosas y fructíferas discusiones en torno a las dificultades metodológicas que ambas enfrentábamos en nuestros respectivos estudios de proceso de toma de decisiones. La segunda para el Dr. Alfredo B. Bologna quien a través de los años ha sido mi Director de CONICET, el Director del centro donde realicé parte de mis investigaciones (CERIR), el Profesor Titular junto a quien inicié mi carrera como docente universitaria y quien me ha alentado para continuar cada vez que aparecieron las dificultades propias de dedicarse a la disciplina de las Relaciones Internacionales. Finalmente, mi reconocimiento a mi esposo, Gustavo Marini y a mis hijos, Cecilia y Manuel, por haberme apoyado a pesar que esta labor implicó más dedicación profesional y menos tiempo para mis tareas de esposa y mamá.

PROLOGO

Tuve el placer de conocer desde sus comienzos el estudio de Anabella Busso reunido en este libro, que elaboró como tesis de maestría en Relaciones Internacionales para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina.

Como director del trabajo, advertí rápidamente su firme interés académico en ir a fondo en el análisis del caso Cóndor II, un asunto complejo y sensible y todavía muy cerca del fuego del proceso de toma de decisiones que le puso término. Más aun, un suceso que, junto a la participación argentina en la Guerra del Golfo, ha pasado a ser un caso paradigmático de la política exterior del gobierno de Menem y que, por eso mismo, ha dado lugar a la expresión de opiniones diversas, cargadas de pasiones e intereses políticos y corporativos no siempre fáciles de entrever.

Así me parecía que el esclarecimiento del caso Cóndor II era una tarea intrincada y de resolución incierta. Además, había otro problema importante: la imposibilidad de acceder a fuentes claves para la investigación, por ejemplo documentos oficiales norteamericanos que son imprescindibles para averiguar tanto el alcance de las presiones ejercidas por Washington como el funcionamiento de los mecanismos de vinculación temática.

Todos estos inconvenientes no detuvieron a la autora. Por el contrario, los tuvo en cuenta y supo que el trabajo dejaría inevitablemente cuestiones abiertas. También intuyó de entrada que con el material disponible en Argentina y con una metodología adecuada podía revelar aspectos que la intrigaban y que, en definitiva, fueron los que animaron su investigación.

Este fue su punto de partida. El resultado es excelente. El libro muestra ejemplarmente la importancia que tienen los estudios de caso para comprender de manera apropiada la política exterior. Más específicamente, para captar a un tiempo los variados factores internos y externos que determinan el

comportamiento estatal y el peligro de los análisis reduccionistas.

Con maestría, Anabella Busso estudia y sopesa los diversos factores que afectaron la suerte del Cóndor II, desde su origen, luego de la guerra de Malvinas, hasta su desmantelamiento. El trabajo es meticoloso y equilibrado y cuenta, además, con un fuerte soporte empírico que lo enriquece y le otorga una indiscutible seriedad. De este modo, la autora logra explicar convincentemente la azorada y controvertida evolución del proyecto. Más importante aún, nos enseña a eludir metodologías incorrectas, todavía muy comunes en nuestro medio académico, y, al mismo tiempo, consigue desnudar las ideologías e intereses que subyacen tanto a las opiniones informadas que se han vertido sobre el tema como a los escritos sesgados por estos últimos factores.

En suma, el lector tiene en sus manos un libro que merece ser leído con detenimiento. Los estudiosos de las relaciones internacionales y la política exterior argentina tienen, además, la oportunidad de acercarse a un método de trabajo que merece ser imitado.

Roberto Russell

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1998.

INTRODUCCION

El problema creado en torno al misil Cóndor II, ilustra sobre las exigencias que plantea la realidad estratégica de la pos-Guerra Fría a países que, como la Argentina, se enfrentan con la necesidad de adecuar su política exterior y de defensa a los cambios operados en el sistema internacional.

En este sentido, es difícil pensar en algún proceso de toma de decisiones vinculado a la política exterior en el que simultáneamente se conjugaran las presiones por parte del gobierno norteamericano a través de la aplicación de una política de vinculación de cuestiones, la disconformidad de la Fuerza Aérea, acaloradas discusiones interministeriales y opiniones encontradas tanto en la sociedad política como civil. Sin embargo, estas instancias estuvieron presentes a lo largo del proceso decisorio que condujo a la desactivación y posterior desmantelamiento del Proyecto Cóndor II, situación que pone de manifiesto su complejidad desde el punto de vista político y lo interesante que resulta abordarlo académicamente.

En este trabajo pretendo acercarme a la trama de dicho proceso para desentrañar sus causas y evaluar los costos y beneficios de la decisión final. Sin embargo, avanzar reflexiones sobre el desarrollo del misil Cóndor II y el proceso decisorio que condujo a su desactivación y la posterior destrucción de sus partes, no es una tarea fácil. Existen dificultades operativas altamente significativas, como ser las dudas sobre el grado y tipo de información que se reservó la Fuerza Aérea, la inexistencia de expedientes con documentos que atestigüen -entre otras cosas- niveles de gastos, alternativas de financiamiento, mecanismos de adquisición de tecnología y compromisos internacionales asumidos para la transferencia de los avances tecnológicos desarrollados en el marco del Proyecto Cóndor. Por tanto, la posibilidad de error en la interpretación de una historia no documentada es siempre una alternativa a tener en cuenta.

En función de ello y con el objetivo de limitar dicha posibilidad de error recurri a actores que directa o indirectamente estuvieron vinculados al Proyecto Cóndor II y su desmantelamiento -tratando de incluir distintas perspectivas- a bibliografía especializada y a investigaciones periodísticas. Estas últimas han sido de gran utilidad porque sus autores accedieron a información que, en ocasiones, le ha sido vedada a los académicos. En este sentido, el trabajo apunta a llenar un vacío bibliográfico, con las limitaciones propias de una investigación que aborda un tema actual y reservado.

Si bien los hechos más significativos del proceso decisorio que condujo al desmantelamiento del misil se producen durante la administración Menem, existen a lo largo de los años ochenta un conjunto de acontecimientos que explican el nacimiento y la continuidad del Proyecto Cóndor, que consideré relevantes como antecedentes para comprender por qué arribamos a una instancia decisoria donde, al menos por lo que se conoce, el desmantelamiento del misil aparece como la única opción planteada por los Estados Unidos al gobierno argentino. Por tanto el período estudiado abarca desde 1979 hasta 1995 y aparece desarrollado en el trabajo a través de dos etapas. La primera, está destinada a describir los principales acontecimientos que marcaron la evolución del Proyecto Cóndor II desde su nacimiento hasta la llegada al poder del Presidente Menem. En la segunda, trabajo específicamente el proceso de toma de decisiones que condujo a la desactivación del proyecto. Los principales ejes de esta segunda parte son: las percepciones de las nuevas amenazas a la seguridad norteamericana en la pos-Guerra Fría, las presiones ejercidas por los Estados Unidos para lograr la desactivación del Cóndor II, las disputas interburocráticas al interior del oficialismo, así como también las mutaciones que sufrieron las opiniones de importantes decisores -entre ellos el propio Presidente- desde la llegada al poder hasta el momento de optar por el desmantelamiento del proyecto.

6
7
E

Para abordar este estudio recurro en general al modelo de explicación genética al que sumo elementos aportados por los estudios sobre toma de decisiones. En este último caso adhiero a la diferenciación conceptual realizada por Russell entre estructura y proceso decisorios. "La primera está integrada por uno o varios actores gubernamentales domésticos que tienen la capacidad de comprometer los recursos de una sociedad y de evitar que la decisión adoptada pueda ser fácilmente revertida". El proceso de toma de decisiones, se vincula a la dinámica decisoria. En él participan actores gubernamentales y no gubernamentales, del país y del exterior, en una secuencia temporal que se inicia a partir del momento en que una conjugación de estímulos externos e internos requiere la toma de una decisión determinada hasta que la misma es efectivamente adoptada. Esto último siempre es realizado por actores gubernamentales domésticos -estructura decisoria- quienes actúan como la unidad última de decisión" (Russell, 1990).

Con el fin de ordenar el trabajo metodológicamente y para comprender por qué y cómo nace el Programa Cóndor, su desarrollo y el proceso decisorio que condujo a su desactivación es necesario poner especial atención tanto en variables internas como externas y, fundamentalmente, en su interrelación. Por ello tomo la propuesta de Rosenau (1980) que señala la importancia para el estudio de la política exterior de cinco "macrovariables" vinculadas entre sí: individuales, de rol, gubernamentales, sociales y sistémicas¹. Las cuatro primeras se refieren a cuestiones internas y la última es de orden externo.

Cada una de estas macrovariables tiene mayor o menor valor explicativo según la etapa que se estudie dentro de la evolución del Proyecto Cóndor II. Asimismo, los diferentes aspectos que

¹ Para profundizar el contenido de cada una de estas macrovariables ver RUSSELL, Roberto, *Variables Internas y Política Exterior*, ponencia presentada en el Taller de Trabajo sobre "Cuestiones Técnicas y Metodológicas para el Estudio de la Política Exterior", FLACSO, Buenos Aires, 18 y 19 de abril de 1991.

ellas abarcan modifican su importancia en función del período analizado.

Por todo lo anterior creo que si el análisis recae en el *origen del Proyecto Cóndor II y su continuidad* resultan relevantes algunos aspectos de las variables individuales (como las creencias, los valores y las experiencias de los aviadores durante y después de Malvinas y la personalidad del Brigadier Crespo; así como también los valores y creencias de algunos funcionarios radicales); de las **gubernamentales** (como las prácticas institucionales de la Fuerza Aérea, la estructura decisoria del gobierno radica¹ concentrada en el Poder Ejecutivo y en la cúpula de la Fuerza Aérea y el nivel de coordinación entre las diferentes agencias del Ejecutivo, en este caso el Ministerio de Defensa y el de Relaciones Exteriores); y de las variables sistémicas (como la dificultad de conseguir armas durante el conflicto de Malvinas por una parte, y el posterior interés oculto de algunas empresas extranjeras de participar en negocios de transferencia de tecnología, por el otro).

En cambio, si el tema prioritario es el *proceso decisorio para la desactivación* se destacan en primer lugar las variables sistémicas (percepción de las nuevas amenazas a la seguridad norteamericana en la posguerra fría, presiones norteamericanas para la desactivación del misil por medio de una política de vinculación de cuestiones) y, en un segundo lugar, las sociales de orden político (como el cambio de gobierno), las **gubernamentales** (como la estructura decisoria menemista concentrada en el Ejecutivo, pero con una agencia que se sumó activamente al proceso decisorio cual es el Ministerio de Economía y mayores dificultades para la coordinación entre el conjunto de agencias), las de rol (diferentes percepciones del problema de acuerdo a la temática privilegiada por cada Ministerio) y las **individuales** (como las imágenes y los valores de Menem, Cavallo, Di Tella y González; así como también el personalísimo estilo diplomático del embajador Todman).

Para finalizar corresponde hacer una referencia al uso de la entrevista como una de las técnicas de recolección de datos

más destacada en la elaboración del trabajo. El perfil reservado de ciertas cuestiones vinculadas a la historia del Cóndor II hizo que numerosas fuentes, altamente calificadas, solicitaran que su identidad no fuese revelada. Por tal motivo algunos funcionarios de la Fuerza Aérea, Cancillería y la Embajada de Estados Unidos aparecen identificados en las citas por su rango o por una letra.

Conjeturas de partida

El desarrollo del trabajo se basa en un conjunto de ideas ordenadas cronológicamente que cumplen la función de conjeturas sujetas a refutación y que, por tanto, serán abordadas en forma particularizada a través de distintos apartados. A saber:

* El nacimiento del proyecto Cóndor II está estrechamente ligado con la Guerra de Malvinas. Esta afectó cuestiones psicológicas y culturales caras a los aviadores argentinos, impulsando la decisión de diseñar un programa para la Fuerza Aérea del 2000 basado en el desarrollo científico tecnológico del sector aeroespacial.

* Dicho proyecto pudo avanzar, entre otros motivos, por la transferencia de tecnologías e insumos provenientes de países desarrollados.

* A diferencia de un gran número de cuestiones militares la continuidad del Proyecto Cóndor II no se vio afectada por el cambio de régimen político.

* Las nuevas percepciones norteamericanas sobre la amenaza en la posguerra fría fueron determinantes y actuaron como un elemento catalizador en el proceso decisorio que condujo al desmantelamiento del Proyecto Cóndor II.

* La decisión de desmantelar y destruir el misil Cóndor II se produce en el marco de las crecientes presiones del gobierno norteamericano que aplicó una clara política de vinculación de cuestiones. Dicha política ligaba directamente la destrucción del misil con el apoyo a la política económica nacional (abarcando tanto aspectos financieros como comerciales), la

cooperación militar y la transferencia de tecnología.

En el marco de las relaciones bilaterales de Argentina con Estados Unidos las ventajas de haber desactivado el proyecto Cóndor II se reflejaron de manera más inmediata en el ámbito económico (continuidad del apoyo de Washington) que en el área militar o en la transferencia de tecnología. Para lograr resultados en estas dos últimas áreas fue necesario que Argentina modificase el marco general de políticas, garantizando la no proliferación y la adhesión a los regímenes de control.

;
C
E
C
(
e
—
in
av
en
de
tec
de

PRIMERA PARTE: EL CÓNDOR NACE

El 10 de agosto de 1979, día de la Fuerza Aérea, el entonces Comandante en Jefe Brigadier Rubens Graffigna, firmó unas pocas copias de un documento titulado "Plan de Satelización" rotulado como "estrictamente secreto y confidencial" (Barcelona y Villalonga: 1992). Este hecho es el primer antecedente de lo que con posterioridad a la Guerra de Malvinas sería el Cóndor II, un proyecto dual -con aplicaciones civiles y militares- que se convertiría en la iniciativa tecnológica militar más controvertida de la historia argentina².

Una compleja conjugación de hechos acontecidos a partir de la década de los ochenta explica el auge y la caída del Proyecto Cóndor II. La Guerra de Malvinas, las dificultades para conseguir armamentos, los impedimentos para la transferencia de tecnología, el cambio de régimen y de gobierno, la crisis económica doméstica, las transformaciones del orden internacional y las nuevas percepciones norteamericanas sobre la amenaza en la pos-Guerra Fria, son algunos de dichos hechos.

Al La Guerra de Malvinas y su influencia en el Nacimiento del Proyecto Cóndor II.

El conflicto del Atlántico Sur puso en evidencia un conjunto de problemas existentes al interior de las Fuerzas Armadas. Entre ellos se destacaba la dificultad de implementar operaciones conjuntas exitosas. La división del poder en tres partes iguales (33 % para cada Fuerza) parecía haberse operacionalizado en el campo de batalla. Cada una de ellas actuaba según su criterio

² Para evitar confusiones de aquí en más llamaré Programa Cóndor al plan de investigación sobre cohetes impulsado por la Fuerza Aérea desde 1979 y que pretendía avanzar a través de tres fases sucesivas: propulsión, guiado y carga. Dentro de él se encuentran los Proyectos Cóndor I y Cóndor II que muestran distintas etapas de desarrollo al interior del Programa Cóndor, así como también diferentes objetivos tecnológicos y militares por parte de la Fuerza Aérea. Para una caracterización técnica de ambos proyectos ver Anexo I.

y la ausencia de una adecuada coordinación no pudo superarse a lo largo del conflicto.

Por otra parte, el balance en torno a la participación de cada fuerza en el campo de batalla, o si se quiere, el grado de compromiso asumido ante la contienda denotaba diferencias considerables. Al Ejército se lo criticó, tanto desde la sociedad civil como entre su propia tropa, por haber derivado la lucha a los cuadros inferiores y los conscriptos. Esto provocó que después de la derrota fermentaran las disidencias internas dentro del nacionalismo militar, a tal punto que una de estas líneas -encabezada por oficiales que se destacaron por su tarea en Malvinas- se reveló en cuatro ocasiones (entre 1987 y 1990) al gobierno civil y a las autoridades del Ejército. Por su parte la Marina aparecía ante la opinión pública como el arma temerosa que no aportaba sus barcos al combate³.

"La Aeronáutica, en cambio, exhibía los raids de sus Pucará, los (55 hombres) muertos y un rostro tecnológico y moderno alejado de la imagen cuartelera y displicente de las otra dos Fuerzas" (Granovsky; 1992; 205). Es un dato cierto que la labor desempeñada por los pilotos argentinos fue reconocida mundialmente incluso por los mismos ingleses y, fundamentalmente, por la sociedad argentina⁴.

Durante los dos meses posteriores a la guerra unos cincuenta oficiales cuya jerarquía abarcaba desde capitanes a comandoros permanecieron recluidos en la Escuela Superior de Guerra de la Fuerza Aérea⁵. Estos hombres, además de sostener que la

³ Los marinos sufrieron un alto costo en vidas durante el conflicto por el hundimiento del crucero General Belgrano pero, con excepción de la infantería, tuvieron una participación de bajo perfil a lo largo de la guerra.

⁴ De acuerdo al Contraalmirante Anaya, la baja participación de su Fuerza fue consecuencia de la información satelital que los Estados Unidos le proporcionaban al Reino Unido. HAIG, Alexander, *Memorias*, Ed. Atlántida, Buenos Aires 1984, pág. 398.

⁵ Para conocer las principales acciones de la aviación argentina en la guerra del Atlántico Sur ver CARVALLO, Pablo, *Dios y los halcones*, ed. Abril, Buenos Aires, 1983; MATTASSI, Pio, *La Batalla Aérea de Nuestra Isla Malvinas*, ed. Halcón Cielo, Buenos Aires, 1990 y del mismo autor *Malvinas: la batalla aérea*, ed. Halcón Cielo, Buenos Aires, 1992.

⁶ Dentro de este grupo de oficiales se destacaban por su rol de liderazgo los

1
2
3
4
5
6
7

capacidad de la Fuerza Aérea estaba intacta en el momento de la rendición, habían visto caer a una gran cantidad de compañeros y sentían desencanto con lo que en jerga militar llaman "el escalón de conducción"⁶ que los había mandado a la guerra desde los despachos de Buenos Aires y ahora los recluía por considerarlos desestabilizadores (Barcelona y Villalonga: 1992).

En este marco las variables psicológicas sumadas a las culturales⁷ jugarían un rol muy destacado como incentivo para el desarrollo del Proyecto Cóndor II.

Durante esos dos meses los aviadores recluidos diseñaron un proyecto para conformar la Fuerza Aérea del 2000. Dicho proyecto estaba impulsado por dos ideas fundamentales: la Fuerza Aérea no había perdido la guerra y además no estaba dispuesta a volver a sufrir los vaivenes del mercado de armas y las restricciones a la transferencia de tecnología como había ocurrido a lo largo del conflicto.

La primera de estas ideas reafirma lo sostenido anteriormente sobre la falta de unidad en el combate. No existía un sentimiento unívoco con respecto a que la guerra se había perdido. Esta se había hecho en tercios, pero para los aviadores esos tercios no eran proporcionalmente culpables de la derrota.

entonces comandos Ernesto Crespo, José Juliá, Teodoro Waléner, Tomás Rodríguez, Carlos Corino y Roberto Petrich.

⁶ Este desencanto tuvo un efecto divisorio sobre la Fuerza Aérea donde aparecieron dos líneas. Una "procesista" que estaba liderada por aquellos brigadistas del Proceso de Reorganización Nacional y que suele designarse como la línea Grafigna. La otra incluía a los cuadros que habían luchado en Malvinas y que se presentaban como los "críticos" por no estar de acuerdo con la conducción del Proceso. Entrevista de la autora al Alférez de Reserva Jorge Moretto, Presidente del Centro de Egresados del Liceo Aeronáutico Militar, Rosario, 24 de marzo de 1993. Esta situación es similar a la que se dio en el Ejército con la diferencia que la línea crítica de la Fuerza Aérea decidió someterse al poder político y no participó de actos de rebeldía como lo ha hecho en reiteradas ocasiones el sector "carapintadas".

⁷ La referencia que hago a variables psicológicas está en estrecha relación con las situaciones vividas por los aviadores durante y después de la Guerra de Malvinas. Las variables culturales, en cambio, se vinculan con el histórico perfil nacionalista de las políticas y emprendimientos de las Fuerzas Armadas Argentinas- en este caso particular de la Fuerza Aérea- y en cómo dicho nacionalismo se convierte en el sustento conceptual para el desarrollo del Proyecto Cóndor II.

Ellos estaban dispuestos a reconocer que las Fuerzas Armadas en su conjunto habían perdido políticamente, pero no aceptaban la derrota militar. En la lucha armada, su tarea específica, se sentían ganadores y querían diferenciarse. En cuanto a la segunda idea motora, la Fuerza Aérea pretendía desarrollar su propia capacidad científica-tecnológica en el ámbito espacial ya que éste es un sector de punta y de uso dual -civil y militar- que fomenta permanentemente la innovación y que de ser dominado tendría también una consecuencia político-militar, le garantizaría una mayor presencia en el diseño de la política de defensa⁸.

El plan para el 2000 elaborado por aquel grupo de oficiales incluía nuevos proyectos y la continuidad de algunos programas que la Fuerza ya había iniciado. El mismo se estructuraba sobre 4 grandes ejes: la computarización de los sistemas de armas (Mirage, Dagger, A4B, entre otros), obtener la tecnología para fabricar un avión electrónico propio (AWACS), desarrollar el avión IA-63 Pampa y avanzar decididamente en el Programa Cóndor.

En este marco posterior a Malvinas, aquella propuesta de finales de los setenta para implementar el Cóndor I recibió un nuevo ímpetu y, fundamentalmente, financiamiento. En 1983 se finalizó la planta industrial de "Falda del Carmen" en Córdoba, que se convirtió en el centro de investigación y desarrollo para el Cóndor II y cuya construcción -según la mayoría de las fuentes consultadas- había comenzado en 1979⁹.

⁸ Otra cuestión que puede considerarse como causa de la motivación de Fuerza Aérea para avanzar en las investigaciones aeroespaciales puede rastrearse hasta 1978. En ocasión del potencial conflicto bélico con Chile por el Canal de Beagle, los aviadores habían evaluado que una ofensiva chilena en la Patagonia pondría en evidencia la vulnerabilidad de la región en el plano de las comunicaciones. Esto habría motivado el nacimiento del "Plan de Sateización" o "Programa Cóndor I". Entrevista al Alférez de Reserva Jorge Moreto, *op. cit.*

⁹ Esta planta destinada a la producción de combustible sólido cuenta con sesenta estructuras edilicias de las cuales treinta y dos estaban afectadas para las operaciones de producción y ensayo y las restantes para tareas administrativas, de depósito, guardia y seguridad. Datos obtenidos a través de la fuente "D" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires 15 de diciembre de 1994.

Otra descripción similar es brindada por los periodistas que visitaron la Planta el 24 de

La construcción de la planta estuvo a cargo de la empresa austriaco-alemana BOWAS y se financió con fondos reservados del presupuesto¹⁰.

El conjunto de organismos dependientes de la Fuerza Aérea que estuvo afectado al proyecto Cóndor II incluía al Instituto para la Investigación de la Aeronáutica y el Espacio (IIAE), la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIÉ)¹¹ y el Área Material Córdoba que abarcaba las instalaciones de Falda del Carmen¹². Además, se sumaban a dichas instituciones las bases de lanzamiento de la Fuerza Aérea que son usadas para

septiembre de 1993 quienes afirmaron: "Falda del Carmen está emplazada sobre un terreno de 500 hectáreas, con 46 edificios de concreto (entre principales y secundarios) y una superficie cubierta de 10.000 m²... De esos 46 edificios, los principales son los destinados a la molerda de los insumos, a la mezcladora, al llenado y curado de los motores del misil, al de los rayos equis y al de la máquina que obtiene una visión tridimensional de los objetos para revisar. Diario La Nación, 25 de septiembre de 1993, págs. 1 y 11.

¹⁰ Esta empresa se especializa en la construcción de plantas llave en mano. Estos datos fueron brindados a la autora en el marco de una entrevista con la fuente "9", del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, 22 de diciembre de 1994.

¹¹ Para César Docampo la lógica sobre la cual estos dos organismos se estructuraron y se interrelacionaron es fundamental para comprender la dinámica de ciertos acontecimientos y la razón de algunos fracasos. Entre esos acontecimientos ubica al Cóndor II.

En un principio las actividades de la ahora desaparecida CNIÉ tuvieron un carácter esencialmente civil, que se plasmó en la labor conjunta de investigación y desarrollo con las universidades nacionales y en la cooperación con organismos internacionales. Pero, a partir de 1973 solamente oficiales en actividad presiden la Comisión y esta se militariza, despertando un interés mayor por el desarrollo de vectores en detrimento de su aplicación científica.

Por su parte, el IIAE es una agencia a través de la cual la Fuerza Aérea realiza experiencias de investigación y desarrollo en los campos de aviación, explosivos y cohetes y es, en palabras del autor, un reducto de "coheteros" (fogueteros) que fabrica cohetes, cuanto más precisos mejor.

Este perfil incidió en la interrelación de los organismos. El IIAE cumplió con la CNIÉ en lo que se refiere a las atribuciones y el prestigio derivados de las experiencias de lanzamiento. La perspectiva del Instituto fue siempre más unidireccional en tanto la Comisión poseía una visión de mayor alcance. Los miembros del Instituto sostenían que esa característica de la Comisión provocaba un desperdicio de recursos que deberían ser orientados especialmente para el desarrollo de vectores (Docampo: 1992).

¹² Los equipos de trabajo creados para el Programa Cóndor cubrieron las áreas de análisis de sistema, diseño y cálculos de estructuras aerodinámicas, propulsantes, ensayos estructurales, electrónica y control, navegación y guiado, informática y computación, garantía de calidad y procesos productivos (Barcelona y Villalonga: 1992: 36).

los tests de vuelo. Entre ellas se encuentran la de "El Chimal" en la Rioja, la de Mar Chiquita en la provincia de Buenos Aires y la base Comodoro Marambio en la Antártida.

Resumiendo, la Fuerza Aérea del 2000 debía estar caracterizada por un nivel de desarrollo tecnológico que le permitiera:

- * independencia o, al menos, menor vulnerabilidad ante las dificultades del mercado de armas y la transferencia de tecnología;

- * continuar con la producción de aviones como el IA/63 Pampa, que marcan el fin de la era de los ingenieros con reglas de cálculos y el inicio de la ingeniería con asistencia computarizada¹³;

- * desarrollar un arma que ejerciera un efecto disuasivo, como el Cóndor II;

- * y, aunque no se expresara públicamente, si ese efecto disuasivo afectaba a los ingleses, mejor.

B/ Financiamiento y Transferencia de Tecnología: el aporte de los países centrales para el desarrollo del Proyector Cóndor.

En cuanto al comercio de armas y a la adquisición ilegal de tecnología se refiere, los países centrales a menudo muestran una considerable distancia entre el discurso y las acciones. Por una parte, sus gobiernos firman acuerdos para poner límites a la transferencia de tecnología militar pero, por otra, participan de negocios ilegales vinculados tanto al comercio de armas como a la transferencia de tecnología sensible. "Las fábricas de pertrechos, dadas las inversiones y los riesgos que esas industrias implican son, en su inmensa mayoría, propiedad de los Estados o éstos poseen en ellas importantes participaciones."

¹³ La distinción de dos eras tecnológicamente diferentes en la producción de aviones fue tomada de la conferencia dictada por el Brigadier Alberto Lindón, en el Curso de Transcendencia del Poder Aeroespacial Nacional (CTEPAN), organizado por la Escuela Superior de Guerra Aérea dependiente de la Dirección General de Instrucción de la Fuerza Aérea Argentina, Rosario, 22 de octubre de 1992.

Otras, privadas están subvencionadas” (Lepot: 1991: 160). Por otra parte, en el marco de la Guerra Fría y con más énfasis desde los años setenta hasta pasada la mitad de los ochenta, uno de los principales ejes de las políticas de desarrollo de los países centrales fue la industria militar. Esto permitió el desarrollo de lobbies vinculados al complejo militar industrial que ejercieron fuerte influencia sobre los gobiernos (Thompson: 1983 y 1987).

El desarrollo del proyecto Cóndor II no escapó a las reglas de juego que caracterizan esta rama del comercio. Por tanto, no es descabellado plantear que al interés y la decisión de los aviadores argentinos se sumo un impulso proveniente de empresas extranjeras, dado lo promisorio del negocio.

Si bien la Fuerza Aérea Argentina tenía experiencia en la investigación y desarrollo de cohetes y misiles, la misma no era suficiente para desarrollar un Proyecto como el Cóndor II¹⁴. Lo mismo ocurría con el financiamiento. Después de Malvinas éste había aumentado, pero de ninguna manera era suficiente¹⁵. Por lo tanto, la búsqueda del “know how” y de los fondos se convirtió en una meta central para los aviadores.

Una alternativa que se aprovechó rápidamente fue la antigua relación de la Fuerza Aérea con técnicos y empresas alemanas¹⁶. La empresa aeroespacial Messerschmidt-Boelko-Blohm (MBB) de Munich en forma directa hasta 1983 y posteriormente, a través de su filial Consulting Engineers (COSEN) -con sede en Zug, (Suiza) y Montecarlo- se convirtió en el principal contratista del proyecto aportando el “know how” general y tendiendo las redes para conseguir el financiamiento.

¹⁴ Desde los años sesenta la Fuerza Aérea trabajó en la investigación aeroespacial. Por medio del “Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales” (IIAE) se desarrollaron y fabricaron una serie de cohetes y misiles entre los que figuran: el Orion, el Canopus, el Rigel, el Castor, los Tauros, el Alacrán y el Cóndor.

¹⁵ La Fuerza Aérea Argentina montó aproximadamente 300 millones de dólares en el Proyecto Cóndor. Esta cifra fue confirmada a la autora por una alta y confiable fuente de la Fuerza Aérea en el marco del *Curso de Trascendencia del Poder Aeroespacial Nacional* (CTEPAN), op.cit.

¹⁶ Esta relación se acrecentó en la década del cincuenta cuando un grupo de científicos alemanes, que se habían instalado en Córdoba durante y después de la Segunda Guerra Mundial, sirvió de vínculo entre la Fuerza Aérea y las empresas alemanas para el desarrollo de las investigaciones aeroespaciales.

parte, aportaron por medio de la empresa SAGEM la tecnología para el teleguiado y los austriacos con BOWAS para la construcción de Falda del Carmen¹⁹.

La red empresarial vinculada con el proyecto Cóndor es considerablemente más compleja que lo que se ha señalado, ya que se expande a través del sistema de filiales y subcontratistas. En ocasiones, esta modalidad se vincula con el hecho de que las casas matrices son propiedad del Estado o poseen una alta participación estatal. Este fue el caso de la empresa alemana MBB "que fue propiedad federal hasta 1989, año en que la compró la Daimler Benz. Por lo tanto, todo el proyecto del misil Cóndor se llevó adelante bajo la supervisión del gobierno de Bonn, que recaudó cientos de millones de dólares sólo en este programa" (Barcelona y Villalonga: 1992; 158).

De esta manera los alemanes participaban de un negocio sumamente rentable -para el cual tenían la tecnología necesaria y los clientes- pero que les estaba vedado constitucionalmente desde la segunda posguerra. Dada esta prohibición el Cóndor II "fue designado en los papeles oficiales alemanes como programa para el desarrollo de un Cohete de investigación. La asistencia fue aprobada por órdenes del Canciller Helmut Kohl (pero) en la MBB, sin embargo, se había operado un sensible cambio de responsabilidades, ya que el Cóndor I A-III estuvo en la jurisdicción Vuelo Espacial, mientras el Cóndor II desde el primer momento fue dependiente de la sección Tecnología de Armamentos" (García Lupo: 1991; 42).

En esta compleja red empresarial participaron, aunque sin el mismo grado de importancia debido a las diferencias de

¹⁹ Existió una red empresarial considerablemente más compleja que participó en la venta de tecnología e insumos necesarios para el desarrollo del Cóndor II. En ella se encuentran firmas de origen austriaco, norteamericano, japonés, inglés, español y sueco. A pesar de ello y dado las dificultades para acceder a este tipo de información, menciono sólo aquellas empresas cuya participación constituye un dato cierto. MBB y su subsidiaria COSEN, SAGEM y SNA-SPD aparecen como denominadores comunes en toda la bibliografía consultada y, además, son citadas en el ítem "Ayuda Extranjera" del Documento de Inteligencia sobre el Cóndor II, presentado por los Estados Unidos al gobierno argentino en 1990. El mismo fue preparado por el funcionario Yann Van Diepen y su reproducción aparece la obra de Martín Granovsky (1992: págs. 339 a 348). Ver anexo II.

capacidad económica y tecnológica, empresas con participación de capitales nacionales o totalmente argentinas. En este grupo se destacan INTESA S.A integrada por la Fuerza Aérea Argentina, CONSELTEC S.A y DESINTEC S.A. (ambas vinculadas al grupo COSEN)²⁰; TECHINT S.A. que construyó la obra civil de Falda del Carmen; INVAP que se encargó temporariamente de la producción de los caños sin costura, AEROTECH (a/k/a AEROPAC) que fabricaba carcazas de motor y el empresario cordobés Albino Bertolina que continuó la producción de caños sin costura (Santoro: 1992; Granovsky: 1992).

Después de la firma del llamado "Régimen de Control de Tecnología Misilística" (MTCR)²¹, en abril de 1987, se fueron incrementando las presiones entre los gobiernos de los países miembros para que aumentaran los controles sobre las empresas de armamentos, ya sean estatales o privadas, en función de evitar la transferencia de tecnología misilística.

Dicha tendencia se incrementó a partir de junio de 1988 cuando los agentes federales y del Servicio de Aduanas norteamericano dieron a conocer la existencia de una red de espionaje egipcio que transfería tecnología e insumos para la

²⁰ La Empresa Integradora Aeroespacial Sociedad Anónima (INTESA) fue creada por el decreto presidencial N° 1315 (art.1) con fecha 13 de agosto de 1987 que llevo el rótulo de secreto.

²¹ El Régimen de Control de Transferencia Misilística (MTCR) fue creado en abril de 1987 a instancia de los Estados Unidos y otros países desarrollados (Canadá, la República Federal Alemana, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido) con el objetivo de restringir la proliferación de misiles y su respectiva tecnología. Este no es un tratado internacional, sino sólo un arreglo voluntario entre países que comparten un interés común, cual es detener la proliferación misilística. Su funcionamiento se basa en la fijación de pautas comunes aplicadas a una lista única de items controlados. Dichos controles son implementados por cada miembro de acuerdo a su legislación nacional.

Desde un punto de vista técnico el MTCR pretende limitar la difusión de misiles y vehículos aéreos sin tripulación o sistemas capaces de cargar 500 Kg de carga explosiva hasta por lo menos 300 Km. En enero de 1993, los miembros anunciaron que las pautas se extendieron para cubrir sistemas que cargan todo tipo de armas de destrucción masiva (químicas, biológicas y nucleares).

El número inicial de siete miembros se extendió en 1995 a veinticinco sumándose Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Suecia y Suiza. Ver *The Missile Technology Control Regime*, US Arms Control and Disarmament Agency, Washington, DC, May 17, 1993.

construcción de misiles desde los Estados Unidos. Dada la asociación argentino-egipcia para el Proyecto Cóndor II, el gobierno norteamericano puso al misil argentino en la mira mientras que incrementaba los controles para detener cualquier tipo de transferencia tecnológica. Es necesario tener en cuenta que el Cóndor II había sido considerado por Estados Unidos como un ejemplo de proliferación misilística en el momento que nació el MTCR²¹ y, por tanto, el descubrimiento de la red egipcia complicó aún más la posible continuidad del proyecto.

Existe una opinión generalizada en cuanto a que el Servicio Secreto Militar Italiano (SISMI) poseía, desde 1985, información sobre la participación de la SNIA-BPD -subsidiaria de FIAT- en la construcción del misil argentino. Sin embargo, tres años y nuevos acontecimientos deberían ocurrir para constatar la participación italiana en el proyecto.

A lo largo de 1988 dos hechos ejercieron influencia para acelerar las investigaciones. El descubrimiento de la red de espionaje egipcia que antes mencioné y la publicación en Londres del libro de Alan Friedman, "Agnelli and the Network of Italian Power", que en uno de sus capítulos describía la conexión de la FIAT con el misil argentino. A estos acontecimientos se había sumado un pedido de informe presentado por el senador demócrata por Nueva México, Jeff Bingaman, al entonces Secretario de Defensa, Frank Carlucci. Bingaman presidía el subcomité de la Industria de Defensa y Tecnología del Comité de las Fuerzas Armadas del Senado norteamericano. El fue quien señaló específicamente el nombre de la SNIA-BPD, de FIAT, y su relación con la proliferación de misiles balísticos en el Tercer Mundo (García Lupo: 1991).

La justicia italiana realizó allanamientos que le permitieron acusar (el 30 de julio de 1989) a nueve técnicos que trabajaban en diversas compañías, pero de los cuales ocho habían sido empleados de SNIA-BPD. Los acusaron de vender ilegalmente

²¹ Entrevista con la fuente "X" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, op. cit.

componentes de armas militares, estallando lo que se conoció como la conexión italiana.

De esta manera el circuito para la adquisición de tecnología destinada al Cóndor II se iba cerrando.

Para abril de 1989 le había llegado el turno al gobierno alemán. El Ministro de Defensa, Rupert Scholz, de visita en Israel accede al pedido del canciller, Moshe Arens, para que investigara de inmediato la participación de empresas alemanas en el proyecto Cóndor II, ya que éste tenía socios árabes y su continuidad podía alterar, aún más, la situación en Medio Oriente. Por su parte el Viceministro del Exterior británico, William Waldgrave, coincidió con la preocupación de los israelíes señalando -en una edición especial de la BBC- que los militares argentinos podrían disparar el Cóndor a las Malvinas. Cerrando el círculo el Vicepresidente de los Estados Unidos, Dan Quayle, confirmó -también en una entrevista televisiva- que desde Washington se había enviado una comunicación al gobierno de Bonn porque compañías alemanas estaban participando en un programa de proyectiles a los que se podía equipar con ojivas nucleares o cargas bacteriológicas (García Lupo: 1991).

Este conjunto de datos, aunque por cierto parciales, me permite afirmar que el Proyecto Cóndor II no hubiera sido posible sin la transferencia de tecnología e insumos provenientes de los países desarrollados. La buena capacitación de los técnicos de la Fuerza Aérea Argentina fue uno de los requisitos previos para que los alemanes decidieran participar del proyecto, pero esto no implica negar el aporte y la responsabilidad de empresas estatales y privadas de países desarrollados. Después de abril de 1987 con el compromiso adquirido en el MTCR y ante los fuertes controles norteamericanos, el lema de los Estados centrales en cuanto a transferencia de tecnología misilística y ventas de armas sería "haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago". Por ello, el arsenal de Saddam Hussein en la Guerra del Golfo de origen soviético, francés, inglés, norteamericano etc. puso de manifiesto cuan

difícil resulta alterar las conductas y los intereses arraigados en el mercado mundial de armas.

C/ El cambio de régimen político y la continuidad del Proyecto Cóndor II.

En el conjunto de problemas de orden castrense que heredó el gobierno radical, el Cóndor II era uno entre tantos y, además, no aparecía como el más dramático. La posición del radicalismo frente a temas claves de la relación cívico militar condujo a una actitud de cambio que involucró, entre otras cuestiones, el juicio por violación a los derechos humanos realizado a los responsables del Proceso y la reducción presupuestaria para las Fuerzas Armadas.

En este marco caracterizado por los cambios operados en el eje cívico- militar -que pueden ser claramente explicados por la variable cambio de régimen- se produce un hecho llamativo en tanto se caracteriza por la **continuidad**: el apoyo del radicalismo al Proyecto Cóndor II.

Ante esta realidad aparecen tres interrogantes: por qué el radicalismo continuó con el desarrollo del Cóndor II, cuál era el nivel de control del gobierno civil sobre el proyecto y qué sostienen los ex funcionarios radicales sobre las versiones que aseguran la controvertida participación de Iraq en el financiamiento del misil.

Las respuestas pueden rastrearse en el diseño de política de defensa elaborado por el gobierno radical, en la relación entre el gobierno civil y la Fuerza Aérea y en el menor nivel de presiones ejercido por el gobierno de Estados Unidos -en cuanto al tema Cóndor II se refiere- sobre el radicalismo si se lo compara con la política norteamericana a partir de 1989 destinada a lograr la desactivación del misil.

Angel Tello, Subsecretario de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa en la administración radical, sostiene que "los ejes de la política de defensa de Alfonsín se pueden dividir antes y después de la asunción de

Jaunarena²³. Los antecesores de Jaunarena estuvieron muy teñidos por la cuestión de los derechos humanos y esto complicó las relaciones con las Fuerzas Armadas. Además, el radicalismo hasta ese momento tampoco tenía una política de defensa demasiado clara si bien los primeros proyectos de la ley de defensa comenzaron a elaborarse en la época del Ministro Borrás.

Los ejes sobre los que se estructuró esta nueva política a partir de Jaunarena eran:

- * cerrar la brecha que había abierto la guerra de Malvinas en el plano estrictamente militar, mientras que el tema de los derechos humanos era tratado desde una óptica político-jurídica;

- * buscar una misión para las Fuerzas Armadas, cuestión que se presentaba difícil después de Malvinas, de los cambios operados a nivel del sistema internacional y de la propia situación interna de Argentina. A partir de la definición de la misión de las Fuerzas Armadas se pretendía definir las hipótesis de conflicto y trabajar para estructurar el accionar conjunto de la Fuerza Armadas a través del fortalecimiento del Estado Mayor Conjunto (no hay que olvidar que el radicalismo se encuentra con las Fuerzas Armadas que se dividían el 33% de cada una de las áreas de gobierno, hecho que había liquidado el accionar conjunto, tal como se vio en Malvinas);

- * también se trató de establecer un sistema de presupuesto a partir de las necesidades operativas de las Fuerzas Armadas;

- * sancionar la ley de Defensa (que se hizo a través de un mecanismo de consenso con el peronismo) y

- * encauzar un ministerio que hasta ese momento había sido una suerte de órgano administrativo de las Fuerzas Armadas y darle el vuelo que tienen los ministerios de Defensas de otros países²⁴.

²³ Horacio Jaunarena se hizo cargo de la cartera de Defensa en julio de 1986.
²⁴ Entrevista de la autora al Lic. Angel Tello, subsecretario de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa de la Nación durante el gobierno radical, La Plata, 11 de diciembre de 1992.

Algunos de estos objetivos no pudieron alcanzarse porque el gobierno democrático debió enfrentar las duras internas del Ejército que terminaron manifestándose en levantamientos que lesionaban el poder de las autoridades civiles. Esta compleja situación consumió el tiempo del Presidente y de los funcionarios del Ministerio de Defensa, ejerciendo un efecto dilatorio sobre algunas de las modificaciones que se pretendía establecer en el ámbito militar. Por tanto, la defensa del sistema democrático y la consecuente necesidad de consolidar el gobierno civil concentraron toda la atención²⁵.

Es en este marco donde las opiniones académicas y periodísticas coinciden en señalar que la Fuerza Aérea ocupó un lugar de privilegio con respecto a las otras dos, en tanto se subordinó rápidamente al poder civil y el Brigadier Crespo apareció a partir de 1985 como el más democrático de los Comandantes en Jefe. Esta situación fue favorecida por el hecho de que esta Fuerza era la menos cuestionada desde la sociedad civil debido a su labor en Malvinas y, posteriormente, de acuerdo con los juicios a los Comandantes en Jefe en 1985, resultó la menos comprometida con la represión de los setenta.

En este sentido, Tello sin reconocer un nivel de privilegio tal que pudiera dañar el objetivo de mejorar el accionar conjunto de las FF.AA, admite que "había una cierta predisposición hacia aquellas Fuerzas que tenían menos

²⁵ Existen opiniones encontradas en cuanto a la forma en que el gobierno radical maneja las relaciones con las FF.AA. Los ex-funcionarios que acompañaron a Alfonsín suelen identificar a la política castrense como un símbolo de la defensa de los derechos humanos y de la supremacía del poder civil. Otras opiniones, en cambio, sostienen que algunos aspectos de dicha política terminaron dañando la reinsertión de las FF.AA. en la sociedad. En este sentido, González Bonorino, Subsecretario de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa de la Nación bajo el peronismo de Antonio Erman González, al preguntarle cuáles eran las diferencias entre la actual política de defensa y la del gobierno radical contestó: "Hoy las FF.AA. están plenamente insertas en la sociedad nacional y su participación protagónica en el proyecto nacional consensuado es un hecho demostrable. La desconfianza, el recelo y la ideologización de la relación civil-militar llevaron al radicalismo a una política de marginación de las FF.AA., que condujo a graves fisuras institucionales". Entrevista de la autora al Lic. González Bonorino, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.

problemas internos. Además, la Fuerza Aérea estaba predispuesta a reconocer a un gobierno civil²⁶.”

En función de esta predisposición hacia la Fuerza Aérea el gobierno democrático decidió dar luz verde al proyecto Cóndor II. Como admite Jaunarena “la decisión política de continuar el proyecto se tomó ya con Borrás y en las primeras épocas de la administración radical. Yo continué con un proyecto sobre el cual el gobierno decidió de manera favorable en los primeros momentos de su gestión” (Barcelona y Villalonga: 1992; 33).

Además de la relación preferencial con la Fuerza Aérea existen otras razones a través de las cuales el radicalismo explica su decisión de continuar el proyecto Cóndor II. En este sentido Tello afirma: “el gobierno radical cuando asume se encuentra con el Proyecto Cóndor en desarrollo y decide continuarlo. Primero, porque había ya una inversión importante de 300 millones de dólares; segundo, por que los proyectos de alta tecnología tienen un uso dual -civil y militar-; tercero, porque si bien la Argentina no entraba en la carrera espacial con el proyecto Cóndor II, si entraba a manejar un nivel de tecnología que le permitiría acceder a la carrera espacial en unos años y cuarto, porque desde un punto de vista militar el proyecto podía ser una herramienta disuasiva en un momento en el cual, a raíz de la guerra de Malvinas, nuestro país estaba condenado a nivel internacional en materia de compra o adquisición de armamentos. Argentina, y en especial la Fuerza Aérea, había perdido mucho material y no tenía posibilidad de reponerlo²⁷.”

Este último punto creaba -y aún crea-, en opinión de los aviadores, un desequilibrio militar a nivel regional que antes no existía. Según el Brigadier Juliá “hasta 1982 el equilibrio

²⁶ A pesar de ello aclara que la única fuerza que no participó de ningún levantamiento fue la Armada, pues un grupo minoritario de la Fuerza Aérea encabezó el llamado operativo Estrella en el que fue tomado el Aeroparque Jorge Newbery. Además, sostiene, también existía una buena relación con el Ejército, lo que ocurre es que esta Fuerza tenía muchos problemas internos que afectaban la relación con el gobierno civil. Entrevista de la autora con el ex-Subsecretario de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa de la Nación, Angel Tello, op.cit.

²⁷ Ibidem.

era importante. Después de Malvinas, la Fuerza Aérea pierde el 50% de los aviones de combate y de los pilotos de combate que eran los instructores. Aquí comienza la etapa de los desequilibrios²⁸.

Además, para los radicales, el Cóndor era una parte importante en una política de defensa disuasiva y podía llegar a ser un elemento más en la estrategia de negociación por Malvinas. Para Jaunarena, el conflicto de Malvinas debía resolverse por la vía de la negociación, "pero (admite) uno se sentía más cómodo teniendo alguno de estos elementos, como el Cóndor. Creo que el conflicto por la posesión de las Islas Malvinas nunca podrá ser resuelto bélicamente, pero de lo que se trata es de sentarse con más elementos a la mesa de negociación" (Barcelona y Villalonga: 1992; 35).

Por otra parte, el gobierno radical tuvo un espacio de maniobra para apoyar el proyecto que devenía de la ausencia (hasta 1988) de una política norteamericana específicamente destinada a lograr la desactivación del misil. En realidad las presiones aparecieron en forma más clara cuando el radicalismo estaba en su último año de gobierno y el desarrollo del Cóndor tropezaba, entre otras cuestiones, con la falta de financiamiento.

Aparentemente, existen tres instancias donde con menor o mayor contundencia, funcionarios norteamericanos hicieron conocer al radicalismo su preocupación por el misil.

La primera de ellas se produjo en 1986 cuando el ex-embajador Theodore Gildred compartía un partido de golf con el entonces Secretario de Defensa Horacio Jaunarena. En esta ocasión el funcionario norteamericano habría manifestado la preocupación de su gobierno por el grado de desarrollo que había alcanzado el Proyecto Cóndor II y sus dudas en torno al nivel de información que la Fuerza Aérea le suministraba a las autoridades civiles (Barcelona y Villalonga: 1992).

²⁸ Conferencia del Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General José Antonio Juliá, en el marco del Curso de Trascendencia del Poder Aeroespacial Nacional (CTEPAM), Funes, Santa Fe, 28 de octubre de 1992.

La segunda, más sutil que la anterior, se concretó en diciembre de 1987 cuando Gildred publicó una columna -cosa poco usual entre los embajadores norteamericanos- explicando el Tratado de Eliminación de Misiles de Alcance Intermedio (INF). En él manifestaba que los estados signatarios (EE.UU y URSS) se comprometían a eliminar todos los misiles de alcance intermedio en un plazo de tres años, con una prohibición total que regiría desde entonces en adelante. Para Granovsky "la sola publicación suponía un mensaje para el gobierno de Alfonsín: si los Estados Unidos y la Unión Soviética, por entonces las superpotencias del mundo, destruían arsenales propios, países mucho menos poderosos que ellos debían con más razón, hacer lo mismo" (Granovsky: 1992; 192).

La tercera y más contundente de todas, se produjo en noviembre de 1988 cuando en una reunión en el Pentágono el Secretario de Defensa, Frank Carlucci, le manifestó a su colega argentino Horacio Jaunarena, la preocupación de su país porque la CIA poseía informes sobre el desarrollo de un misil de alcance intermedio en Argentina que, además, estaba contribuyendo a desestabilizar el equilibrio militar en Oriente Medio. Ante el planteo, Jaunarena recurrió a un argumento que destacaba la importancia de otorgar **garantías políticas** para un uso responsable de la tecnología desarrollada. En este sentido, manifestó que nuestro país no tenía tradición de desarrollo de tecnologías para usos militares y utilizó como ejemplo, que pudiendo desarrollar la bomba atómica no lo hizo. Por otra parte, agregó que la política de su gobierno era no exportar armas a zonas en conflicto y que estaban dispuestos a firmar un acuerdo de no transferencia de ese tipo de tecnología en un **marco multilateral** (Santoro: 1992; Barcelona y Villalonga: 1992).

Según Jaunarena "Carlucci escuchó atentamente y (le) dijo que la impresión que él tenía era que le parecía razonable la postura que yo estaba desarrollando. Ni el embajador norteamericano ni Carlucci, condicionaron jamás la relación argentino-estadounidense por el tema del misil; digamos que

tomaban en cuenta nuestras propuestas y esto quedaba sujeto a una respuesta" (Barcelona y Villalonga: 1992: 46).

La garantías políticas y el acuerdo multilateral fueron los dos argumentos sobre los que el radicalismo estructuró su posición ante los Estados Unidos en rechazo a una renuncia unilateral de Argentina al desarrollo de este tipo de tecnología.

A lo largo del gobierno radical se pueden distinguir dos etapas dentro de la Fuerza Aérea, donde el impulso al Proyecto Cóndor II se modificó. La primera de ellas abarca el período en que el Brigadier Teodoro Waldner se desempeñó con Comandante en Jefe de la Fuerza y la segunda cuando Crespo ocupó ese cargo.

Con Waldner a la cabeza el Cóndor II era un proyecto ubicado en segundo lugar ya que el Brigadier privilegiaba el desarrollo del avión IA-63 Pampa y el adiestramiento del personal que estaba afectado a los distintos sistemas de armas. A pesar de ello, la insistencia de los técnicos y de los entonces comandos Sthal y Ventura, para que continuara el financiamiento hizo que el proyecto no se detuviese hasta que encontró a uno de sus más grandes defensores: el Brigadier Crespo. A partir de marzo de 1985 como nuevo Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea manejó el tema Cóndor en forma personalizada sin compartirlo con la conducción de la Fuerza. Sus principales colaboradores en esta tarea fueron los ahora (1985) Brigadieres Sthal, Ventura, Corradetti, Iribarren y Petrich y el Comodoro Guerrero²⁹. Este último, es el único del grupo que actuó muy cerca de Crespo, que continuó en actividad y que cumplió un

²⁹ Sthal con su título de ingeniero aeronáutico cumplió una doble función empresarial y técnica. Desde finales del gobierno militar y durante los dos primeros años de la administración radical garantizó el avance del proyecto tarea que compartió con el entonces Comodoro Ventura. En 1986 Sthal abandonó sus funciones por discrepancias vinculadas al manejo del proyecto.

Iribarren diseñó la organización empresarial reemplazando a Sthal en esta labor desde la asunción de Crespo. Fue coordinador general de INTESA y, por lo tanto, mantenía frecuentes contactos con los representantes de COSEN. Corradetti era su principal colaborador.

rol importante como representante de la Fuerza Aérea en las negociaciones vinculadas al Cóndor II bajo la administración Menem. En 1993, con posterioridad a la destrucción del misil, se le sugirió tomar licencia y finalmente pasó a retiro.

Por su parte, el gobierno civil también tenía un pequeño grupo de funcionarios que se ocupó de manejar las cuestiones en torno al Cóndor II. Entre ellos se destacaron Raúl Borrás (primer Ministro de Defensa), Raúl Tomás (Secretario de Producción para la Defensa), José Horacio Jaunarena (Secretario de Defensa y Ministro de esa cartera a partir de julio de 1986), el ex-canciller Dante Caputo, Raúl Alconada Sempé (que fue alternativamente Viceministro en las dos carteras) y el Presidente Alfonsín.

Este listado pone en claro que, desde el área gubernamental, **el tema Cóndor II fue manejado por el Ejecutivo a través de los ministerios Defensa y de Relaciones Exteriores**³⁹. La administración Menem continuó concentrando la toma de decisiones en el Ejecutivo, pero la dupla ministerial se convertiría en un trío con la presencia determinante del Ministerio de Economía que jugaría un rol central en el proceso decisorio que condujo a la desactivación.

La pregunta que corresponde ahora es cómo operacionalizaron los radicales su apoyo para que los aviadores continuaran con el Cóndor II.

Petrich, ingeniero aeronáutico con gran experiencia en sistemas de computación sofisticados, ocupó la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Fuerza desde donde controlaba la marcha de ciertos aspectos técnicos del programa Cóndor a la vez que supervisaba las actividades de INTESA y otras empresas que participaban del desarrollo del misil.

El comodoro Guerrero, Master en Guiado y Control Misilístico del "Massachusetts Institute of Technology", fue la inteligencia donde descansaba Crespo. Estuvo en la Dirección de la CNIÉ y a cargo de la Planta de Falda del Carmen (Barcelona y Villalonga: 1992).

³⁹ Formalmente el Ministerio de Economía participaba en algunas instancias importantes vinculadas al Proyecto Cóndor II. En este sentido, se destaca la participación en la comisión tripartita integrada por los ministerios de Economía, Defensa y Relaciones Exteriores que tenía como función supervisar y autorizar las exportaciones de armamentos o partes de ellos. Además, el ministro Sourrouille fue uno de los firmantes del decreto secreto No 604. Sin embargo, desde una perspectiva política ningún miembro del staff económico aparece en la bibliografía consultada como actor importante en el proceso de toma de decisiones ligado al Cóndor II.

A finales de 1984 la Fuerza Aérea había avanzado en las negociaciones con Egipto para la construcción del misil. Fue entonces cuando el Presidente Alfonsín se hizo cargo de cerrar la operación firmando, el 9 de abril de 1985, el decreto secreto Nro 604. Mediante el mismo se aprobaron los Proyectos Cóndor I y Cóndor II y los contratos "entre el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y TECNOLOGIA AEROESPACIAL S.A, por una parte, y las firmas IFAT CORP. LTD (empresa egipcia), DESINTEC AG Y COSEN S.A., por otra, con fecha 14 de diciembre de 1984 (Contrato de Interrelación, Contrato Cóndor 2 de Exportación, Contrato Cóndor 2 Tecnología y Contrato Cóndor 2 Materias Primas, que obran en poder del Ministerio de Defensa" (artículos 1 y 2)³¹.

Dos años después de la firma del decreto 604, la aparición del Régimen de Control de Tecnología Misilística (MTCR), favoreció -como sostuvo anteriormente- el incremento de las presiones internacionales sobre las empresas extranjeras vinculadas al desarrollo del misil, obligándolas a trasladar algunas de las tareas que realizaban en su propio territorio hacia la Argentina. Como esto afectaba los contratos autorizados por el Decreto 604, el Presidente Alfonsín firmó un nuevo Decreto secreto (el 1315 del 13 de agosto de 1987) que aceptaba las modificaciones y que permitiría la continuación del Proyecto Cóndor II.

En los considerandos se destacó la importancia de:
* "radicar en el país las actividades que estaba previsto realizar en el extranjero...;

* acceder a un importante sector de la actividad comercial de las empresas del grupo con el que fueron convenidos dichos contratos...;

* y que tales ventajas se lograrán con la participación de la iniciativa privada en actividades hasta el momento reservadas al sector público, lo que conjuntamente con la nueva dimensión de la actividad que se decide asumir, exige la constitución de un ente empresario con el que se asegure al Estado Nacional,

³¹ Un facsímil del Decreto 604 aparece en la obra de Santoro (1992: págs 123 y 124).

aún en participación minoritaria en él, el resguardo de su interés estratégico¹⁷...”.

Como consecuencia de estos y otros considerandos el Presidente aprobó (art. 1) la creación de Integradora Aeroespacial S.A. (INTESA) integrada por la Fuerza Aérea Argentina, CONSELTEC S.A. y DESINTEC S.A (ambas pertenecientes al grupo COSEN). A continuación la administración radical dispuso (art. 2) declarar de interés nacional la actividad que la empresa ejecute en todo acto relacionado con el cumplimiento de los Proyectos Cóndor I y II aprobados por decreto secreto No 604.

Según indican fuentes de la Cancillería argentina a partir de 1987 con la creación de INTESA la conducción de la Planta de Falda del Carmen se convirtió en un tema de negociación impuesto por los empresarios alemanes a la Fuerza Aérea Argentina. Formalmente, dicha planta quedó bajo el mando del Comodoro Guerrero a partir de agosto de ese año pero, en los hechos, desde esa fecha hasta 1990 fue dirigida por el alemán Gutmendorf. A lo largo de este período se importaron componentes altamente significativos para la construcción del misil como ser: las computadoras, el sistema inercial y las cabinas de control¹⁸. En este sentido, se podría afirmar que ante la necesidad de conseguir tecnología y financiamiento los aeronautas perdieron una parte significativa del control de la Planta. Por ello, como se verá más adelante, el 20 de julio de 1990, vía el Decreto Secreto 1373 una de las medidas tomadas por Menem fue la disolución de INTESA y el paso de Falda del Carmen a la dependencia directa del Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

La creación de INTESA llenó un vacío para el consorcio COSEN que, hasta ese momento, era el encargado de realizar los traslados de partes y componentes del misil de un lugar a otro del planeta.

¹⁷ Una copia del decreto secreto 1315 con fecha 13 de agosto de 1987 aparece en la obra de Santoro (1992: págs 121 y 122). También se la puede consultar en Barcelona y Vilalonga (1992: págs 18 a 22).

¹⁸ Entrevista de la autora con la fuente "A" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, op. cit.

Si bien la plataforma sobre la que se apoyó el Proyecto Cóndor a partir de 1987 era la relación que mantenía el consorcio COSEN con INTESA, también está claro -de acuerdo a lo desarrollado en el punto "Financiamiento y Transferencia de Tecnología"- que este núcleo tenía vinculaciones con un gran número de empresas internacionales que de manera directa o indirecta participaron del desarrollo del Proyecto Cóndor II.

Según Kemp esa compleja red de empresas (con el liderazgo de COSEN) no fue creada solamente para estructurar la relación con Buenos Aires, sino que también pretendía comercializar esas tecnologías que se estaban desarrollando para satisfacer las demandas provenientes de Medio Oriente (Kemp: 1990). Es por ello que algunas de las fuentes consultadas señalan que a partir de 1987 nuestro país se habría convertido en un lugar de tránsito para insumos tecnológicos destinados a países de Oriente Medio³⁴.

La afirmación de Kemp abre un espacio para los otros dos interrogantes que señalé al inicio de este punto: cuál era el nivel de control del gobierno civil sobre el proyecto y que opinaban los funcionarios sobre la cuestionada participación de Iraq en el Proyecto Cóndor II.

A pesar de la buena relación entre el gobierno radical y la Fuerza Aérea, un conjunto de opiniones, entre las que se encuentran las del gobierno norteamericano, inglés, israelí e inclusive las de la administración Menem, coinciden en señalar que el radicalismo no poseía un control total sobre el desarrollo del Proyecto Cóndor II, así como tampoco sobre la red empresarial en la que éste se sustentaba³⁵. Para Docampo

³⁴ *Ididem*.

³⁵ Las investigaciones periodísticas coinciden con esta opinión. En este sentido Santoro afirma "el error de los radicales fue apoyar el proyecto a libro cerrado; y el de los aviadores, no confiar en los funcionarios civiles para permitirles conocer los detalles del Cóndor II" (Santoro, 1992: págy. 24). Granovsky, por su parte, sostiene "...los funcionarios civiles jamás llegaron a controlar totalmente el proyecto. Y, más importante todavía, tampoco presionaron demasiado para controlarlo, aduciendo razones políticas...Como hubiera dicho el propio Alfonsín, el gobierno radical no quiso, no supo o no pudo supervisar el Cóndor, y cuando arreciaron las presiones, en 1987, ya había comenzado la etapa descendente del alfonsinismo" (Granovsky, 1992: págs. 205 y 206).

en la primera parte de la administración Alfonsín no se tenía una idea cabal del significado de un proyecto como el Cóndor II (Docampo: 1992).

Los funcionarios radicales por su parte rechazan esta corriente de opinión. Según Tello "no existieron problemas para que el gobierno radical ejerciera control sobre el proyecto. Por supuesto no era un tema que manejaran todos los funcionarios del Ministerio (de Defensa). Era un tema de algunos funcionarios del Ministerio y del Presidente"³⁶. Por su parte el ex-Presidente Alfonsín no acuerda con las opiniones que consideran al Proyecto Cóndor II como "autónomo o semilegal" (de la Fuerza Aérea) y afirma que para principios de 1984 su gobierno ya estaba informado sobre el tema y que el Ministro Borrás había visitado Falda del Carmen³⁷.

Coincidiendo con Alfonsín, el ex-Secretario de Producción para la Defensa, Raúl Tomás, sostiene que la administración radical recibió la información sobre el desarrollo misilístico a principios de 1984 y que el Ministro Borrás le derivó la cuestión. Por tal motivo, se reunió con el Brigadier Waldner y los Comodoros Sthal y Ventura que estuvieron a cargo de la presentación técnica del proyecto (Barcelona y Villalonga: 1992).

Un acontecimiento que sustenta la hipótesis en cuanto a que la Fuerza Aérea presentó rápidamente el proyecto Cóndor II al gobierno civil -aunque nada dice sobre si la presentación fue parcial o total- es la actitud tomada por éste ante la Comisión Nacional de Energía Atómica. Pocos días antes de la asunción de Alfonsín el entonces presidente de la Comisión, Carlos Castro Madero, anunció que Argentina había logrado dominar el proceso de enriquecimiento de uranio natural (tecnología que

³⁶ Entrevista de la autora a Angel Tello, op.cit.

³⁷ Declaraciones del ex-Presidente Raúl Alfonsín en una entrevista otorgada a Rogelio García Lupo en la sede del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Buenos Aires, 10 de febrero de 1991 (ver anexo García Lupo: 1991: pág. 121).

Clarín evaluó a esta entrevista como el acto por el cual Alfonsín rompió el silencio que guardaba sobre el tema Cóndor. Hasta ese momento la primera salida para el duelo con el menemismo sobre el Cóndor II había sido el ex ministro de defensa Horacio Jaunarena. Clarín, Buenos Aires, 1ro. de marzo de 1991.

se utiliza para la construcción de bombas atómicas). Estas declaraciones afectaban el objetivo del radicalismo de presentar a la Argentina como un país confiable y dispuesto a trabajar por su reinserción internacional y lo obligó a realizar, entre sus primeras medidas de gobierno, una investigación en la CNEA para comprobar si en verdad se estaba construyendo un arma atómica. Esta actitud del radicalismo ante la CNEA hizo pensar a los aviadores en la conveniencia de informar sobre el Proyecto Condor II en el corto plazo.

Por otra parte, la Fuerza Aérea, era consciente que con la llegada del radicalismo al poder, existirían dificultades presupuestarias, que tanto el Presidente como su canciller Caputo rechazaban todo lo que tuviese que ver con la producción y el comercio de armas y que la relación entre las Fuerzas Armadas y el nuevo gobierno democrático tendría algunos puntos de tensión³⁴.

En función de aliviar estas dificultades, los hombres de la aeronáutica pusieron énfasis en la vocación democrática de la Fuerza Aérea, resaltaron el uso dual de la tecnología utilizada en el Proyecto Cóndor, aclararon que hasta ese momento el proyecto se había financiado con recursos propios de la Fuerza y que Argentina a través de este proyecto estaba desarrollando tecnología de punta. La Planta de Falda del Carmen era una muestra de ello y era necesario mostrarla a algunos funcionarios para que ejerciera una influencia positiva en la opinión de los mismos. Raúl Tomás y Raúl Borrás fueron los primeros funcionarios radicales que la visitaron.

³⁴ De acuerdo a Docampo "los pocos técnicos próximos al partido oficial que podían hacer un juicio de valor sobre el proyecto (se refiere al Cóndor II) tenían una visión crítica de él. Sostenían que las investigaciones realizadas no se reflejaban en las metas alcanzadas, según ellos el proyecto se encontraba desequilibrado y se asemeja más a un esquema inmediatista que a un proceso lento y autónomo de investigación y desarrollo" (Docampo: 1992: 119).

Creo importante señalar que la existencia de dudas en torno al proyecto por parte de técnicos radicales aparece (dentro de la bibliografía existente) sólo en este texto. Si esas dudas existieron y fueron conocidas por la Fuerza Aérea es probable -dentro de un marco de presunciones- que ésta se esforzara por mostrar que las mismas eran falhas y que el proyecto constituía un verdadero desarrollo tecnológico autónomo.

En 1987, cuando las presiones internacionales comenzaron a incrementarse, el Brigadier Crespo volvió a recurrir a la tecnología de Falda del Carmen para no perder el apoyo presidencial³⁹. Llevó a Alfonsín a visitar la factoría. "El (ex) presidente de la Nación quedó maravillado al recorrer la planta y dijo a la reducida comitiva que lo rodeaba: parece que estamos en un país desarrollado. Seguramente de no haberse llevado esa impresión Alfonsín no hubiera mantenido su apoyo al Cóndor II..." (Santoró: 1992; 20).

A pesar del aval político del radicalismo el Proyecto comenzó a encontrar dificultades crecientes. Un obstáculo central residía en el hecho que, a medida que el Cóndor se desarrollaba, requería más recursos y, en un futuro inmediato, debía dar su paso más significativo: el testeo de prototipos (Docampo: 1992). Cuando ese momento llegó (1987 aproximadamente) la arena internacional estaba habitada por políticas opuestas al desarrollo misilístico en el Tercer Mundo.

Esta situación dio lugar a un acontecimiento donde la visión militar y la civil se contraponían y a la consiguiente disputa por imponerse en el proceso de toma de decisiones.

A principios de 1988 se realizó secreta y exitosamente en Falda del Carmen la primera prueba "de banco" de los motores de combustible sólido desarrollados para el Cóndor II. Los resultados positivos fueron transmitidos a Crespo quien los comunicó al Ministerio de Defensa que, a su vez, se lo transmitió al Presidente Alfonsín. Desde el punto de vista técnico este éxito otorgaba las garantías mínimas para un ensayo atmosférico;

³⁹ Una estrategia similar habían utilizado los aeronautas dos años antes, cuando aparecieron los primeros síntomas de preocupación internacional por el misil argentino. En mayo de 1985 las autoridades de la Fuerza Aérea mostraron el Cóndor I allí en el 36 Salón de Aeronáutica y Espacio, en Le Bourget, París. Allí se anunció que el primer lanzamiento del cohete de investigación científica estaba programado para noviembre de ese mismo año.

La presentación pública del Cóndor I fue interpretada como una respuesta a la necesidad de blanquear la producción de un proyectil que podía llegar a convertirse, mediante nuevas aportaciones tecnológicas, en el misil de lo pobres y, que de hecho, estaba irritando a los ingleses. Sin embargo, esta exposición sólo lograría retrasar un par de años las crecientes presiones internacionales.

decisión que Crespo tomó en el transcurso de pocos días. Pero una prueba atmosférica no se podía realizar secretamente porque los satélites militares espías de las grandes potencias detectan ese tipo de lanzamientos. De modo que después de realizar las consultas pertinentes con el Ministerio de Defensa se comenzaron los preparativos y se invitó al Presidente Alfonsín y al entonces embajador norteamericano, Theodore Gildred, a presenciar el lanzamiento. El lugar elegido fue Cabo Raso - ubicado a 130 Km al sur de Rawson y a casi mil Km de Malvinas en línea recta- y la fecha agosto de 1988 (Santoro: 1992).

Sin embargo, el Cóndor II nunca volaría⁴⁰. Repentinamente, un conjunto de ornitólogos de diversas nacionalidades- norteamericanos, canadienses, israelíes, rusos, japoneses, etc.- aparecieron en la Patagonia en búsqueda de una especie llamada "Chorlito Argentino". La anécdota de los ornitólogos, todos ellos agentes de servicios secretos extranjeros, fue la explicación del Brigadier Crespo para suspender la prueba. Sin embargo, esta causa es parcial para explicar la suspensión del ensayo atmosférico⁴¹.

En realidad hubo otras razones de carácter político-diplomáticas que nacieron de una recomendación de Caputo. "El Canciller convenció al Presidente Alfonsín de que un testeo de este tipo sería adverso para las relaciones internacionales argentinas, principalmente con los Estados Unidos y Gran Bretaña. Según Caputo, había más costos que beneficios en el desarrollo de este tipo de vector" (Docampo: 1992: 120).

Los argumentos de la Cancillería eran claros. Había que abstenerse de realizar pruebas de poderío militar para no aumentar la tensión en el Atlántico Sur. A sólo cinco meses de las maniobras británicas "Fires Focus" una prueba de este tenor, a tan poca distancia de Malvinas, aparecía como un acto poco

⁴⁰ La afirmación de que el Cóndor II nunca voló fue confirmada por la autora en una consulta a una alta fuente de la Fuerza Aérea realizada en el Curso de Transcendencia del Poder Aeroespacial, op.cit. "Todas las pruebas fueron de banco, el Cóndor nunca voló" contestó un Brigadier ante mi interrogante.

⁴¹ Si se había invitado al Embajador norteamericano para que presenciara la prueba no parece lógico suspenderla por la presencia de agentes secretos.

diplomático para un país que pretendía recuperar las islas por vía pacífica. Además, una actitud como esta le daría argumento a los británicos para continuar con su estrategia de acción psicológica consistente en deteriorar políticamente los triunfos argentinos en Naciones Unidas, argumentando el perfil agresivo de nuestro país (Santoro: 1992).

La personalidad del Brigadier Crespo aparecería nuevamente como un elemento del proceso decisorio. Pero esta vez la defensa vehemente ante el gabinete alfonsinista para que la prueba se realizara **no alcanzó para ganarle el debate a Caputo**.

De este acontecimiento se derivan dos consecuencias importantes. Primero, que dentro del gobierno radical existió algún momento de duda en cuanto a continuar o no con el proyecto, pero dichas dudas aparecen sobre finales del mandato y no alcanzan a convertirse en una posición lo suficientemente fuerte como para revertir el supuesto de que el cambio de régimen no afectó la continuidad del Proyecto Cóndor II. La segunda, es de orden técnico. Si no se realizaban tests de vuelo resultaría imposible conocer el verdadero desempeño del misil⁴².

Existe otra versión de los acontecimientos que, aunque difiere en los contenidos, arriba a la misma conclusión: el Cóndor II nunca voló. La misma señala que para 1988 Egipto se impacientó con la empresa COSEN por el retraso en el desarrollo del proyecto, amenazando con la suspensión del financiamiento. Ante esta situación se decidió el armado de una maqueta vertical completa del misil Cóndor II que se exportó con destino a ese país en mayo de 1988. La idea era mostrar la continuidad del proyecto⁴³.

⁴² La pruebas de misiles son muy importantes y deben realizarse en gran número. Un misil como el "Lance" de origen norteamericano - poco sofisticado y que podría ser copiado por algún país avanzado del Tercer Mundo- fue probado 150 veces antes de demostrar su confiabilidad (Karp: 1991; 323).

⁴³ Entrevista de la autora con la fuente "A" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, op. cit.

Esta lectura de los acontecimientos no sólo asegura que el Cóndor nunca voló sino que va más allá, señalando que el misil en realidad no existió, pues no se ensamblaron la totalidad de las partes y, por tanto, jamás podría haberse pensado en un testeo de vuelo. Sin embargo, quienes adhieren a esta tesis si reconocen el desarrollo y las pruebas de banco de los motores propulsados por combustible sólido.

Durante 1988 opiniones extranjeras sobre la participación de Iraq en el Proyecto Cóndor II tomaron carácter público, inclusive en los medios periodísticos argentinos se daba dicha participación como un hecho consumado. En este sentido, el diario israelí "Davar" afirmó en julio de ese año que la Argentina tenía intenciones de producir en Egipto misiles tipo Cóndor utilizando fondos iraquíes y tecnologías europeas, en particular de Alemania Federal⁴⁴.

Por otra parte, también en julio de 1988, se conocieron las afirmaciones de Seth Carus, profesor del Instituto Político para Oriente Medio, con asiento en Washington, y de la revista US News and World Report de los Estados Unidos, que afirmaban que nuestro país y Brasil se constituirían durante los próximos años en los mayores vendedores de proyectiles de alcance medio a Iraq y Egipto. Esto provocó una desmentida oficial del Ministerio de Defensa argentino que manifestó, a través de su vocero, que la Argentina no suministraba tecnología aeroespacial a Iraq para la fabricación de misiles con fines bélicos, aunque si reconoció la existencia de un acuerdo con Egipto para la provisión de tecnología aeroespacial con fines pacíficos⁴⁵.

Sin embargo, a pesar de reiteradas negativas por parte de las autoridades radicales, la asociación con Iraq continuó en un cono de sombras que se proyectó más allá de la presidencia de Alfonsín. En este sentido, la mayor disputa que enfrentó el

⁴⁴ Ver Diario La Nación, Buenos Aires, 4 de julio de 1988.

⁴⁵ Ver Diario La Nación, Buenos Aires, 20 de julio de 1988.

radicalismo por la participación de Iraq en el Proyecto Cóndor II fue de orden interno -aunque por repercusión de la situación internacional del momento, vinculada al conflicto del Golfo y al envío de naves- y se produjo cuando Cavallo se desempeñaba como Canciller.

El 18 de septiembre de 1990 el entonces Canciller Cavallo y el Ministro de Defensa Humberto Romero se presentaron ante el Congreso para informar a los legisladores sobre la decisión del gobierno de mandar tropas al Golfo. Pero, además, Cavallo debía responder a un pedido de informe sobre el Cóndor II que había sido solicitado por el Diputado radical Conrado Storani (hijo). En esa reunión el Canciller afirmó que Iraq había participado en el desarrollo del Cóndor II y que así lo demostraba un decreto secreto firmado por Alfonsín (se refería al 1315) en 1987. Ante esta situación los radicales se retiraron de la reunión aludiendo que el ministro intentaba eludir las críticas sobre el tema central de su visita. Esto es el envío de tropas al Golfo Pérsico⁴⁶.

La contestación de la UCR llegó por parte de Horacio Jaunarena quien afirmó que "en el proyecto del vector Cóndor II nunca estuvo involucrado Iraq, ni se le vendió tecnología ni nada que se le parezca"⁴⁷. Pero este enfrentamiento fue la antesala de una guerra epistolar que se desencadenó en enero de 1991 y que volvió a tener como protagonistas a Cavallo y Jaunarena y como tema central la participación Iraquí en el Cóndor II.

El 23 de enero el Canciller Cavallo relacionó -en declaraciones televisivas- los contratos del Cóndor II (que supuestamente incluían a Iraq) con la abstención argentina en una votación de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU donde se condenaba a Hussein por sus ataques con armas químicas contra la minoría kurda. La respuesta radical provino nuevamente de Jaunarena al que se sumó el ex vicecanciller

⁴⁶ Ver Diario Clarín, Buenos Aires, 19 de septiembre de 1990.

⁴⁷ Ver Diario Clarín, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1990.

Raúl Alconada Sempé, quienes desmintieron las acusaciones y valiéndose de información brindada por el dirigente radical y experto en derechos humanos Leandro Despouy, denunciaron que, por instrucciones de Cavallo, la directora de Derechos Humanos de la Cancillería, Zelmira Regazzoli, bloqueó con su voto en la mencionada comisión de la ONU el envío de una misión a Iraq para comprobar el ataque con armas químicas a los kurdos (Santoro: 1992).

Esta última acusación irritó a Cavallo quien el 25 de enero le envió una carta a Jaunarena iniciando "la guerra epistolar". En ella el Ministro sostenía "que el gravísimo error político del gobierno al cual usted perteneció no residió tanto en el país destinatario de la tecnología y generador de los fondos (Iraq), que por entonces compraba armamento en casi todos los países occidentales, sino en haber permitido que se utilizara el territorio nacional para realizar, con participación de instituciones argentinas, actividades de proliferación de misiles, para cuya producción y comercio existen restricciones acordadas a nivel internacional". Por otra parte señalaba que para 1987, cuando se firmó el segundo decreto, las empresas que estaban firmando contrato con Argentina eran las mismas que estaban consiguiendo armamentos para Iraq. Además, el Canciller sostuvo que el Cóndor II "no fue un desarrollo autónomo de tecnología aeroespacial, sino un mecanismo de compensación que le permitió a la Argentina adquirir tecnología desarrollada por sus socios extranjeros con la contrapartida de permitir que desde su territorio se posibilitara la transferencia de esa tecnología al país que estaba dispuesto a pagar mucho dinero por ella, que era naturalmente Iraq"⁴⁶.

En su respuesta Jaunarena sostenía: (en su carta del 25 del corriente) "...compruebo que insiste en su misma tesis, realiza una serie de afirmaciones aparentemente contundentes sin aportar un sólo elemento que las corrobore...

⁴⁶ Una reproducción completa de la carta del Ministro Cavallo a Jaunarena aparece en La Nación, Buenos Aires, 26 de enero de 1991.

...Se intenta cambiar el eje de la preocupación ciudadana: ya no se trata de discutir el sentido de la presencia de las tropas en el Golfo se trata de discutir si durante el gobierno radical... el país había transferido tecnología a Iraq...

...Es falso (que los decretos secretos) autorizaron a transferir tecnología misilística a Iraq, ni en los hechos ni a partir de ellos se la transfirió. Ni adjunta ninguna prueba que avale sus dichos...

...Afirmar que el proyecto no intentó ningún desarrollo autónomo de tecnología aeroespacial... no solamente constituye una inexactitud sino también una ofensa gratuita hacia todos los científicos argentinos que, dentro de la Fuerza Aérea, trabajaron en él" (Santoro: 1992; 69).

Con posterioridad al ir y venir de cartas la disputa disminuyó temporalmente su perfil. Los acontecimientos del "Swiftgate" concentraron la atención del gobierno y tuvieron como consecuencia el paso de Cavallo de la Cancillería a Economía. Sin embargo, el nuevo canciller, Guido Di Tella, continuaría defendiendo la posición de su antecesor y se convertiría en uno de los principales voceros en pos de la desactivación del Cóndor.

Ahora bien, independientemente de la disputa donde los radicales sostienen que Iraq no participó y algunos funcionarios del actual gobierno dicen que sí, lo real es que en los decretos secretos -que nadie quiso hacer público pero que con posterioridad a la disputa llegaron a manos de periodistas que los publicaron en los anexos de sus investigaciones- nada dicen sobre la participación de Iraq en el desarrollo del Proyecto Cóndor II. Pero, los contratos firmados como fruto de esos decretos -donde podrían aparecer datos- no se conocieron públicamente. Según opiniones calificadas⁴⁹ estos permanecieron en el Ministerio de Defensa y la Cancillería no tuvo acceso a los mismos.

⁴⁹ Entrevista de la autora con la fuente "B" del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1994.

Por otra parte, funcionarios del Ministerio de Defensa durante el gobierno de Alfonsín, así como también representantes de la Fuerza Aérea, reconocen (en el marco de las investigaciones periodísticas) que existió un intento de los ejecutivos de COSEN para involucrar a Iraq en el financiamiento del misil que fue rechazado por el gobierno radical.

"La empresa COSEN (por medio de Schortz, su titular) le ofreció a Crespo una alternativa osada para la continuación del proyecto: que Iraq fuera el financista. El Jefe de la Fuerza Aérea lo consultó a Jaunarena y el Ministro opinó que no era prudente su aceptación. Y ahí murió todo" (Barcelona y Villalonga: 1992; 52).

Posteriormente, en el marco de la disputa epistolar Cavallo Jaunarena el ex-Presidente Alfonsín negó la participación de Iraq³⁹ y afirmó que el Brigadier Crespo, quien había sido el titular de la Fuerza durante su gestión, estaba dispuesto a declarar sobre el tema.

La propuesta alfonsinista de poner en la primera línea de fuego a Crespo estaba garantizada por un diálogo previo de Jaunarena con el Brigadier en Pinamar donde el ex-jefe de la cartera de Defensa se aseguró de que Iraq no hubiese participado del Proyecto por vía de alguna triangulación que los funcionarios civiles desconocían. El argumento de Crespo pareció sólido. "Nosotros nunca firmamos ningún contrato con los iraquíes -sostuvo- y aunque los egipcios le hubieran entregado los motores, ellos tendrían que haber venido aquí para saber como seguían adelante con el resto, y esto no ocurrió" (Barcelona y Villalonga: 1992; pág 115).

Hasta ese momento la participación de Iraq en el proyecto continuaba cubierta con un manto de dudas. Los radicales y

³⁹ Con posterioridad a las declaraciones a las que me refiero en el texto, Alfonsín reiteró en febrero de 1991 la no participación de Iraq en el proyecto. En este sentido sostuvo "todo lo que Cavallo ha dicho públicamente sobre el Condor es falso. La construcción del Condor es anterior al gobierno radical, pero nunca tuvo nada que ver con Iraq. El proyecto tuvo dos asociados: una empresa alemana y Egipto que contribuía parcialmente a su financiación a cambio de conocimientos técnicos. Entrevista de García Lupo a Raúl Alfonsín, op.cit.

los representantes de la Fuerza Aérea la negaban y contaban en su haber con los decretos secretos que nada decían sobre Iraq. Por otra parte, algunos funcionarios del gobierno de Menem, los servicios secretos de Estados Unidos, Israel, Gran Bretaña y en su momento Irán, sostuvieron que dicha participación era cierta y que los contactos habían sido realizados por la empresa alemana COSEN. Una posible triangulación con Iraq por parte de COSEN a lo largo de una década donde el mundo occidental se dedicó a armar al régimen de Saddam Hussein, tampoco aparecía como una idea descabellada.

Sin embargo, el conjunto de pruebas en torno a la participación de Iraq se fue incrementando con el paso del tiempo hasta hacerse prácticamente contundente en 1994. En una primera etapa las informaciones con las que se manejaba Cavallo cuando era Canciller provenían, fundamentalmente, de los servicios de inteligencia norteamericanos. En ese marco el Ministro tomaba los datos, pero chocaba con el argumento de algunos diplomáticos de carrera que participaban de las negociaciones, quienes argumentaban que no se podía tomar como base información de ese origen -más al tratarse de una parte interesada como era el caso de Estados Unidos- y que era necesario manejarse con información oficial. Esta era en realidad una estrategia para resistir temporariamente las presiones de Washington⁵¹.

Actualmente existe un informe de la UNSCOM (Comisión de Naciones Unidas para la Seguridad de Medio Oriente) que afirma haber localizado en Iraq una planta gemela de Falda de Carmen y tubos sin costura iguales a los utilizados para el Cóndor II⁵².

⁵¹ Entrevista de la autora con la fuente "B" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1994.

⁵² Estos datos fueron brindados a la autora en el marco de las entrevistas con las fuentes "A" y "B" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, *op. cit.*

La fuente "A" agregó un dato de importancia. Señaló que otra de las formas de comprobar la asociación con Iraq consistía en analizar los inconvenientes técnicos que los iraquíes enfrentaban al no poder mantener la estabilidad del combustible sólido.

Este apartado estaría incompleto si no mencionara, al menos brevemente, las críticas y acuerdos que la política de defensa alfonsinista (que incluyó la continuidad del Proyecto Cóndor II) despertó dentro y fuera de nuestro país.

En este sentido, algunos autores opinan que el radicalismo sostuvo un discurso dual en torno a las cuestiones de defensa. Por una parte fomentaba la creación del Grupo de los Seis, insistía en una política de desarme, disminuía el presupuesto de las FFAA y, por la otra, autorizaba una política misilística.

Ante el interrogante sobre esta dualidad Tello afirmó que en realidad no era así. "El radicalismo jamás dijo que no había que tener una política de defensa o que había que bajarle la cortina a las FFAA; el problema era que había que definir qué FFAA, con qué armamentos, para qué y de qué manera. Lo que inició el radicalismo es lo que está haciendo este gobierno aunque mal, pero en definitiva es lo que hay que hacer: redimensionar las FFAA., reducir las y tecnificarlas. El Cóndor II servía para la tecnificación. Gastando poco se lograba una alta eficiencia"¹⁵.

Entre los críticos de la gestión radical en lo que a política exterior y de defensa se refiere Escudé sostiene que el gobierno de Alfonsín "cayó en un realismo ingenuo semejante al de los militares al continuar con el desarrollo del Cóndor II, un proyecto que,... dadas las confrontaciones mantenidas contemporáneamente por la Argentina y dado los planes de comercialización que de hecho existían para el misil, no podía

Los técnicos afectados al Proyecto Cóndor II no sólo habían desarrollado la fórmula para obtener combustible sólido sino también la fórmula para mantenerlo estable. Pero un cuadro de la Fuerza Aérea Argentina confesó en la Cancillería que sólo le habían transmitido a Iraq información parcial. Dicho en otras palabras entregaron la fórmula de combustible sólido y se guardaron la de estabilización.

Desde mi punto de vista esta actitud puede ser analizada a partir de diferentes ópticas. En un caso puede entenderse como un acto de picardía llevado adelante por la Fuerza Aérea para continuar una negociación con Iraq y obtener más financiamiento. En otro, puede interpretarse como una solución de compromiso para disminuir las presiones de Iraq entregando parte de la información, pero disminuyendo el riesgo en cuanto al destino que Iraq podría darle al misil. Sin embargo, cualquiera de estas alternativas pone de manifiesto algún grado de vinculación con Iraq.

¹⁵ Entrevista de la autora a Angel Tello, *op.cit.*

sino tener graves consecuencias para nuestras relaciones con los Estados Unidos, unas consecuencias cuyos costos materiales no habrán sido nulos aunque aún no hayan podido documentarse" (Escudé: 1992; 43).

Por su parte, Falcoff a la vez que le contesta a Escudé asume lo que podría identificarse como una defensa de la figura de Alfonsín y sostiene "es cierto que durante esos años Argentina rehusó declarar el fin de las hostilidades en el Atlántico Sur; estableció acuerdos pesqueros con la URSS y Bulgaria...y siguió adelante con ...el proyecto Cóndor II. Pero me atrevo a decir que las tres eran políticas militares y navales -sin ninguna duda la primera y la tercera de éstas. Ciertamente, nadie en Washington que conociera a Alfonsín...podría imaginarlo -si se le dieran sus preferencias personales- construyendo armas nucleares o misiles balísticos..." (Falcoff: 1992; 204).

En este apartado traté de mostrar que a diferencia de un gran número de cuestiones militares la continuidad del Proyecto Cóndor II no se vio afectada por el cambio de régimen político.

Una conjugación de distintas variables condujo a la decisión de continuar el Proyecto Cóndor II a pesar de la modificación del tipo de régimen que involucró un importante giro en las relaciones cívico-militares. Lo cierto es que el radicalismo enfrentó un periodo donde los vínculos con los militares fueron complejos y estuvieron teñidos por el problema de los derechos humanos y la reducción presupuestaria ligada tanto a necesidades económicas, como al objetivo de reducir la capacidad de maniobra política de los hombres de armas. Estas dificultades hicieron peligrar la estabilidad del sistema democrático a través de sucesivos levantamientos del Ejército, marco en el cual el tema Cóndor II aparecía como un problema de menor envergadura. Por tanto, el gobierno decidió autorizar su desarrollo y evitar un enfrentamiento con la Fuerza más estable -ya que presentaba menores problemas internos- y la menos resistente a la democracia. Consecuentemente, la decisión de continuar con el proyecto Cóndor II respondió,

políticamente hablando, a la necesidad de garantizar otros intereses que eran prioritarios para el radicalismo (como la defensa del sistema democrático); además, era una decisión que coincidía con su discurso autonomista y, en última instancia, ante la falta de poder para enfrentar todos los problemas que surgían con las Fuerzas Armadas se optó por flexibilizar las relaciones con la Fuerza Aérea. Por otra parte, esta decisión era explicable en el marco de la política de Defensa del gobierno radical.

Este sustento político se conjugó con una variable individual cual es la personalidad del Brigadir Crespo que se canalizó en un fuerte apoyo al proyecto y en una conducción personalizada del mismo. Además, la presentación que la Fuerza Aérea hacia del Cóndor como un importante desarrollo tecnológico autónomo y la contundencia de Crespo, ejercieron el suficiente encanto sobre los radicales para superar la conocida reticencia de Alfonsín y Caputo en lo que a producción y comercio de armas se refiere.

Si bien este conjunto de variables políticas e individuales son centrales para explicar la continuidad del proyecto, también es cierto que dicha decisión se tomó en un marco internacional de mayor permisibilidad caracterizado por la ausencia de una política norteamericana destinada, específicamente, a obtener el desmantelamiento del misil. Las presiones del gobierno de Estados Unidos se incrementaron a partir de 1988, situación que trajo aparejado una jerarquización de las variables sistémicas como elemento explicativo del posterior desmantelamiento del Proyecto, pero que afectó al radicalismo sólo en sus últimos meses de gobierno.

En cuanto a las variables gubernamentales la estructura decisoria incluyó al Presidente y a los principales funcionarios del Ministerio de Defensa y Relaciones Exteriores. Como resultado se observa una fuerte coordinación entre estas agencias apareciendo una estructura decisoria típica de los temas reservados. A pesar del apoyo político existieron algunas contradicciones generadas, fundamentalmente, en los valores

y creencias del presidente Alfonsín y el Canciller Caputo (variables individuales). Resulta, entonces, que tanto los apoyos como las oposiciones encuentran una buena fuente de explicación en las variables individuales.

SEGUNDA PARTE:
CRISIS Y DESACTIVACIÓN DEL PROYECTO CÓNDO II.

Desde una perspectiva estratégico-militar la llegada al poder del Presidente Menem es prácticamente contemporánea con la discusión sobre la estructura de seguridad que caracterizaría la posguerra fría. En este marco se incrementó la preocupación norteamericana por la difusión de armas de destrucción masiva y se aceleraron -entre otras- las políticas destinadas a lograr la desactivación de proyectos misilísticos en los países en desarrollo. Por tal motivo, las mayores presiones para lograr el fin del Proyecto Cóndor II se producen durante el gobierno justicialista. En esta parte, entonces, trabajaré sobre la incidencia que tuvieron las percepciones norteamericanas sobre las nuevas amenazas en la posguerra fría en el proceso decisorio vinculado a la desactivación del Proyecto Cóndor II, las políticas de ese gobierno destinadas a lograr el fin del Cóndor II, las disputas al interior del gobierno argentino así como la posición de otros actores nacionales vinculados al Proyecto Cóndor.

A/ Las nuevas percepciones norteamericanas sobre la amenaza en la posguerra fría.

En este punto trato de avanzar sobre la idea que las nuevas percepciones norteamericanas en cuanto la amenaza en la posguerra fría fueron determinantes y actuaron como un elemento catalizador en el proceso decisorio que condujo al desmantelamiento del Proyecto Cóndor II.

A lo largo de la década de los ochenta el gobierno de los Estados Unidos fue incrementando su interés en implementar una política de control a la transferencia de tecnología misilística y trabajó en función de ello tal como lo demuestra la aprobación del MTCR en 1987.

Sin embargo, la finalización de la Guerra Fría instaló entre los analistas estratégicos norteamericanos cuestiones que hasta

ese momento había eclipsado la amenaza soviética. Los factores de estabilidad propios del orden internacional de la segunda posguerra como la bipolaridad ideológica y militar y la brecha tecnológica entre las superpotencias y las potencias menores comenzaron a desdibujarse. En ese marco aparecen, tanto en la bibliografía especializada como en los documentos de políticas públicas sobre seguridad, referencias recelosas del progreso científico-tecnológico de los países en vías de desarrollo, particularmente aquellos con capacidad técnica en materia nuclear. En este sentido, la política de control sobre la transferencia de tecnología se suma a la política comercial como un eje prioritario de los Estados Unidos sobre finales de los ochenta y se extiende a los noventa con mayor intensidad.

Consolidado el proceso de neodistensión en la Cumbre de Malta de diciembre de 1989, los riesgos del multipolarismo, para unos, y los desafíos del unipolarismo, para otros, centraron la atención de los mencionados analistas en la posible erupción de **conflictos regionales** y en la **proliferación**, no sólo de armas nucleares, químicas o biológicas, sino también de una de sus alternativas de vehículos portadores, los **misiles balísticos**, que en conjunto constituyen las denominadas armas de destrucción en masa (Abriani: 1991).

Desde una perspectiva estratégico-militar la preocupación norteamericana en torno a la proliferación de este tipo de armas se funda en tres razones. "En primer lugar, porque la capacidad misilística y nuclear acorta la distancia geográfica y la diferencia de poder relativo entre la potencia regional que la adquiera y las grandes potencias, y genera riesgo de amenaza global. En segundo lugar por la posibilidad del inicio de carreras de armamentos regionales, con efectos desestabilizadores. Y en tercer término, por la proliferación adicional que surgiría de eventuales exportaciones de la tecnología en cuestión a zonas en conflicto" (Abriani: 1991, 2).

La guerra del Golfo Pérsico contribuyó a acentuar la preocupación norteamericana sobre ambas cuestiones (conflictos regionales y proliferación de misiles balísticos), a la

vez que fue interpretada como una prueba empírica de la existencia de estas nuevas amenazas de la posguerra fría.

En este marco se postuló el advenimiento de una nueva era caracterizada por la presencia desestabilizadora del Estado-Arma (Weapon State) del cual Iraq era el prototipo. La descripción del académico neoconservador Charles Krauthammer brinda una idea cabal de esta nueva percepción de la amenaza cuando afirma "...estados relativamente pequeños, periféricos y atrasados podrán emerger rápidamente como amenazas para la seguridad no sólo regional sino mundial. (...) La era de la pos-Guerra Fría es quizás mejor llamada la era de las armas de destrucción en masa. La proliferación de armas de destrucción en masa y sus medios portadores, constituirá la mayor amenaza singular para la seguridad mundial por el resto de nuestras vidas" (Krauthammer: 1991).

Esta línea de pensamiento es retomada por Samuel Huntington quien identifica a los "Estados Armas" como estados no occidentales. Los países pertenecientes a la cultura confucio-islámica son puestos en primer plano por sus esfuerzos en pos de adquirir armamento de destrucción masiva. Para el autor en el mundo de la post-Guerra fría, el principal objetivo del control de armas es prevenir el desarrollo en sociedades no occidentales de capacidades militares que podrían amenazar intereses occidentales (Huntington, 1993).

Cabe destacar que América Latina es para este autor una de las siete civilizaciones no occidentales que interactúan en el sistema internacional. Esta situación, por tanto, la hace pasible de sufrir las consecuencias de la política de control armamentístico implementada a través de acuerdos internacionales, presiones económicas y controles sobre la transferencia de armas y tecnología militar.

Esta percepción de la amenaza de analistas y académicos fue permeando la postura de políticos y militares encargados de manejar los asuntos externos y de defensa, a tal punto que **la no proliferación de armas de destrucción masiva se ha**

convertido en un objetivo prioritario y de orden global para la política exterior norteamericana. Por tanto, la continuidad de su vigencia entre Bush y Clinton no es sorprendente, en tanto dicho objetivo constituye parte del interés nacional de los Estados Unidos⁵⁴.

Los supuestos en los que se sustenta la política de defensa de ambos presidentes confirman esta continuidad. En este sentido Bush afirmó que los desafíos para la paz "que enfrentamos hoy en día no provienen sólo del Este. La emergencia de potencias regionales está cambiando rápidamente el escenario estratégico. (En) nuestro propio hemisferio, un número creciente de naciones están adquiriendo capacidades avanzadas y altamente destructivas -en algunos casos armas de destrucción masiva así como también los medios para alcanzarlos (...). Nuestra tarea está clara: debemos limitar la proliferación de armamento avanzado; debemos limitar las ambiciones agresivas de regímenes renegados; y debemos aumentar la capacidad de defensa de nuestros amigos. Aun no hemos dominado este complejo desafío. Nosotros y nuestros aliados debemos construir una estrategia común para la estabilidad en el mundo en desarrollo" (Bush, 1989).

Por su parte Clinton, cuando fija los ejes estructurantes para la política de seguridad internacional en la posguerra fría, mantiene una línea de continuidad con lo planteado por Bush, independientemente del estilo que cada uno de los presidentes le haya impreso.

Clinton afirmó que la política de seguridad norteamericana debe perseguir tres claros objetivos: **reestructurar las Fuerzas**

⁵⁴ La continuidad parece marcar la línea que seguirán los equipos de Defensa y Exterior de la administración demócrata. Quizás, el dato más relevante del nuevo presidente -y que puede involucrar algún cambio- es que por primera vez llega a la Casa Blanca alguien que no ha vivido la Segunda Guerra Mundial, con todo el valor sociológico que esto implica. Tanto Clinton como la mayoría de su equipo gobernante pertenecen a la generación de la posguerra y sus vivencias de juventud están mucho más relacionadas con la crisis de los valores que originó la Guerra de Vietnam que con las gestas heroicas de la lucha contra el nazismo. BUHIGAS, José Luis, "El Cambio de Clinton", *Revista Española de Defensa*, enero 1993, págs. 70-72.

Armadas para una nueva era, trabajar con los aliados para la expansión y consolidación de la democracia en el extranjero y restablecer el liderazgo económico de América en la faz interna y en el mundo (Clinton, 1992).

Desde una óptica estrictamente estratégico-militar identifica cuatro grandes amenazas: la expansión del desorden en la ex-URSS; la difusión de armas de destrucción masiva, nucleares, químicas y biológicas, tanto como los medios para proveerlas; las tensiones permanentes en distintas regiones como la península de Corea y Medio Oriente; y el crecimiento intensivo de la rivalidad étnica y la violencia separatista. Finalmente, señala las líneas de trabajo centrales para enfrentar este tipo de amenaza -disuasión nuclear, consolidación de las fuerzas de despliegue rápido, tecnología y mayor inteligencia- (Clinton: 1992).

De este marco referencial me interesa remarcar dos ideas muy fuertes en el actual discurso norteamericano que han sido llevadas a la acción política. Ellas marcan -como señalé más arriba- una continuidad entre Bush y Clinton y, por cierto, han influenciado considerablemente las relaciones bilaterales de Argentina con los Estados Unidos.

La primera de ellas es el rol otorgado por el gobierno de Estados Unidos a la **continuidad democrática** en la región y en el mundo. En este sentido, las últimas dos administraciones republicanas y el actual gobierno demócrata han señalado que la defensa de la libertad y la promoción de la democracia y el libre mercado, no son sólo un mero reflejo de los valores domésticos, sino que son valores vitales para su interés nacional.

La segunda idea -ligada al tema Cóndor- se vincula con la firme decisión norteamericana de **evitar la difusión de armas de destrucción masiva en los países en desarrollo**, así como **aumentar el control** de las empresas radicadas en los estados centrales que participan de los negocios de **transferencia legal e ilegal de tecnología**.

Esta preocupación del gobierno de los Estados Unidos fue confirmada por el encargado de relaciones cívico-militares de

la embajada norteamericana en Buenos Aires, Primer Secretario Hugh V. Simon Jr, quien manifestó que en opinión de su gobierno no debían proliferar los misiles en el Tercer Mundo y que esto significaba controlar tanto el desarrollo de misiles como el aporte de científicos de países que hubiesen desarrollado este tipo de armas⁵⁵. Argentina ha tomado nota de lo que significa, en términos de costo-beneficio, la aplicación por parte de una gran potencia de una política de vinculación de cuestiones sobre un Estado de menor poder. Pero esto no nos debe hacer perder de vista que las acciones de presión política-económica operadas por la diplomacia norteamericana, constituyen parte de la política global de los Estados Unidos hacia el resto del mundo y no una acción ejercida sólo sobre Argentina como fruto de la política de alineamiento.

Muestra de ello son los acontecimientos ocurridos durante junio y julio de 1993. En este período el gobierno norteamericano -con apoyo de Japón y los países de Europa Occidental- amenazó con sanciones a Rusia, China, India, Paquistán, Ucrania, Kazajstán, Afganistán, Corea del Norte, Libia e Irán, por supuestas violaciones al MTCR. Los cinco primeros países suspendieron o al menos revisaron sus operaciones. En forma simultánea, se intensificaron las presiones o amenazas sobre Iraq por la continuación de sus proyectos misilísticos⁵⁶.

⁵⁵ Entrevista de la autora al Primer Secretario de la Embajada de Estados Unidos a cargo de las relaciones cívico-militares, Hugh V. Simon Jr, Buenos Aires 29 de marzo de 1993.

Otras opiniones importantes, vinculadas a las percepciones de amenaza y a la política de defensa de la administración Clinton que fueron remarcadas por el diplomático son: que en realidad los Estados Unidos no tenían en el período de la pos-guerra hía amenazas concretas a su seguridad territorial salvo los males de la exURSS y en menor medida los chinos, que se requerían nuevas percepciones en el área estratégico militar para enfrentar problemas como la droga, la corrupción, la falta de moralidad, la falta de educación pública y los problemas económicos; que los Estados Unidos se esforzaban militarmente para participar en acciones de policía multilateral bajo el auspicio de ONU y OEA; que la idea de no utilizar fuerzas militares externamente era una idea más fuerte en este período que en gobiernos anteriores y que se iniciaban políticas destinadas a la reducir gradualmente el complejo militar industrial norteamericano.

⁵⁶ Estos ejemplos fueron tomados de la nota de Rosendo FRAGA, La desactivación del Cóndor II en el contexto internacional, La Nación, Buenos Aires, 21 de agosto de 1993, pág. 7.

Por tanto, como afirma Fraga "no se trata de un problema particular de la relación argentino-norteamericana, sino de la manifestación local de una política internacional desarrollada por los Estados Unidos y las potencias occidentales"⁹⁷.

Aclarada la importancia otorgada por el gobierno norteamericano a la política sobre no proliferación de armas de destrucción en masa, corresponde ahora hacer una referencia a la manifestación de esa política en el caso argentino.

Para 1989 estaba claro -aunque no toda la clase política argentina era consciente de ello- que el tema del Cóndor II jerarquizaría su posición en la agenda bilateral, que el gobierno norteamericano no se conformaría con la desactivación del proyecto, sino que exigiría la destrucción de las distintas partes del misil y, finalmente, que la administración Menem debería atender y resolver este asunto en un plazo más corto de lo esperado.

Por entonces, y confirmando las tendencias antes descritas Edward Luttwak, miembro del Consejo de Seguridad Nacional declaraba:

"La proliferación nuclear es el resultado de una revolución de la cultura. Ahora tenemos una tecnología transaccional que antes no teníamos. Hay argentinos que hablan diariamente con paquistaníes o con iraníes. Se saben los números telefónicos de memoria, utilizan las líneas internacionales via satélite. De esta manera logran que unos provean la necesidad, otros el dinero y otros la tecnología. Es decir, reúnen en menos de un par de horas las cosas que necesitan para construir un misil. Hasta la década del 80' no existió proliferación porque no existía esa cultura tecnológica transaccional. (...) En este momento hay más preocupación en Estados Unidos y en Europa frente a la fabricación de tres o cuatro misiles en Iraq o un misil en la Argentina, que los 1000 misiles de la Unión Soviética. Existe

⁹⁷ Ibidem, pág. 7.

más preocupación frente al proyecto argentino Cóndor que frente a las grandes inversiones en investigaciones sobre nuevos misiles en el Kremlin...¹⁵⁸.

Desde una perspectiva general los argumentos de los norteamericanos para exigir el desmantelamiento del proyecto Cóndor II se sustentaron en algunos pocos supuestos -que ellos consideran verdaderos-, y con los cuales coinciden importantes funcionarios de la administración menemista, como los Ministros Cavallo y Di Tella. En dichos supuestos se afirma:

* que el proyecto fue pensado desde su nacimiento como un misil y no como un lanzador de satélites;

* que el desarrollo del proyecto enfrentaba una fuerte oposición británica, porque una vez terminado podía alcanzar las Islas Malvinas;

* que contaba para su desarrollo con la asociación de empresas alemanas (fundamentalmente COSEN que actuaba como el principal socio de la Fuerza Aérea) que se encargaban de conseguir el financiamiento y la tecnología recurriendo a mecanismos ilegales para la transferencia de la misma (incluida tecnología norteamericana). El no poder controlar fehacientemente a los alemanes constituía una de las mayores preocupaciones para los Estados Unidos. No hay que olvidar que a partir de abril de 1987 Alemania se había comprometido con los principios del MTCR y, a pesar de ello, COSEN una subsidiaria de la empresa estatal MBB (Messerschmidt-Boelk-Blohm que se privatizó recién en 1989) era el principal motor del Cóndor II extendiendo la alianza a Oriente Medio a través de Egipto, el tercer socio en cuestión;

* además, independientemente de las desmentidas de los funcionarios de la administración radical y de los miembros de la Fuerza Aérea, los norteamericanos afirman la participación financiera de Iraq en el proyecto a cambio de la transferencia de tecnología misilística, y sostienen que algunos funcionarios radicales conocían la operación. Esta política era interpretada

¹⁵⁸ Estas declaraciones fueron tomadas de la Sección Perspectiva de la Revista España. Nro XXX: 1548, 3 de enero de 1990, pág. 17.

como transgresora en la medida que ofrecía a Iraq la posibilidad de armas de destrucción masiva, acción -según el gobierno de Estados Unidos- que ni los norteamericanos emprendían a pesar de la gran cantidad de armamento convencional que le vendieron a ese país en los ochentas. De esta manera se afectaban los intereses estratégicos estadounidenses en Oriente Medio porque se podía provocar un desequilibrio militar en la región⁵⁹.

Reflexionando sobre porqué el proyecto Cóndor recibió -supuestamente- más presiones políticas por parte de Estados Unidos que el programa brasileño, un Brigadier argentino opina que en la decisión de Washington y de otros estados desarrollados también pesó la tradicional política nuclear de nuestro país y el desarrollo que se había alcanzado en ese ámbito. "Los siete países más industrializados sabían que estábamos muy capacitados en la faz nuclear y que habíamos avanzado en la parte misilística. Sumaron uno más uno" (Barcelona y Villalonga: 1992: 51).

Este marco referencial de políticas contribuyó a delinear los objetivos centrales de la labor de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires durante el gobierno de Carlos Menem. En este sentido, la acción diplomática de Terence Todman en nuestro país estuvo guiada por dos metas centrales: la desactivación del Cóndor II y la aprobación de una nueva ley de patentes, sin contar con el permanente lobby en pos de un objetivo tradicional de todo embajador norteamericano como es la defensa de los intereses económicos y privados de su país.

El énfasis puesto para alcanzar estos objetivos -que incluyó desde un sutil estilo diplomático hasta la aplicación de severas políticas de "linkage" destinadas a presionar al gobierno argentino- lo catapultó a la escena política con el mote de "Virrey" y lo convirtió, prácticamente, en un mito. En ese marco se mezclaron, durante cinco años, realidades y fantasías en cuanto al poder y la capacidad de influencia del Embajador. Lo cierto es que consiguió el desmantelamiento y posteriormente

⁵⁹ Estos supuestos fueron explicados a la autora en el marco de una reunión no oficial -por un funcionario jerarquizado de la Embajada de los Estados Unidos que solicitó no ser citado.

la destrucción del Cóndor II y, además, logró que el PEN enviara un nuevo proyecto de ley de patentes al Congreso, paralizó un embarque nuclear con fines pacíficos a Irán y defendió los intereses de las empresas norteamericanas toda vez que los consideró necesario.

Como conclusión de este punto creo importante señalar que las nuevas percepciones norteamericanas sobre la amenaza en la posguerra fría -que otorgan un lugar destacado a la proliferación de armas de destrucción masiva- se iniciaron como un debate entre analistas, que fue captado rápidamente por la clase política, quien las interpretó como una amenaza al interés nacional de los estados e implementó acciones globales para limitar esas amenazas. Dichas acciones no sufrieron cambios significativos en el paso de la administración Bush a la administración Clinton. Por tanto, desde la perspectiva norteamericana el Proyecto Cóndor II le otorgaba a la Argentina la característica de "weapon state" y, por ende, la hacía pasible de recibir las presiones políticas que percibirían todos los estados clasificados en esa categoría. Finalmente, estas percepciones sobre las nuevas amenazas a la seguridad norteamericana en la posguerra fría se acrecentaron con la Guerra de Golfo, actuando como un catalizador en el proceso decisorio que condujo a la desactivación del Cóndor II, otorgándole -desde una perspectiva metodológica- un lugar destacado a las variables sistémicas como elemento explicativo del proceso decisorio que culminó con la desactivación del Proyecto Cóndor II.

B/ Las crecientes presiones norteamericanas sobre el gobierno de Carlos Menem. El inicio del fin en la historia del Cóndor II.

En este punto trataré de mostrar que la decisión de desmantelar y destruir el misil Cóndor II se produce en un

marco de crecientes presiones del gobierno norteamericano, que aplicó una clara política de vinculación de cuestiones. Dicha política ligaba directamente la destrucción del misil con el apoyo a la reforma económica nacional (abarcando tanto aspectos financieros como comerciales), la cooperación militar y la transferencia tecnológica. En función de ello identificaré las principales demandas de Washington, las posiciones de distintos funcionarios argentinos y el cambio de opinión de alguno de ellos como consecuencia de las crecientes presiones externas, el incremento de las disputas interburocráticas al interior del gabinete menemista y la posición de la Fuerza Aérea Argentina.

B/1 Las primeras señales de Washington al gobierno de Carlos Menem: de las sugerencias a la vinculación de cuestiones (1989-1990).

Como sostuvo en el apartado anterior hacia finales de los '80 e inicio de los '90 el gobierno norteamericano seleccionó - con carácter prioritario - dos líneas de acción externa para la posguerra fría: la política de seguridad y la política comercial. Aparecieron entonces objetivos globales vinculados a estas cuestiones que aumentaron y aceleraron el nivel de cuestionamiento de Washington en torno al Cóndor II. A partir de allí el gobierno de Carlos Menem recibió renovadas y múltiples presiones destinadas a la desactivación del Proyecto, que no cesarían hasta haber garantizado el desmantelamiento y posterior destrucción del misil.

En este sentido, se podría afirmar que la desactivación del proyecto Cóndor, fomentada por el gobierno norteamericano, tomó nueva vida a partir de 1989. En este marco, la figura de Terence Todman comenzó a resaltar en el grupo de funcionarios norteamericanos que participaron del proceso decisorio destinado a lograr dicha desactivación.

Durante los últimos días de la gestión radical, más específicamente el 11 de junio de 1989, a sólo cuarenta y ocho

horas de su llegada al país el embajador Todman -en ocasión de una recepción organizada por la Fuerza Aérea Argentina para autoridades nacionales y extranjeras- hizo explícito al Brigadier Crespo que tenían que hablar sobre el Cóndor II. Este hecho dejaba en claro que la Casa Blanca asignaba prioridad número uno a la cuestión del misil (Santoró: 1992) y que no estaba dispuesta a modificar su posición.

Los primeros condicionamientos sistémicos sobre el gobierno justicialista se vieron alentados por la posición que el presidente Menem mantuvo durante la campaña electoral y que se prolongó durante los primeros meses de gobierno. Un conjunto de variables individuales y políticas sustentaban la visión optimista del Presidente. Sin embargo, este optimismo pronto se enfrentaría a la dura realidad de las relaciones de poder pero, a su vez, actuaría como un aletargador de la decisión para desmantelar el proyecto que, finalmente, tardó dos años en llegar.

Escritos presidenciales de la época alimentan esta versión de los hechos. Relataba Menem con respecto al desarrollo aeroespacial argentino "Este es un tema caro a mis recuerdos, porque la base de lanzamiento de El Chamical se encuentra en mi provincia, La Rioja. Todas las actividades ligadas a esta problemática tenían gran repercusión entre la gente riojana, vivíamos con gran expectativa cualquier apronte; éramos espectadores privilegiados asombrándonos de poder ir más allá de las nubes" (Menem: 1990; 105).

Por otra parte, sumándose a ese sentimiento -que identifico como variable individual- aparecía una lectura política del rol de la tecnología para el desarrollo argentino y de la posición de los países centrales con respecto a esta cuestión. En este sentido el Presidente afirmaba: "Si queremos acceder al progreso, si buscamos el bienestar del pueblo argentino, no podemos obviar ni subestimar la importancia de poseer nuestra propia tecnología.

Es notorio que aquellos países que poseen tecnología nos llevan gran ventaja, porque las demás naciones no tienen más

alternativas que alquilar o contratar sus servicios, bajo estrictos condicionamientos de carácter político y económico. Dentro de este reducido núcleo de países hay otro más limitado aún, que es el de los que tienen capacidad de colocar en órbita cargas útiles, del tipo de satélites de comunicaciones, aparatos científicos, laboratorios espaciales. Este selectísimo grupo fija a su placer y parecer los precios de lanzamiento y también los condiciona en forma discriminada... Esta ventaja de exclusividad ha terminado por conformar un grupo cerrado que tiende a imposibilitar los desarrollos espaciales a terceros países. En este contexto de protección de privilegios se inserta el Missile Technology Control Regime..." (Menem: 1990, 106).

La administración Menem en su conjunto, de forma semejante a lo que le ocurrió al radicalismo, vivió entre 1989 y 1990 una etapa mística con respecto al Cóndor. Los relatos de la Fuerza Aérea y su capacidad para cautivar a los políticos así como las ideas del Presidente sobre el desarrollo espacial fueron la base donde se sustentó esta etapa. Sorprendentemente, hasta el Canciller Cavallo se involucró con estas ideas, aunque rápidamente modificaría su postura⁶⁹.

El cambio de opiniones se produjo en forma paralela al crecimiento de las presiones norteamericanas y a medida que el gobierno nacional tomó mayor conocimiento sobre el conflictivo desarrollo del proyecto pero, en una primera instancia, la visión mística generó dudas en Washington. Por otra parte, con posterioridad al giro en el discurso presidencial, esas ideas permearon el proceso decisorio y ejercieron un freno temporario sobre el mismo que logró demorar la decisión definitiva de desmantelar el misil desde 1989 hasta mayo de 1991 y su ejecución hasta 1993.

Otro escenario importante en este periodo era el conformado por las opiniones de los aeronautas. Cuando el

⁶⁹ La idea de "periodo místico" fue brindada a la autora por la fuente "A" del Ministerio de Relaciones Exteriores. En el marco de esa entrevista el funcionario afirmó: "Hasta Cavallo consultó incalmente con estas ideas. Pero el Ministro es un hombre muy inteligente y rápidamente comprendió cómo funcionaba este tema y cambió su posición".

Brigadier Juliá⁴¹ se hizo cargo de la Jefatura de la Fuerza Aérea en julio de 1989 el proyecto Cóndor II estaba suspendido de hecho, la falta de dinero y de apoyo externo para continuarlo aparecían como un límite infranqueable. Por otra parte, los condicionantes económicos y políticos internos, cuya mayor manifestación habían sido los saqueos en Rosario y en el conurbano bonaerense, completaban un escenario negativo para el deseo de los aviadores de continuar el proyecto.

Sin embargo, en el transcurso de unos pocos meses los miembros de la Fuerza Aérea volverían a la carga tratando, al menos, de garantizar el resguardo de los logros obtenidos en el desarrollo del misil hasta ese momento. Además, la posición sostenida por Menem en la campaña electoral alentaba las expectativas de los altos mandos aeronáuticos, quienes realizaron esfuerzos para mantener vivo el entusiasmo presidencial por el proyecto. En este marco, recurriendo a la estrategia de impresionar con el desarrollo tecnológico -tal cual habían hecho en 1987 llevando a Alfonsín a Falda del Carmen- invitaron al presidente electo a la base aérea de "El Chical", para que observara el lanzamiento del Alacrán (misil de prueba del Cóndor II) cargado, en esta ocasión, con una cabeza de guerra y propulsado con combustible sólido. La misma se concretó el 5 de julio de 1989, tan sólo tres días antes del traspaso de mando. Menem fue acompañado por el Brigadier Crespo y el Brigadier Juliá, por entonces designado para convertirse en el nuevo Jefe de la Aviación. Si bien la experiencia no fue del todo exitosa⁴² se logró el objetivo: **mantener temporariamente despierto el interés presidencial por la continuidad del proyecto.**

⁴¹ Si bien el Brigadier Crespo es considerado como quien le dio mayor impulso al Proyecto Cóndor II, a la gestión del Brigadier Juliá le correspondió defender la continuidad del mismo y ante la imposibilidad de tal objetivo trabajó para evitar la destrucción del misil, tratando de preservar el desarrollo tecnológico alcanzado hasta ese momento.

⁴² El relativo fracaso se debió a que no se encontró el lugar donde impactó la carga.

Producido el traspaso de poder en la Argentina los cuestionamientos del gobierno de Estados Unidos sobre el Cóndor se volvieron un tema permanente y se canalizaron a través de distintas estructuras gubernamentales. A saber: Cancillería, Economía, Defensa, Fuerza Aérea y el propio Presidente.

Cavallo fue uno de los primeros funcionarios menemista en recibir la preocupación del Departamento de Estado norteamericano sobre el proyecto Cóndor en el marco de un viaje previo al que el Presidente realizaría en septiembre de 1989. "El entonces Canciller regresó a Buenos Aires convencido que cualquier intento de recomposición económica apoyado por los organismos económicos internacionales se enfrentaría tarde o temprano, con un no tajante del poder político norteamericano. El Cóndor II no era sólo una excusa, estaba en el centro de las preocupaciones de Washington" (Barcelona y Villalonga: 1992, 53). De aquí en más Cavallo fue cambiando su posición a favor del Cóndor, endureciéndola con el correr del tiempo. Durante sus últimos meses como Canciller y, finalmente, como Ministro de economía se convirtió en el funcionario que impulsó claramente el desmantelamiento del misil liderando una disputa interburocrática contra el Ministerio de Defensa y la Fuerza Aérea.

Por otra parte, el 16 de septiembre de ese mismo año llegó a Buenos Aires el Secretario para Asuntos Militares del Departamento de Estado, Robert Decain, quien presentó sus argumentos contra el Cóndor ante Italo Luder y Mario Cámpora, por entonces Ministro de Defensa y Vicecanciller respectivamente (Santoró: 1992).

Entre el 25 y 29 de setiembre de 1989 Carlos Menem viajó a los Estados Unidos donde concretó su primer encuentro con George Bush. En dicho viaje varios miembros de la comitiva recibieron presiones con respecto al tema Cóndor⁴³. Por una

⁴³ Integraron la comitiva: Domingo Cavallo, Néstor Rapanelli, Alberto Kohan, Guido Di Tella, Humberto Toledo, Alvaro Alsogaray y José Juliá.

parte, tanto el Presidente Bush como el Secretario de Estado James Baker le expresaron al mandatario argentino aprensión por el Cóndor, que para la inteligencia norteamericana -tal como lo expliqué en puntos anteriores- era un proyecto compartido con Iraq y Egipto y por ello, destinado a alterar el equilibrio estratégico de Oriente Medio. Por otra parte, según fuentes diplomáticas, en la entrevista -previa al encuentro de los dos mandatarios- que mantuvieron con Baker el Canciller Domingo Cavallo y su colega de Economía Néstor Rapanelli, el norteamericano asoció el tema del Cóndor a la proliferación nuclear y solicitó en un mismo paquete la ratificación de Tlatelolco y límites para el misil. Ante este planteo Cavallo respondió que el proyecto era una consecuencia de la interrupción del flujo de armas que sufría Argentina como fruto de la Guerra de Malvinas⁶⁴.

En el mismo viaje el Brigadier Juliá debió enfrentarse a múltiples presiones. Por una parte, un grupo de Senadores le solicitó información sobre el grado de desarrollo del misil mientras que funcionarios del Pentágono, desde una posición dura, fueron más explícitos en sus exigencias. En el primer caso el Jefe de la Fuerza Aérea desvió sus contestaciones hacia el tema de la posible venta del avión de entrenamiento Pampa. En realidad el Brigadier estaba intentando aplicar una política de "linkage", la idea era abandonar el proyecto Cóndor a cambio de la compra del avión Pampa. Esta modalidad implementada por Juliá no fue aceptada por el staff norteamericano⁶⁵.

Entre los funcionarios del Pentágono el Brigadier se encontró con la Subsecretaria de Defensa, Nancy Doran, quien le advirtió que la desactivación del proyecto Cóndor condicionaba directamente la obtención de nuevos créditos

⁶⁴ Editorial de Oscar Raúl Cardoso, Guerra al Cóndor II, en *Diario Clarín*, Buenos Aires, 11 de octubre de 1989, pág. 13.

⁶⁵ Estas alternativas de negociación fueron someramente comentadas por el Brigadier Juliá en la conferencia que el Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea dictó en el Liceo Aeronáutico de Funes, el 28 de octubre de 1992, en ocasión del cierre del Curso de Transcendencia del Poder Aeroespacial Nacional.

y ayuda para el país. Esta decisión fue corroborada posteriormente en un encuentro con el Subsecretario del Departamento de Estado para los Asuntos Nucleares y de Desarme, Bob Bartolomew (Barcelona y Villalonga, 1992).

El intento del Brigadier Juliá de aplicar una política de vinculación de cuestiones fue inteligente pero prematuro. La coyuntura política para una negociación ligada al tema Cóndor llegaría mucho tiempo después, cuando Argentina -además de haber abandonado el proyecto- modificó su política de control a la transferencia de tecnología y adhirió a los regímenes de no proliferación.

B/2 El Cóndor se convierte en un tema central de la agenda bilateral (1990).

Parafraseando a Granovsky podría afirmar que las reuniones iniciales entre argentinos y norteamericanos sobre el Cóndor habían sido de tanteo. Las de 1990 tendrían el vértigo de una guerra misilística (Granovsky: 193) con todo lo que ello significaba política y económicamente para Argentina.

Ante un panorama crecientemente complejo el sábado 21 de abril de 1990, el Ministro de Defensa Humberto Romero anunció -por primera vez- el congelamiento del proyecto Cóndor, como culminación de ocho meses de presiones por parte de distintos niveles gubernamentales norteamericanos. En sus declaraciones sostuvo que el cohete estaba paralizado por una cuestión política y porque no existían fondos para financiarlo, lo cual obtuvo repercusión en los medios internacionales, fundamentalmente británicos e israelíes⁶⁶. Por su parte el Canciller Cavallo se reunió dos días después con el Secretario de Estado norteamericano James Baker, quien le pidió seguridad sobre el proyecto misilístico, ante el temor de que sólo se realizara una suspensión temporal del mismo. Ante esta

⁶⁶ Ver Diario Clarín, Buenos Aires, 22 de abril 1990, pág. 3.

situación el Presidente confirmó públicamente las declaraciones que había realizado Romero⁶⁷.

Por otro lado, ante el primer anuncio oficial de desactivación, la Fuerza Aérea decidió manejar la defensa de sus intereses en el ámbito doméstico con dos argumentos: que el proyecto estaba detenido de hecho y que en la Fuerza nadie iba a destruir ninguna parte del vector porque era patrimonio del Estado y hacerlo era un delito⁶⁸. Este segundo argumento fue la respuesta que recibió el Ministro Romero por parte del Brigadier Juliá cada vez que le planteó - entre diciembre de 1989 y enero de 1990- el posible anuncio sobre la desactivación del misil.

Volviendo entonces al enfoque de toma de decisiones hasta abril de 1990, y quizás por un periodo más prolongado, es probable que el presidente Menem haya dudado en anunciar la detención del proyecto ya que presentaba los costos políticos internos que una decisión como esta implicaría. En ese sentido, el proceso decisorio conjugaba tres tipos de variables. Las individuales vinculadas a los verdaderos sentimientos del Presidente, las políticas de orden doméstico ligadas a la posible reacción tanto de la oposición como de los aeronautas y las sistémicas provenientes de las crecientes presiones norteamericanas, así como también del lobby ejercido por los británicos y los israelíes.

Durante 1990 la Fuerza Aérea Argentina, bastión de resistencia para la defensa del Cóndor, fue destinataria de numerosos mensajes norteamericanos con el fin de dejar en claro dos cuestiones: que las posibilidades de cooperación en el ámbito aeroespacial estaban atadas directamente a la

⁶⁷ El tema Cóndor fue abordado por Cavallo en su reunión con Baker en un marco más amplio que incluía: la posibilidad de que Argentina propusiese un nuevo sistema de salvaguardias nucleares para modificar Tratado y acceder a la ratificación del Tratado y la firma de un convenio bilateral de inversiones. Ver Diario Clarín, Buenos Aires, 25 de abril de 1990, pág. 9.

⁶⁸ El segundo de estos argumentos fue confirmado por el Brigadier Juliá en el marco de un diálogo con la autora, Buenos Aires, noviembre de 1992.

desactivación y destrucción del misil y que Washington desconfiaba de la calidad de información que la Fuerza transmitía al poder político.

Hasta finales de 1989 el Brigadier Juliá aún afirmaba que se podían construir misiles, pero su discurso chocó con una activa política pro-desactivación lanzada desde Washington. A partir de 1990 las presiones por parte de Estados Unidos sobre la Fuerza Aérea fueron incrementándose. A pesar del anuncio de desactivación los funcionarios norteamericanos desconfiaban, como sostuvo más arriba, del grado de información suministrado por los aeronautas al poder político y, por tanto, dudaban del control que estos últimos podían ejercer sobre el anunciado fin del Proyecto Cóndor.

En marzo de 1990 el Brigadier Juliá recibió presiones por parte del Gral. Larry Welsh, jefe de la aviación norteamericana, quien le dijo "Ustedes tienen que terminar con el Cóndor II. Mientras no esté esa decisión no podremos hablar de otros temas que les interesen". (Barcelona y Villalonga: 1992, 69). De esta forma se estaba condicionando la cooperación militar a la evolución del tema Cóndor, estrategia que Estados Unidos no abandonaría hasta haber alcanzado su objetivo.

Posteriormente, el 14 de mayo, Juliá se reunió en Washington con Reginald Bartholomew, encargado de temas de seguridad en el Departamento de Estado, quien en un marco de una conversación franca volvió a destacar que el Proyecto Cóndor era un serio obstáculo para la cooperación militar dejando en claro que seguían existiendo dudas sobre la desactivación del mismo, a pesar de la confirmación del gobierno argentino (Granovsky: 1992).

En junio de 1990, Juliá se entrevistó nuevamente con Welsh en Washington reafirmando la noticia de que el Misil había sido suspendido por decisión del gobierno argentino. Por entonces la preocupación de Welsh era controlar el anuncio del gobierno y conocer que era lo que se había transferido del proyecto a Medio Oriente.

En el segundo semestre de 1990 la ofensiva de Washington sobre el misil argentino aumentó su base de sustentación con la invasión iraquí a Kuwait. La posible transferencia de tecnología misilística al régimen de Saddam Hussein se convirtió en una de las principales problemáticas de la agenda externa norteamericana. En este marco "Todman recibió del Departamento de Estado la orden de intensificar las presiones para conseguir la destrucción del Programa Secreto Cóndor II" (Granovsky: 1992, 196). El nuevo Consejero científico, Paul Maxwell, sería el encargado de presionar a la CNI, mientras que el Embajador ejercería una política de vinculación de cuestiones sobre el más alto nivel de gobierno.

La oportunidad para Maxwell llegó el 12 de septiembre de 1990 en el marco de una reunión presidida por el Comodoro Miguel Guerrero que contó con la presencia de funcionarios argentinos y norteamericanos. Por nuestro país asistieron el Secretario Ejecutivo del Programa de Actividades Espaciales de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Jorge Ferrante, y el Secretario Gustavo Zlauvinen por Cancillería, mientras que los Estados Unidos fueron representados por Maxwell y los Secretarios de embajada Douglas Shaffer y Stephen Geis⁴⁹.

En el inicio de la reunión, cuyo objetivo formal era la presentación en sociedad del Consejero Maxwell, Guerrero realizó una síntesis de las relaciones bilaterales destacando el Memorandum de Entendimiento entre la CNI y la NASA para el lanzamiento de un satélite conjunto. Sin embargo, los norteamericanos pretendían otra cosa: conocer detalles del Proyecto Cóndor, deseo que manifestaron claramente.

Ante la negativa de Guerrero los funcionarios de Estados Unidos bajaron toda su artillería. Señalaron que el 6 de

⁴⁹ Si bien el funcionario encargado oficialmente de trabajar sobre la CNI era Maxwell, extraoficialmente quien más conocía sobre el tema Cóndor era Stephen Geis. Este Consejero Político encargado de llevar adelante las relaciones con el radicalismo concebía de tal forma el tema misilístico como sólo puede hacerlo alguien que se especializa en tareas de inteligencia. Geis permaneció en el país hasta fines de 1990.

septiembre el Embajador Todman había presentado un "non paper" a Cancillería y Defensa pidiendo aclaraciones sobre cuestiones vinculadas al Cóndor. En respuesta al mismo el Ministerio de Defensa, la Cancillería y el Jefe de la Fuerza Aérea Argentina lo habían indicado como un conocedor del tema y, por tanto, como la persona adecuada para contestar los interrogantes.

A pesar de ello Guerrero mantuvo su posición y se encontró con una dura respuesta por parte de Maxwell: sino se aclaraba el tema Cóndor no se continuaba la cooperación militar bilateral ni se lanzaba el satélite conjunto. Por su parte, Zlauvén le recordó que existía una voluntad política previa entre la Cancillería argentina y el área de Tecnologías Avanzadas del Departamento de Estado en tratar la cuestión Cóndor y la cooperación espacial por carriles distintos. Sin embargo, Shaffer aclaró que el tema Cóndor debía ser abordado con claridad y debía alcanzar un punto final. Cerrando el esquema de presiones los diplomáticos norteamericanos manifestaron que transmitirían la negativa de Guerrero al Embajador Todman mientras que presentaron su pedido final: que un grupo de técnicos norteamericanos visiten Falda del Carmen⁷⁰.

El 6 de diciembre y como cierre del año 1990 Bush llegó a Buenos Aires. Era la Primera vez que un primer mandatario norteamericano visitaba Argentina desde 1960 cuando lo había hecho Dwight Eisenhower. Esta visita realizada dos días después del motín "carapintada", aunque estaba inserta en el marco de una gira latinoamericana, apareció como un gesto de apoyo a la democracia argentina. La presencia del Presidente norteamericano brindó una ocasión para que este afirmara su respaldo al gobierno de Menem y, muy especialmente, a su política económica. Pero, estas coincidencias no impidieron que el tema Cóndor reapareciera y que Bush le recordara a su par

⁷⁰ Estos datos fueron tomados del trabajo de Martín Granovsky (1992: 197), pero la veracidad de los mismos fue confirmada a la autora por fuentes de la Fuerza Aérea Argentina y en la entrevista con la fuente "B" de Cancillería, *op. cit.*

argentino la necesidad de desactivar el Cóndor II, tal como lo habían acordado en septiembre de 1989⁷¹.

El creciente ascenso del tema Cóndor en la agenda bilateral y la consecuente política de vinculación de cuestiones aplicada por Estados Unidos provocó que a lo largo del año 1990 Menem avanzara en la dirección establecida por Washington. El 20 de julio de ese año, mediante un decreto rotulado secreto con el número 1373 disolvía la Empresa INTESA SA, rescindía los contratos firmados por ella y ponía la planta de Falda del Carmen bajo el mando del Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea⁷². Mientras que los técnicos del programa debían poner todo en manos de la CNI. En septiembre, con posterioridad a la reunión de los diplomáticos norteamericanos, ordenó en secreto que la Fuerza Aérea detuviera el Programa (Granovsky: 1992, 201).

A pesar de lo anterior, la evolución del tema Cóndor incluiría nuevos acontecimientos y fuertes disputas interministeriales. El fin de la historia se acercaba, pero aún no había llegado.

B/3 El Cóndor estalla en el gabinete (1991).

El 10 de diciembre de 1990 Terence Todman envió una carta al entonces Ministro de Economía, Antonio Erman González - con copia para el Canciller Cavallo-, denunciando que funcionarios argentinos exigían a la empresa Swift-Armour "pagos sustanciales para importar maquinarias". Estos acontecimientos tomaron estado público el 6 de enero de 1991 cuando el matutino "Página 12" los publicó. El impacto fue de una envergadura tal que la situación se encaminó sólo después de la intervención de la justicia y la casi completa

⁷¹ La presencia del tema Cóndor en la corta visita realizada por el Presidente Bush fue confirmada a la autora en una entrevista con la fuente "C" del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, febrero de 1993.

⁷² Datos confirmados a la autora por la fuente "D" de Cancillería, Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.

reestructuración del gabinete. Un paso fugaz de Di Tella por Defensa y su posterior traslado a la Cancillería, la llegada de Cavallo a Economía y de González a la Cartera de Defensa, sentaron las bases para una de las disputas interministeriales más duras de la administración menemista. En este sentido, el tema del Cóndor reflejó las diferentes opiniones de Cavallo y Di Tella por una parte y González por la otra pero, sin dudas, también fue un escenario apropiado para canalizar otras disputas que alejaban desde hacía tiempo a los ministros Cavallo y González.

En forma paralela a la creciente complejización del tema a partir del segundo semestre de 1990 Cavallo inició una ofensiva contra el Cóndor II y el radicalismo, denunciando la asociación con Iraq para el desarrollo del proyecto. La refutación radical estuvo a cargo del Horacio Jaunarena, pero la disputa -tal como la describí en la primera parte del trabajo- alcanzó su cúspide en enero de 1991 y aportó más calor a un tema de por sí caliente.

La arena política sobre la que se trataba el tema del misil era crecientemente problemática y, como si fuera poco, llegó la hora de concretar la visita de los científicos norteamericanos a Falda del Carmen. La delegación arribó en enero de 1991 y la orden que había dejado Cavallo en la Cancillería era "mostrarle todo"⁷³. Sin embargo la Fuerza Aérea no pensaba

⁷³ Datos confirmados a la autora en la entrevista con la fuente "C" del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, op. cit.

Esta confirmación de los datos es relevante en el marco de la impresión resultante de las investigaciones periodísticas. Mi recolección de datos es coincidente con la de Granovsky. Para Santoro, en cambio, la visita de la delegación norteamericana se produjo en abril del '91 y había sido acordada por Cavallo en setiembre de 1990, en una reunión reservada mantenida con Laurence Eagleburger, en la sede de la misión permanente de los Estados Unidos ante la ONU (Santoro: 1992, 55). Una tercera versión es la sostenida por Barcelona y Villalonga, quienes afirman que cuando en setiembre de 1990 el embajador Todman recibía órdenes de Washington para aumentar las presiones sobre el gobierno argentino este se comunicó inmediatamente con Menem, quien a su vez se puso en contacto con Julia quien le ofreció visitar Falda del Carmen. Pero Todman no necesitaba ver nada personalmente, no obstante, aprovechó la invitación de Julia y en contrapartida propuso enviar a Falda del Carmen un grupo de científicos para que evaluaran el nivel de desarrollo del programa argentino para una posible cooperación en el terreno espacial. La delegación

en los mismos términos y diseñó el recorrido y las características de la visita desde su perspectiva. "En San Miguel, en el Gran Buenos Aires, los expertos presenciaron trabajos científicos. En Córdoba fueron llevados a la fábrica que construía los tubos de acero para las carcazas del misil. Viajaron a la estación de lanzamiento de cohetes, en El Chamental. Llegaron también a la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba, donde visitaron los laboratorios de ensayo. Recorrieron las estaciones de lanzamiento en Punta Rasa, en Chubut, y en Mar Chiquita, Buenos Aires. Y sobre todo visitaron Falda del Carmen, donde pudieron ver rampas móviles de lanzamiento..., instalaciones donde se fabricaba combustible sólido, bancos de prueba y depósitos de carcazas" (Granovsky: 1992, 201).

A pesar del amplio recorrido los visitantes no quedaron conformes y manifestaron su posición a Todman quien, a su vez, la transmitió a la Cancillería y a la Fuerza Aérea. En el primer caso lo hizo a través de un documento secreto de alto perfil técnico donde se presentaban en forma exhaustiva los interrogantes que la delegación norteamericana dejó planteados²¹; en el segundo, se lo manifestó personalmente a Juliá durante un encuentro informal producido en la antesala del despacho de Menem en la Casa Rosada. En esta ocasión el jefe de la Fuerza Aérea encontró a Todman manifiestamente descontento con la atención que había recibido la delegación. "Su gente trató muy mal a la mía, sostuvo el Embajador. A lo que Juliá respondió: pero usted que quiere, me dijo que iban a venir científicos y me mandó agentes de la CIA" (Barcelona y

norteamericana había llegado a Buenos Aires en la segunda quincena de diciembre de 1990 (Barcelona y Villalonga: 1992, 103).

Con independencia de las diferentes señaladas todos los autores citados coinciden en que a partir de setiembre de 1990 se comenzó a manejar la hipótesis de la visita, que la misma se concretó y que los norteamericanos no quedaron conformes con la cantidad y precisión de la información recibida.

²¹ Una reproducción de este documento reservado aparece en la obra de Martín Granovsky, ver anexo 2. La existencia del mismo fue confirmada a la autora por la fuente "B" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1994.

Villalonga: 1992, 104). Una vez más quedaba en claro las fuertes discrepancias existentes entre ambos funcionarios.

En febrero de 1991, ya en carácter de Ministro de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella viajó a Washington. Las consecuencias derivadas de las distintas entrevistas realizadas por el Canciller son divergentes entre sí pero generaron un fuerte impacto en la evolución del proceso decisorio que condujo a la "destrucción" del misil. En primer lugar, se entrevistó con William Price, asesor de Brendt Scowcroft, Consejero de Seguridad Nacional de la administración Bush. Durante ese encuentro Di Tella habría afirmado "Nosotros no sabemos lo que está haciendo la Fuerza Aérea con el Cóndor. No tenemos ninguna garantía de que hayan destruido las partes del misil" (Barcelona y Villalonga: 1992, 143). Como era de esperar esta información fue transmitida al Consejo de Seguridad Nacional, generando un nuevo impulso sobre la política de vinculación de cuestiones aplicada por Estados Unidos sobre el gobierno argentino⁷⁵.

Por otra parte, Di Tella se reunió con el Secretario de Estado James Baker. Finalizado el diálogo el vocero de este último declaró que Argentina y Estados Unidos estudiarían alguna forma para que la tecnología y las investigaciones sobre el misil fueran aplicadas a una iniciativa de cooperación entre ambos países⁷⁶. Aparecían, entonces, dos mensajes, uno para los círculos íntimos del poder norteamericano, otro para los medios de comunicación.

Habiéndole ganado la disputa al radicalismo y ante una crisis interna en la cúpula de la Fuerza Aérea⁷⁷, el gobierno

⁷⁵ La versión de que había sido Di Tella quien reactivó las sospechas sobre el Condor en la capital norteamericana fueron confirmadas por Humberto Romero en el marco de una entrevista concedida a los periodistas Barcelona y Villalonga. En la misma el ex Ministro de Defensa afirmó: "esto lo supe de fuentes de la propia embajada norteamericana", Buenos Aires 2 de diciembre de 1991. Ver la obra de dichos autores pag. 144.

⁷⁶ Ver Diario La Nación, Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.

⁷⁷ Por esta época el Brigadier Juliá enfrentó acusaciones sobre irregularidades en la compra de repuestos por parte de la Fuerza Aérea. Ver Diario Clarín, Buenos Aires, 18 de abril de 1991.

estaba en condiciones de avanzar sobre el Cóndor. Sin embargo, y quizás inesperadamente, la disputa estalló en su propio seno. Aparentemente, la chispa fue una carta que Todman envió al Ministro Erman González en la que pedía algo más concreto que el anuncio de la desactivación que había hecho Humberto Romero en abril de 1990. La nota del diplomático enumeraba uno a uno todos los compromisos asumidos desde el Presidente Menem hacia abajo para terminar con el misil y mencionaba que algunos funcionarios le habían hablado de "destrucción" (Santoro: 1992, 83).

El 16 de abril, sobre el final de una reunión de gabinete en Olivos, Menem convocó -a pedido de Cavallo- una segunda reunión reducida. En ella participaron el Presidente, Cavallo, Di Tella, González y Bauzá. Aquí se desencadenó un enfrentamiento interministerial que duró cuarenta y tres días (16/4/91-28/5/91), cuyo punto final fue la segunda muerte del Cóndor. En dicha reunión el Ministro de Economía planteó la necesidad de realizar cambios en la Fuerza Aérea para terminar definitivamente con el proyecto del misil Cóndor que todavía se alzaba como un obstáculo en las relaciones con los Estados Unidos. Además, Cavallo señaló que los norteamericanos no estaban de acuerdo con el manejo de la aduana de Ezeiza y con la falta de colaboración de los aviadores con la DEA en el relevamiento aerofotográfico del noroeste argentino. Como era de esperar González se defendió de todos los cargos señalando que el Cóndor estaba desactivado y que, por lo que él conocía, la Fuerza Aérea había realizado operativos conjuntos con la DEA en el sur de Santa Fe. Al día siguiente se reunió con Juliá para comunicarle el contenido de la reunión de Olivos. El Jefe aeronáutico inició una serie de reuniones destinadas a reforzar su situación. Se encontró con los jefes de área del Estado Mayor General de la Fuerza, luego con los Brigadieres con destino en Capital Federal, volvió a encontrarse con González y finalmente se dirigió al despacho del entonces titular del Estado Mayor

Conjunto, Almirante Emilio Ossés⁷⁸.

Si bien logró el apoyo de sus colegas lo más importante fue el sustento que brindó a su gestión el Ministro González. Aquí aparecía en acción la pareja que daría la última batalla por el Cóndor en contra de la dupla Cavallo-Di Tella⁷⁹.

El 18 de abril se realizó la segunda reunión de gabinete en el transcurso de la misma semana. En esta la **desactivación del proyecto Cóndor II y la lucha contra el narcotráfico se analizaron directamente asociadas a las relaciones con Estados Unidos. En este marco todos los ministros aceptaron la completa desactivación del misil.** A la salida, el Vicepresidente Duhalde comentó: "es disposición del gobierno terminar de una vez con este tema, que viene trayéndonos problemas desde hace mucho tiempo"; y agregó que "hay sospechas vehementes de que el misil tuvo participación en la guerra de Oriente Medio"⁸⁰.

Las tensiones generadas entre los ministros a lo largo de estas semanas tomaron estado público concentrando la atención de los medios de comunicación y afectando la imagen del gabinete surgido como consecuencia del "Swiftgate". Por ello, Cavallo negó el enfrentamiento con los titulares de Defensa y la Fuerza Aérea y afirmó que las versiones en ese sentido eran "interpretaciones equivocadas"⁸¹. Pero, a pesar de estas

⁷⁸ Ver Diario *Clarín*, Buenos Aires 18 de abril de 1991, pág. 13.

⁷⁹ Las relaciones de Juliá con González fueron muy buenas y contribuyeron para el logro de una tarea conjunta. Desde la óptica de un análisis de política burocrática creo pertinente señalar algunos datos anecdóticos. En primer lugar, la buena relación Juliá-González fue confirmada por la autora en el marco de un diálogo informal con una muy jerarquizada fuente de la Fuerza Aérea Argentina. En aquella ocasión dicha fuente se refirió al Ministro González en términos muy afectuosos: "Es un morochito que defiende los intereses de la Nación". En segundo lugar, la adición de Juliá por el golf fue un elemento que aportó para acrecentar el vínculo entre el Bngadier y Menem, pero la relación distendida de los campos de golf no alcanzó para contrarrestar la decisión presidencial sobre el final del misil. "Sabíamos que la decisión política estaba tomada" afirmó con nostalgia la fuente aeronáutica antes mencionada.

⁸⁰ Ver Diario *Clarín*, Buenos Aires, 19 de abril de 1991, pág. 12.

⁸¹ Estas declaraciones fueron vertidas por Cavallo a Radio América desde Italia. Después de aclarar que él había insistido para la continuidad de González en el gabinete cuando este abandonó la cartera de Economía y que los unía una gran amistad, Cavallo afirmó: "Descarte cualquier tipo de enfrentamiento entre el Gobierno

afirmaciones, la disputa no sólo existía, sino que continuaría.

La decisión de la desactivación era un hecho. De ahora en más la disputa se concentraría en otro eje: desactivación y reciclaje versus destrucción. González y Juliá apostaban por la primera opción mientras que Cavallo y Di Tella jugaban por la segunda.

El miércoles 17 de mayo en medio de las dos reuniones de gabinete mencionadas más arriba Todman se reunió con González en el Ministerio de Defensa. En esa ocasión el Embajador manifestó que su país pretendía que se destruya Falda del Carmen y que él deseaba estar presente cuando eso ocurra ya que en ese lugar existían elementos que preocupaban a los Estados Unidos. Ante la crudeza del planteo González respondió que no estaba de acuerdo con la destrucción de la Planta porque era un patrimonio de la Nación y porque existían contratos con otros países y empresas que podrían dar lugar a una demanda contra Argentina si se la destruía. Además, aclaró que nuestro país estaba decidido a adherir al MTCR y que no se haría nada que haga peligrar la paz y seguridad internacional (Barcelona y Villalonga: 1992, 187).

Desde una perspectiva diferente el Canciller sostenía argumentos pro destrucción tomando como base la existencia de una ley norteamericana que impone restricciones crediticias a los países que desarrollen armas no convencionales y, además, afirmaba que "la seguridad de Argentina dependía de no tener misiles ni armas nucleares". El razonamiento de Di Tella se basaba en la idea que poseerlos pondría en marcha una carrera armamentista en la región y produciría una serie de presiones internacionales que conspirarían contra los intereses nacionales⁴².

⁴² y el Ministerio de Economía con la Fuerza Aérea como institución, o el Ministro Cavallo y el Brigadier Julia como persona. Estas son interpretaciones equivocadas que se han dado de una importante decisión política de la semana pasada: se refería a la desactivación del Cúndor. Lamentablemente esta importantísima decisión política del Presidente Menem, con pleno respaldo de su gabinete, fue transmitida o interpretada como enfrentamientos personales o institucionales". Diario Clarín, Buenos Aires, 25 de abril de 1991, pág. 3.

⁴³ Editorial de Daniel Santoro "Como matar al Cúndor II", Diario Clarín, Buenos Aires, 22 de abril de 1991.

Por su parte Cavallo, en búsqueda de una renegociación de la deuda externa y de una cuota de oxígeno para su recién nacido plan de convertibilidad, quería mandar los prototipos armados y los motores existentes en Falda del Carmen a los Estados Unidos. Pretendía terminar con el Cóndor de una forma que pudiera ser verificada internacionalmente y que produjera efectos positivos para su plan económico (Santoro: 1992, 84). En ese punto -destrucción verificada internacionalmente- era apoyado por Di Tella.

Finalmente, la cúpula de la aviación manifestó el profundo desagrado que le causaba destruir las distintas partes del misil y ni hablar de Falda del Carmen. Pero además sostenían que si la decisión oficial era esa, la Fuerza Aérea quería la orden por escrito, retomando como argumento la idea que no se harían responsables de la destrucción del patrimonio nacional.

Un análisis de este conjunto de opiniones deja en claro que los argumentos de González y la Fuerza Aérea eran semejantes mientras que, por otra parte, confluían los de Todman, Cavallo y Di Tella. Pero la característica de esta disputa no era sólo la discrepancia de opiniones. Desde el punto de vista de la política burocrática es importante destacar que en ningún otro momento del proceso decisivo las variables de rol aparecieron jugando un papel de peso como en esta etapa. El Ministro de Defensa, que cuando ejerció la cartera de Economía recortaba el presupuestos de la Fuerzas Armadas, sostenía ahora una posición reivindicativa para los aviadores y el proyecto Cóndor II demandando su reciclado para usos civiles pero sin destruir nada. La Cancillería, por otra parte, no sólo se contraponía a Defensa, sino que demandaba el monopolio del diálogo con el Departamento de Estado en general y con Todman en particular. Di Tella también exigía un reconocimiento pleno de su rol de Canciller. Finalmente, Cavallo que había alcanzado la cartera de Economía no estaba dispuesto a que un proyecto "militarista" limitara el rol protagónico que el Presidente le había concedido.

Abril de 1991 finalizó sin cerrar la disputa, pero el tiempo de vida que Economía y Cancillería le daban al Cóndor era muy breve en comparación con el de la Fuerza Aérea y Defensa. En este marco y bajo el impulso de Cavallo el sábado 4 de mayo se concretó una reunión con la presencia de González, Di Tella, Cavallo y Bauzá. Las posiciones entre Defensa y Economía continuaban enfrentadas. Di Tella presentó entonces una propuesta en la que se destacaban tres puntos: **destruir sólo aquellas partes del misil que no eran reciclables para usos civiles, trabajar con los Estados Unidos en un proyecto alternativo y pasar la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la órbita de la Fuerza Aérea a la Presidencia de la Nación.**

El último punto fue acordado por unanimidad, el segundo dependía más de la evolución de los acontecimientos y de la voluntad de los Estados Unidos que del consenso alcanzado en esta reunión y el primero contó con la aprobación de Cavallo y con la ausencia de objeciones por parte de González que de ninguna manera equiparaba esta actitud con una respuesta positiva. Sin embargo, la inexistencia de un no rotundo por parte de Defensa fue interpretada como un sí por Di Tella quien, finalizada la reunión, ordenó a la Cancillería que emitiera un comunicado de prensa anunciando la unanimidad de opiniones sobre el destino del Cóndor II que se publicó en los diarios del día siguiente⁸³.

Ante esta actitud el Ministro González dio a conocer un comunicado opuesto en el que manifestaba que en la reunión del sábado "no se había adoptado ninguna determinación oficial...sólo se manejaron hipótesis de trabajo del particular sin que se llegara a definiciones"⁸⁴. Y destacando la importancia de su Cartera agregaba "la resolución a adoptar depende del Presidente de la Nación, a propuesta del Ministerio de Defensa". Nuevamente las cuestiones de rol aparecían en el discurso de González.

⁸³ Ver Diario Clarín, Buenos Aires, 5 de mayo de 1991, pág. 5.

⁸⁴ Diario Clarín, Buenos Aires, 7 de mayo de 1991, pág. 18.

Tal cual lo demuestran los hechos el consenso no se había alcanzado y la contraposición de los comunicados aparecidos entre el 5 y el 6 de mayo potenciaba la crisis de gabinete.

Al día siguiente -7 de mayo- en ocasión de recibir al Boeing 707 de la Fuerza Aérea que había participado en los operativos humanitarios organizados por Naciones Unidas con posterioridad a la Guerra del Golfo, los periodistas interrogaron al Ministro González sobre la suerte del misil:

- el proyecto Cóndor se ha dejado para siempre?
- la **palabra siempre no existe**, contestó categóricamente el Ministro conservando su posición.

Pero a pesar de las actitudes de González, la decisión de destruir el misil se consolidaba en el marco de un ambiente cada día más tenso. Todman se enardecía con las declaraciones de Defensa mientras que Cavallo y Di Tella insistían en la necesidad de la destrucción y en los medios de comunicación ya se confirmaban las versiones sobre la forma en que se operaría la muerte del misil. Se anticipaba que el Presidente establecería por decreto la destrucción de las partes no reciclables del misil, que la CNIE pasaría a la órbita de la Presidencia de la Nación y que el Comodoro Guerrero sería reemplazado en la presidencia de esta institución por un civil⁸⁵.

A esta situación se sumaron las declaraciones de uno de los hombres más vinculados a la historia del Cóndor II. El 10 de mayo el Brigadier Crespo manifestó en Mendoza que si nuestro país abandonaba el proyecto Cóndor se pondría al nivel "de un país bananero". Esto provocó irritación en el gobierno a tal punto que el Presidente ordenó al Jefe de la Fuerza Aérea que lo sancione por sus declaraciones. Ante esta situación el Brigadier solicitó la baja en la Fuerza y, por otra parte, mientras hacía declaraciones radiales enfrentó una fuerte discusión con Cavallo quien arremetió contra la asociación con Iraq que, como era de esperar, fue desmentida por Crespo⁸⁶.

⁸⁵ Diario Clarín, Buenos Aires, 9 de mayo de 1991, pág. 9.

⁸⁶ Para seguir los acontecimientos derivados de las declaraciones de Crespo ver *La Nación* y *Clarín* de los días, 14, 17 y 18 de mayo de 1991.

Pocos días después Di Tella, con su estilo verborrágico, declaró a una agencia británica que el Cóndor era "pernicioso, nocivo e inútil"⁸⁷.

La arena nacional e internacional era cada vez más negativa para la continuidad del misil. Las cartas estaban echadas y la alianza entre Defensa y la Fuerza Aérea se hacía insostenible contra el nivel de presiones provenientes del exterior (Estados Unidos, Gran Bretaña e Israel) y del propio gabinete menemista (Economía y Cancillería).

En la mañana del 28 de mayo, después de más de un mes de fuertes disputas, Erman González solicitó la cadena nacional de radio y televisión y se reunió en Olivos con el Presidente Menem para ultimar los detalles sobre el discurso que pronunciaría. En esa ocasión se firmó el decreto 995 por el que se cerraba la CNE y, en su lugar, se creaba la Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Por la noche anunció la decisión de Poder Ejecutivo Nacional de "desmantelar, reconvertir y/o inutilizar todos los elementos, partes y componentes del misil Cóndor II, según las posibilidades de uso en aplicaciones y destinos pacíficos". Estaba anunciando la muerte del misil pero, paradójicamente, el Ministro eludió la palabra destrucción. Además, aclaró que "todas las instalaciones de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales y las ubicadas en Falda del Carmen pasaban (pasarán) a depender de la Nueva Comisión Nacional de Actividades Espaciales, dependiente de la Presidencia de la Nación". Finalmente, anunció que nuestro país había decidido adherir al MTCR y agregó que "a pesar del valioso esfuerzo" de los científicos y "de los recursos invertidos" en la CNE, el proyecto no había "avanzado lo suficiente y hoy

En el conjunto de declaraciones producidas en estos días no pasaron inadvertidas las de Antonietti -a quien Crespo atribuye haber instado por su sanción- que sostuvo "No quiero ninguna jefatura. Si tengo mucho más poder. Ellos -los brigadieres- no se dan cuenta de todo el poder que yo manejo" y a esto agregó "si quieren hacer una pira y prenderle fuego -al Cóndor- que lo hagan. Nosotros no podemos estar contra el imperio". Diario Página 12, Buenos Aires, 18 de mayo de 1991. Por este acto Julia lo sancionó con cinco días de arresto.

⁸⁷ Entrevista concedida por el Canciller Di Tella a la Agencia Reuter, 23 de mayo de 1991.

se reduce prácticamente a la utilización rutinaria de servicios satelitales extranjeros". El Cóndor, "lejos de contribuir a nuestra seguridad, la hacía más vulnerable, aumentaba la inestabilidad en otras regiones del mundo y comprometía el prestigio del país"⁸⁸.

El proceso decisorio vinculado al desmantelamiento del misil había concluido con este segundo anuncio oficial sobre la muerte del Cóndor. Desde una perspectiva metodológica dicho proceso se caracterizó por una conjugación de variables sistémicas con otras de nivel interno donde se destacan las sociales de orden político, las gubernamentales, las de rol y las individuales.

La operacionalización del proceso decisorio se encadenó de la siguiente manera: la percepción de las nuevas amenazas a la seguridad norteamericana en la posguerra fría, así como la fuerte oposición británica e israelí (variables sistémicas) constituyeron la base de sustentación de la política de vinculación de cuestiones que el gobierno de los Estados Unidos aplicó a nuestro país (variable sistémica). El cambio de gobierno (variable social de orden político) y la decisión de estrechar los vínculos con Washington debido a las necesidades económicas en Argentina, así como la lectura que el gobierno menemista realizó del contexto internacional concluyen en la necesidad de ligar política exterior y políticas domésticas. En este sentido, la reforma económica requería del apoyo norteamericano y encontraba en la continuidad del Proyecto Cóndor uno de sus principales obstáculos. Por tanto en el marco de una estructura decisoria concentrada en el Ejecutivo (variable gubernamental) se produce una fuerte disputa interburocrática. Esta se caracteriza por el enfrentamiento entre el Ministerio de Economía -encargado de pilotear la cuestión prioritaria del actual gobierno, cual es la crisis económica- y la Cancillería -encargada de diseñar y ejecutar la política de alineamiento con

⁸⁸ Ver Diario *La Nación* y *Clarín*, Buenos Aires, 29 de mayo de 1991.

Estados Unidos interpretada como una parte esencial para la solución de dicha crisis- (variables de rol) por una parte, y el Ministerio de Defensa -que demandaba un lugar de privilegio en el diseño de la política de defensa nacional e internacional así como también en el diálogo con las Fuerzas Armadas- por la otra (variable de rol). Además, en numerosas ocasiones, este proceso decisorio se entremezcló con un conjunto de variables individuales. A saber: los cambios en la percepción del problema que tuvieron algunos importantes funcionarios del gobierno - tránsito de una lectura mística a una más pragmática-, las personalidades de algunos actores involucrados en la toma de decisiones -como ser Menem, Cavallo, Di Tella, Todman- y las diferencias personales -como las existentes entre Cavallo y González.

B-4 De la toma de decisiones a la ejecución: como se efectuó la destrucción del misil (28 de mayo de 1991 hasta finales de 1993).

Tomada la decisión de destruir las distintas partes componentes del misil, de acuerdo con la demanda norteamericana, en el seno del gobierno argentino se comenzó a discutir cómo se efectuaría dicha destrucción. **En este marco se manejaron dos alternativas: enviar los componentes del misil a los Estados Unidos o, en su defecto, a otro país miembro del MTCR que podría ser España.** La elección recayó en la segunda opción ya que se la consideró menos irritativa no sólo para la Fuerza Aérea, sino también para la opinión pública en general.

Las negociaciones externas e internas se prolongaron por más de dos años (desde el anuncio realizado el 28 de mayo de 1991 hasta septiembre de 1993). Las agencias gubernamentales involucradas directamente fueron Cancillería, Defensa y la Fuerza Aérea. El Ministerio de Economía si bien no participó en forma directa se mantuvo firme y vigilante para

que la orden de destruir el misil se cumpliera hasta sus últimas consecuencias. La embajada norteamericana, por su parte, controló el desarrollo de toda la operación.

Durante el segundo semestre de 1991 y a lo largo de 1992 la Fuerza Aérea y Defensa continuaron su acción conjunta aunque cada uno con un método diferente. En el primer caso oficiales jerarquizados ocultaron partes del misil impidiendo que el gobierno, en especial la Cancillería, pudiera contar con un inventario completo de los distintos componentes. Defensa, por su parte, continuaba aferrándose al discurso del 28 de mayo de 1991 y hablaba de reciclaje con fines pacíficos.

En este contexto la Cancillería asumió su rol de encargada de los asuntos externos y piloteó la mayoría de las negociaciones, fundamentalmente las llevadas adelante con el gobierno español y con el Embajador Todman.

Para esta época en el Ministerio de Relaciones Exteriores existía un mayor consenso en torno a la idea que la desactivación (con destrucción incluida) era el único camino posible para no dañar el tratamiento de otros temas de la agenda bilateral con los Estados Unidos⁸⁹, pero aparecieron dos corrientes de opinión diferenciadas en cuanto a la manera en que había que negociar la muerte definitiva del misil con Washington. Un grupo sostenía que era imprescindible acordar la recompensa antes de hacer efectiva la destrucción, el otro partía del alto grado de desconfianza que nuestro país había despertado a nivel internacional y, por tanto, afirmaba que era necesario dismantelar, destruir, demostrar confiabilidad y luego negociar los beneficios⁹⁰. Esta última fue la que se impuso.

⁸⁹ Es importante hacer notar esta ampliación del consenso porque no siempre fue así. Algunos funcionarios de Cancillería, al igual que los de otras áreas, vivieron el llamado "período místico" con respecto al misil, otros consideraron que se estaba siendo demasiado flexible con los Estados Unidos y/o se abandonaban posiciones tradicionales de nuestra política exterior. Finalmente, estaban los que coincidían con las posiciones de Cavallo y Di Tella.

⁹⁰ La existencia de estas dos corrientes fue confirmada a la autora en el marco de la entrevista con la fuente "B" del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, op. cit.

Los argumentos sobre los que Cancillería sostuvo su decisión de destruir el misil fueron cuatro: la necesidad de adecuar la política exterior argentina a la nueva realidad internacional de la posguerra fría que disminuye -o prácticamente anula- los espacios para proyectos militares que amenacen la estabilidad global o regional; la búsqueda de transparencia en la asociación de nuestro país y los centros productores de tecnologías avanzadas; la inviabilidad del Proyecto Cóndor por falta de fondos y las dudas sobre el grado de desarrollo autónomo de tecnología alcanzado a través del proyecto⁹¹.

Las primeras negociaciones con España se iniciaron en abril de 1992. En esa ocasión viajó a Madrid una reducida pero jerarquizada comitiva integrada por el Ministro de Defensa Erman González, el Secretario de Defensa Juan Ferreira Pino, el Jefe de Gabinete de la Cancillería Andrés Cisneros, el Secretario Menicochi y el Dr. Sahade Presidente de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales⁹².

Como respuesta a esta visita en junio de 1992 la Cancillería argentina recibió a una delegación de científicos del Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial (INTA) de España. El objetivo era avanzar en el acuerdo para el envío de las partes del misil y por tal motivo la delegación fue invitada a visitar la planta de Falda del Carmen⁹³.

El 19 de agosto de 1992 el New York Times publicó un artículo en el que señalaba que la Fuerza Aérea Argentina se negaba a dar por terminado el proyecto Cóndor y colocó parte de la tecnología de dicho proyecto a resguardo de la voluntad política del presidente Menem. El artículo escrito por el periodista Nathaniel Nash afirmaba "existen 14 cohetes con sus motores intactos y que un grupo de oficiales de la fuerza Aérea escondió partes esenciales de su sistema de guía, el

⁹¹ Datos confirmados a la autora por la fuente "D" del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.

⁹² Entrevista con la fuente "C" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, op. cit.

⁹³ Diario Clarín, Buenos Aires, 2 de junio de 1992, pág. 4.

gobierno no tiene control alguno sobre lo que la Fuerza Aérea se llevó y escondió⁹⁴. Si bien el artículo no hacía más que reflejar las discrepancias existentes en nuestro país en torno a la "destrucción" del misil y la resistencia que ofrecía la Fuerza Aérea, en su momento tanto Cancillería como Defensa desmintieron esta versión.

Para poner un punto final a la resistencia ofrecida por la Fuerza Aérea el gobierno de EEUU continuó sus presiones para inutilizar todas las partes del misil que aún existían.

Un día después de la publicación del artículo del New York Times, Todman se entrevistó con Erman González y el 13 de octubre visitó a Di Tella para solicitar la aceleración del aspecto logístico en el desmantelamiento del Cóndor⁹⁵.

Por su parte Bush, en noviembre de 1992, le envió una carta a Menem donde manifiesta su confianza en que se encontrará "una pronta solución para la destrucción del misil Cóndor II"⁹⁶. Este acontecimiento aceleró la decisión de enviar las partes del misil a España.

Sobre finales de 1992 y durante 1993 las negociaciones con el gobierno español fueron llevadas adelante por la Cancillería destacándose las figuras del Vice-Canciller, Fernando Petrela y del Jefe de Gabinete del Canciller, Andrés Cisneros.

Posteriormente, a través del Decreto 1903/93 se autorizó la exportación de las distintas partes del misil Cóndor II a España y países miembros de MTCR fueron invitados a observar el contenido de los embalajes.

Como consecuencia de la imposibilidad de acordar criterios entre la Fuerza Aérea y Defensa por una parte y la Cancillería y Economía por la otra, el Cóndor se desmanteló en dos etapas. Se realizaron dos envíos de componentes del misil que llegaron a la base naval de Rota totalizando 41 containers. El primero se concretó el 10 de enero de 1993 y en el fueron los

⁹⁴ Ver Diario Clarín, Buenos Aires, 20 de agosto de 1992, pág. 22.

⁹⁵ Ver Diario Clarín del 21 de agosto de 1992, pág. 4 y La Nación del 14 de octubre del mismo año.

⁹⁶ Diario Clarín, 27 de noviembre de 1992, pág. 2.

componentes menos importantes que habían sido entregadas por la Fuerza Aérea al gobierno nacional. Ante esta situación Washington realizó su reclamo detallando "con exactitud" todas las partes faltantes entre las que se destacaban los elementos de guiado, toberas, etc. Estos habían sido guardados por la Fuerza Aérea en una estancia cercana a Falda del Carmen y fueron entregados sólo cuando el nivel de presiones se hizo insostenible. De esta forma se concretó el 27 de septiembre de 1993, el segundo envío⁹⁷.

El emprendimiento tecnológico-militar más controvertido de la historia argentina llegaba a su fin después de lo que podríamos denominar su **tercera muerte**. Las presiones norteamericanas sobre el gobierno argentino a través del "linkage" con otros temas de la agenda bilateral habían logrado su cometido, convirtiendo a las variables sistémicas en el elemento de mayor peso explicativo del proceso decisorio en torno a la destrucción del Proyecto Cóndor II. Sin embargo, para que nuestro país cambiase su imagen a nivel internacional fue necesario modificar el marco referencial de políticas vinculadas al desarrollo de tecnología dual, a la transferencia de tecnología y a los regímenes de control.

C/ Las relaciones económicas, la transferencia de tecnología y cooperación militar entre Argentina y Estados Unidos después del Cóndor II.

El objetivo de este apartado es avanzar sobre la hipótesis que en el marco de las relaciones bilaterales de Argentina con Estados Unidos las ventajas de haber desactivado el proyecto Cóndor II se reflejaron de manera más inmediata en el ámbito económico (continuidad del apoyo de Washington) que en el área militar o en la transferencia de tecnología. Para lograr resultados en estas dos últimas áreas fue necesario que Argentina modificase el marco general de políticas, garantizando la no proliferación y la adhesión a los regímenes de control.

⁹⁷ Datos obtenidos en la entrevista de la autora con la fuente "A" del Ministerio de Relaciones Exteriores... op. cit.

C1 El Cóndor II y las relaciones económicas con los Estados Unidos.

La búsqueda de una sólida relación económica entre Argentina y los Estados Unidos que involucrara comercio, finanzas, inversiones y renegociación de la deuda externa constituyó, sin dudas, el principal de los impulsos para la política de alineamiento. Sin embargo, el misil Cóndor II se levantó como una sombra para el logro de este objetivo en tanto el gobierno norteamericano asoció, en varias ocasiones, el apoyo económico a la destrucción del misil. Pero a partir de 1991 con el Plan de Convertibilidad y con los anuncios más concretos en torno a la desactivación del misil, el staff económico argentino recibió en forma permanente el apoyo político del gobierno norteamericano. En cambio las negociaciones para lograr apoyos significativos en cuanto a cooperación militar y transferencia de tecnología comenzaron en su gran mayoría en 1992 para dar sus frutos a partir de 1993 hacia el futuro.

Un análisis general de las relaciones económicas bilaterales bajo la administración Menem muestra un escenario donde se combinan logros y dificultades. Desde una perspectiva que privilegie los aportes externos, la idea general es que el alineamiento ha traído sus frutos de la mano de los apoyos económicos, a pesar de algunos indicadores negativos de balanza comercial e inversión externa norteamericana comparada con la europea. Desde una perspectiva doméstica, sin embargo, hay que señalar que un número importante de avances en la relaciones económicas bilaterales son consecuencia de la política de estabilidad económica, o sea de nuestros propios esfuerzos, más que de los apoyos externos.

Luego del período hiperinflacionario vivido durante el gobierno radical y su rebrote bajo la administración menemista, los Estados Unidos apoyaron discursivamente el plan de ajuste y reforma estructural de la economía argentina, otorgando su

voto positivo en los organismos multilaterales de crédito, pero luego tomaron una actitud de "wait and see".

A principios de 1991 con la inauguración del Plan de Convertibilidad la figura de Cavallo se convierte en el principal referente argentino para los sectores económicos norteamericanos -sean estos gubernamentales o privados-, mientras que el apoyo de los Estados Unidos se hace más claro.

Desde un punto de vista general las gestiones políticas de Washington para el ingreso de nuestro país al Plan Brady -1991- y los votos positivos de los representantes norteamericanos ante las solicitudes argentinas en los organismos multilaterales de crédito son la muestra más concreta del aval económico. A su vez, los acuerdos "Cuatro más Uno" y el de "Garantía de Inversiones" firmados también en 1991 son evaluados como los primeros pasos desde una óptica jurídica y de acuerdos marco para avanzar tanto en el área de las inversiones como en la promoción del libre comercio.

Todo lo anterior no significa, de ninguna manera, ausencia de problemas. La política de subsidios agrícolas -a pesar de los avances en el cierre de la Ronda Uruguay- y las posibles sanciones comerciales en caso que no se apruebe una nueva ley de patentes constituyen asignaturas económicas pendientes en la política de entendimiento entre Argentina y Estados Unidos. Sin embargo, las cuestiones económicas no sufrieron nunca los mismos vaivenes que el equipamiento de los Skyhawk A4-M o el fracasado intento de ganar la licitación de la Fuerza Aérea norteamericana para colocar el Pampa 2000.

El conjunto de estrategias políticas para abordar los temas económicos conflictivos se ha caracterizado por fuertes presiones por parte de los Estados Unidos cuando se trata de la defensa de sus intereses comerciales como lo demuestra el caso de las patentes medicinales. En lo que a la Argentina se refiere, este es el espacio que se ha guardado -a diferencia de otros- para discutir con más fuerza nuestros intereses siendo el tema de los subsidios agrícolas el ejemplo más elocuente. Pero en este ámbito -el de las estrategias políticas- es donde Cavallo y

Di Tella operaron exitosamente dentro del gabinete para lograr la supremacía de su objetivos por sobre los de la Fuerza Aérea y Defensa. Ganaron la disputa interburocrática y Economía se llevó los primeros premios, entre los que se incluye la confianza norteamericana para con la gestión del Ministro Cavallo¹⁹.

C/2 El fin del Cóndor y el inicio de una nueva historia: el control para la transferencia de tecnología y la adhesión a los regimenes de no proliferación.

Una de las notas características del proceso decisorio que condujo a la desactivación del Cóndor II fue que arrastró con él -aparentemente en forma definitiva- el fin de varias políticas tradicionales en Argentina tales como la no ratificación de acuerdos internacionales sobre control y verificación de armas de destrucción masiva, la autonomía militar de los entes encargados de realizar las investigaciones espaciales y la inexistencia de un sistema de control estricto de tecnologías sensitivas.

Desde una perspectiva política se podría evaluar que para consolidar las relaciones con los Estados Unidos, y en función de la prioridad que el gobierno de ese país le otorgaba a la desactivación del misil, no alcanzaba con detener el proyecto, sino que había que modificar todo el contexto de políticas y reglamentaciones vinculados con la importación, exportación y producción de tecnología sensitiva. En este marco, la administración Menem produjo un giro altamente significativo tanto por el número como por la calidad de los cambios operados, y más profundo aún si se lo compara con el comportamiento tradicional del país en esta materia. Es importante destacar que si bien esos cambios están ligados al

¹⁹ Para una análisis más puntual de la dimensión económica en las relaciones bilaterales de Argentina con Estados Unidos ver BUSSO, Anabella, Menem y Estados Unidos: un nuevo rumbo en la política exterior argentina, en la obra editada por CERIR, La Política Exterior del Gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato, Rosario, 1994, págs 53 a 109.

Cóndor y a la política de alineamiento, también son fruto de las profundas modificaciones que trajo consigo el contexto internacional de posguerra fría y de la lectura que el gobierno menemista ha hecho de las mismas.

Algunos de los cambios comenzaron en el ámbito doméstico. En mayo de 1991, tal cual se explicó en puntos anteriores, por Decreto 995 del Poder Ejecutivo Nacional se creó la **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)**. En el mismo decreto (art. 8) se establecía la derogación de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE). Esto significaba que el control de las actividades espaciales en todos los órdenes (científico, técnico, industrial, comercial, administrativo y financiero) pasaba al poder civil -con dependencia directa de la Presidencia de la Nación-, mientras que la Fuerza Aérea -que había tenido a su cargo la conducción de la CNIE- perdía esa función⁹⁹.

La vinculación de esta modificación con la cuestión del Cóndor II y las exigencias norteamericanas es directa. Por una parte, el decreto establece entre los considerandos que "la República Argentina rechaza toda utilización militar ofensiva de las actividades espaciales, y reconoce su voluntad de trabajar en este campo con un elevado sentido de paz, responsabilidad y transparencia". Como queda claro, esta posición es coincidente con los reclamos norteamericanos, independientemente de toda valoración en cuanto a si es positiva o no. Por la otra, en el mismo documento queda establecido que todas las propiedades de la CNIE pasan a formar parte de patrimonio de la CONAE (art. 7) incluida la Planta de Falda del Carmen. Además, la disolución de la CNIE incluye que "todos los elementos, partes y componentes del misil Cóndor II, en todas sus versiones y etapas de desarrollo..., serán desactivados, desmantelados, reconvertidos y/o inutilizados según sus posibilidades de uso y aplicaciones y destinos

⁹⁹ Poder Ejecutivo Nacional, Decreto Nro 995, Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

pacíficos, de manera de efectivizar en forma fehaciente y definitiva la cancelación completa e irreversible del proyecto respectivo" (art.8)¹⁰⁰.

Por entonces, el gobierno nacional anunció por primera vez en forma oficial el 28 de mayo de 1991 su decisión de adherir al "Régimen de Control de Tecnología Misilística" (MTCR). En ocasión de la reunión semestral de miembros del MTCR, realizada en Washington entre el 4 y 7 de noviembre de 1991, la Cancillería presentó una nota al Departamento de Estado reiterando la decisión del gobierno nacional de adherir al régimen de referencia y manifestando el inicio de los pasos concretos para su implementación. Asimismo expresó el deseo que Argentina fuese invitada a las próximas reuniones de sus miembros¹⁰¹.

Argentina ingresó formalmente al MTCR el 23 de agosto de 1993 al entregar en Washington al gobierno de Estados Unidos su nota de adhesión a ese foro. De esta forma ese gobierno invitó a la Argentina a participar formalmente de la reunión que dicha organización realizó en Interlaken, Suiza, el 29 de noviembre¹⁰².

Un año después de la creación de la CONAE y para facilitar el por entonces dudoso ingreso al MTCR, la República Argentina estableció, a través del decreto 603/92 del 9 de abril de 1992, un "Régimen de Control de Exportaciones Sensitivas". El mismo reglamenta un estricto control sobre la venta al exterior de algunos materiales, equipos, tecnología, asistencia técnica, y servicios de índole nuclear y misilística, así como también de sustancias químicas que puedan contribuir a

¹⁰⁰ Ibidem, págs. 5 y 6.

¹⁰¹ Mensaje Presidencial del Dr. Carlos Saúl Menem a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de mayo de 1992. Imprenta del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1992, pág. 45.

¹⁰² Para ver los distintos anuncios sobre el ingreso de Argentina al MTCR ver Diario *Ámbito Financiero*, 12 de marzo de 1993, pág. 17 y *Diario Clarín* del 24 de agosto de 1993.

la producción y despliegue de misiles, armas nucleares, químicas o bacteriológicas.

La nueva legislación coincide con los controles establecidos por otros países, y adopta los estándares internacionales en la materia (guías del MTCR, Grupo Australiano y Grupo de Países Proveedores Nucleares)¹⁰³.

Asimismo, nuestro país en junio de 1992 solicitó su ingreso al "Grupo Australiano", el cual establece controles en materia de exportaciones de sustancias químicas y biológicas. Por tal motivo, al mes siguiente dicho Grupo envió al Embajador Richard Starr (Director del Departamento de Paz, Desarme y Control de Armamentos de la Cancillería Australiana) a Buenos Aires. Con posterioridad a la reunión mantenida con la Comisión Nacional de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico, el Embajador informó sobre la buena acogida que tuvo la solicitud argentina y explicó los desarrollos aprobados en la última reunión del Grupo. Los mismos se refieren básicamente a la inclusión de agentes y equipos biológicos de uso dual, como así también a plantas y equipos de esa naturaleza. Finalmente, el 11 de diciembre del mismo año se anunció la admisión por unanimidad¹⁰⁴.

Entre el 29 de abril y el 1 de mayo de 1992, una delegación presidida por el Embajador Reginald Bartholomew (Subsecretario para Asuntos de Seguridad Internacional del Departamento de Estado) realizó una visita a Buenos Aires. En ella se decidió avanzar en la asociación argentina al "Comité de Coordinación para el Control Multilateral de Exportaciones" (COCOM).

¹⁰³ Estos datos fueron tomados del "Informe sobre política en materia de no proliferación de la República Argentina", preparado por la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico, Buenos Aires, 1992, pág. 7.

¹⁰⁴ *Ibidem*, págs. 5 y 6.

Con tal motivo, los días 10 y 11 de septiembre de 1992 una misión técnica de los Estados Unidos presidida por William Skok (Jefe de la División de Seguridad y Otorgamiento de Licencias del Departamento de Estado) e integrada por Richard Galbraith, Bryron Evans y Rodney Joseph visitó nuestro país, discutiéndose las modalidades de un Memorándum de Entendimiento que acordará el carácter de la relación de nuestro país con el COCOM¹⁰⁵.

En ese marco se iniciaron las negociaciones para la firma del mencionado Memorándum de Entendimiento entre Estados Unidos y Argentina, que finalizaron el 12 de febrero de 1993. Por el mismo, nuestro país accedió al tratamiento favorable de los Estados Unidos respecto a las exportaciones de tecnología estratégica de ese país, como paso previo para alcanzar la categoría de país cooperador con el COCOM¹⁰⁶.

Entre los propósitos del Memorándum aparecen:

- "que ambos países se comprometen a intensificar la protección para los productos estratégicos y datos técnicos...
- esta intensificación de la protección pretende evitar la transferencia no autorizada de dichos productos y datos técnicos a destinos proscriptos por la COCOM...
- asimismo la protección facilitará un mayor intercambio de los mencionados productos y datos"¹⁰⁷.

Finalmente, el memorándum incluye un punto donde se aclara que la instrumentación de todas las normas que en él se establecen tendrá como consecuencia un mayor beneficio respecto del otorgamiento de licencias por parte de los Estados Unidos hacia la argentina¹⁰⁸. Dicho punto puede ser considerado

¹⁰⁵ Ibidem, pág. 6.

¹⁰⁶ Mensaje presidencial del Dr. Carlos Saúl Menem a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de mayo de 1993. Imprenta del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1993, pág. 2.

¹⁰⁷ Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la Transferencia y Protección de Tecnología Estratégica. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, 12 de febrero de 1993, pág. 1.

¹⁰⁸ Ibidem, pág. 4.

como un avance significativo en la política de transferencia de tecnología desde los Estados Unidos.

Para cerrar este apartado corresponde hacer una referencia a otro cambio en el marco de la actual política exterior, muy ligado al tema que nos ocupa, cual es el giro de la política nuclear argentina y su aproximación a las posiciones sobre no proliferación nuclear avaladas por los países desarrollados.

Las modificaciones en torno a la política nuclear si bien se insertan en el marco del alineamiento con los Estados Unidos, se han manejado en forma cautelosa y coordinadamente con otros países latinoamericanos. En este sentido, se avanzó primero con Brasil que era el otro país de la región con un desarrollo nuclear considerable para llegar a una posición común entre ambos y luego mostrarla al mundo. Paralelamente, se trabajó con Chile para acordar las modificaciones a TLATELOLCO. De esta manera para 1992 estaban abiertas las puertas tanto para iniciar negociaciones como para la firma de varios convenios de cooperación nuclear con Estados desarrollados.

El primer paso dado por nuestro país en este terreno es la consolidación de la política de transparencia nuclear con Brasil, a partir de la firma del Acta de Foz de Iguazú el 28 de noviembre de 1990. Desde entonces Argentina y Brasil han desarrollado una política nuclear común. En este sentido, el 18 de julio de 1991 se firmó entre ambos el Acuerdo para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear, llamado "Acuerdo de Guadalajara", por el cual se decide abrir las instalaciones nucleares de los firmantes a inspecciones de la otra parte. Finalmente, el 13 de diciembre de 1991 los Presidentes Carlos Menem y Fernando Collor de Melo firmaron un acuerdo de salvaguardias amplias entre ambos países, la Agencia Brasileña Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC) y la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA). Este acuerdo ha sido ratificado por el Congreso

argentino el 5 de agosto de 1992. De esta forma, los respectivos programas nucleares serán transparentes no sólo entre Argentina y Brasil, sino también ante el resto del mundo. Aparece así una importante cuota de consenso con algunos Estados desarrollados que venían reclamando esta decisión desde hace más de una década¹⁰⁹. Una dirección parecida siguió la ratificación de TLAELOLCO. A partir de 1991 Argentina, Brasil y Chile (con posterioridad se suma México) promovieron una serie de reformas al tratado con el objeto de actualizarlo y hacerlo realmente efectivo para toda la región¹¹⁰. El 26 de agosto de 1992 esas enmiendas fueron aprobadas y firmadas por los Estados Parte en la ciudad de México, durante el VII Periodo Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL (Busso y Bologna: 1994, 36). Durante 1994 las modificaciones al tratado han sido ratificadas por los Congresos de Brasil y Argentina .

Los mencionados avances en torno a TLAELOLCO y la firma del acuerdo de Brasil y Argentina con la OIEA permitieron que en 1992 se iniciaran negociaciones para la firma de acuerdos de cooperación nuclear con Estados Unidos, Canadá, Francia, México, Japón, entre otros.

En este marco el 21 de abril de 1994 y tras veinte años de interrupción en materia de cooperación nuclear, se firmó el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Francesa para la utilización con fines exclusivamente pacíficos y no explosivos

¹⁰⁹ Los datos citados fueron tomados del "Informe sobre Política en Materia de no Proliferación de la República Argentina", preparado por la Dirección de Seguridad Internacional... op. cit.

¹¹⁰ Una de las enmiendas prevé que la información que den los miembros del Tratado para demostrar el uso pacífico de la energía nuclear "no podrá ser divulgada o comunicada a terceros, total o parcialmente". La otra se refiere a la necesidad de evitar eventuales filtraciones a través de inspecciones. A partir de ahora se establece que sólo el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) tendrá la facultad de efectuar inspecciones especiales a pedido consensuado de los signatarios. Diario "La Nación", Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.

de la energía nuclear¹¹¹. Asimismo, el 6 de marzo de 1992, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre empresas de nuestro país y de los Estados Unidos que allanó el camino para que una empresa argentina ganara recientemente una licitación en Egipto para la venta de un reactor nuclear. Existen, además, conversaciones para la firma de un convenio nuclear con el EURATOM, luego de doce años de haber caducado el anterior¹¹².

En opinión del Ministro Enrique de la Torre, Director de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales del Ministerio de Relaciones Exteriores, este conjunto de hechos demuestra cómo, en un lapso de tiempo corto, la Argentina se ha reinsertado en el mercado tecnológico internacional, en particular en el área nuclear, desmintiendo así aquellos puntos de vista que sugerían que la adopción de políticas abiertas de no proliferación atentaría contra el sector nuclear. Como puede verse el resultado ha sido exactamente el opuesto¹¹³.

Esta modificación en el rumbo de la política nuclear encuentra un punto de cierre con la presentación al Congreso por parte del PEN del Proyecto de Ley para la ratificación de Tratado de No Proliferación.

C/3 La dimensión estratégico-militar: un ámbito complejo para consolidar la confianza y la cooperación.

Los acontecimientos que simbolizan cambio en el ámbito estratégico-militar a lo largo de la administración menemista incluyen desde la reestructuración de las Fuerzas Armadas hasta

¹¹¹ Datos tomados del artículo *Posición argentina ante el TNP*, *Revista Argentina Nuclear*, Nro 48, Buenos Aires, octubre-noviembre de 1994, pág. 13.

¹¹² *Ibidem*, pág. 13.

¹¹³ *Ibidem*, pág. 13.

la modificación de políticas que fueron históricamente catalogadas como tradiciones de nuestra conducta doméstica e internacional, tal cual se desarrolló en el punto anterior.

En ocasiones, la implementación de dichos cambios fue "dolorosa" para los sectores afectados directamente (como por ej. la Fuerza Aérea en el caso del Cóndor II), para una parte de la sociedad civil que -en cierta forma- los vivió como una alteración de los patrones culturales argentinos y para el mismo gobierno, que fue modificando su posición a medida que la aparición de "linkages" aplicados por Estados Unidos complicaba otras importantes cuestiones de la agenda bilateral.

En relación con lo anterior, a lo largo de este punto intentaré sintetizar algunos hechos significativos del giro en las cuestiones estratégico-militares que se derivan directa o indirectamente del alineamiento con los Estados Unidos y reforzar la idea que, a pesar de la intensidad de los mismos, la cooperación militar y tecnológica fue -y quizás será- más difícil y lenta que en otras áreas, inclusive la económica.

Tras los primeros meses de vida de la política de alineamiento, la administración Menem comienza a vislumbrar tenues señales de confianza por parte del gobierno norteamericano. En este sentido, el levantamiento de la **Enmienda Humphrey-Kennedy** fue recibido con beneplácito por el gobierno argentino. La misma estaba en vigencia desde 1978, a raíz de las violaciones a los Derechos Humanos que se registraron durante el gobierno militar y nos imposibilitaba el ingreso al mercado norteamericano de armamentos.

Ante este hecho, el Presidente Menem señaló que a partir de ese momento se iban a adquirir repuestos y teníamos la posibilidad -en caso de necesitarlo- de comprar armamento. Además, destacó que como consecuencia del levantamiento de la enmienda, se abría la oportunidad de vender a los Estados Unidos tanques de industria nacional junto al avión Pampa. Finalmente, la suspensión de la enmienda fue interpretada por el gobierno argentino como una muestra del "excelente

consenso" que tiene Argentina en el exterior y como una demostración de confianza hacia nuestro país por parte de los Estados Unidos¹⁴. Sin embargo estas expectativas tendrían que esperar cuatro años para verse reflejadas en la realidad. La primer aplicación concreta del levantamiento de la Enmienda fue la venta de los aviones Skyhawk A4M que se concretó en 1994.

Dentro del marco de cambios, el 17 de septiembre de 1990 el Poder Ejecutivo Nacional anunció el envío de una fuerza naval y tropas al Golfo Pérsico para participar en el bloqueo contra Iraq.

Esta decisión, si bien jurídicamente se sustenta en las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, desde una perspectiva política estuvo considerablemente ligada al alineamiento con Estados Unidos. Un mes antes del anuncio oficial sobre el envío de tropas, el entonces Ministro de Defensa, Humberto Romero, declaró en Washington que "la Argentina iba a actuar coordinadamente con los Estados Unidos, en cualquier acción emergente de la crisis en el Golfo Pérsico. Obviamente, si es requerida su participación por las grandes potencias no tendríamos inconvenientes en hacerlo. No podemos aceptar que un país invada gratuitamente a otro"¹⁵.

Además, la cooperación argentino-iraquí en el proyecto Cóndor, fue una de las mayores preocupaciones de Washington en torno a la problemática del misil. En este sentido, el gobierno argentino evaluó que la participación en una coalición internacional contra Hussein contribuiría, parcialmente, a demostrar la voluntad de la administración Menem de terminar con todo contacto que pudiera involucrar transferencia de tecnología misilística hacia Iraq.

Finalmente, el presidente Menem a un año de iniciado su gobierno había dado muestras de estar dispuesto a participar en el nuevo diseño de seguridad internacional de la posguerra

¹⁴ Diario La Capital, Rosario, 1 de octubre de 1989.

¹⁵ Diario Clarín, Buenos Aires, 9 de agosto de 1991, pág. 3.

fría, en el cual Washington jugaba un rol central. La Guerra del Golfo se convertía en el primer gran desafío estratégico militar del periodo y Argentina decidió participar, abandonando una conducta tradicional de nuestra política exterior cual era la neutralidad ante los conflictos bélicos que no la afectaban directamente.

Una cuestión derivada de la actuación argentina en la Guerra del Golfo es la creciente importancia y el nuevo rol otorgado a la participación de las Fuerzas Armadas en los **operativos de paz de la ONU**. Sin dudas, con posterioridad a la Guerra del Golfo el mecanismo de seguridad colectiva es reimpulsado como una de las estrategias más destacadas de la posguerra fría para garantizar la paz y la seguridad internacional, contando con el aval y el impulso de la administración Clinton.

La República Argentina tiene una importante tradición de participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Nuestro país ha contribuido con personal militar desde la década del sesenta, cuando envió un contingente para la Operación del Congo. A pesar de ello, hasta la actualidad el compromiso argentino ha consistido en el envío de pequeños contingentes y grupos de oficiales.

Estas prácticas del pasado están siendo revisadas en la medida en que se las comenzó a pensar como un instrumento más de la política exterior en general y del alineamiento con Estados Unidos en particular. El compromiso activo con las operaciones de paz parece ser una característica destacada de la actual política de defensa argentina y puede señalarse como una nota distintiva por dos motivos. Desde una perspectiva externalista, este cambio busca aumentar las coincidencias con la estructura de seguridad para la posguerra fría que auspicia la ONU bajo un claro impulso político norteamericano. Desde una perspectiva interna, hasta la llegada de Menem al poder la política de defensa fue pensada, fundamentalmente, como una política doméstica. Esto tenía como consecuencia que las Fuerzas Armadas tuvieran una conducta corporativa que les

permitía fijar sus propias políticas en forma independiente del poder civil. Ahora se encuentran involucradas o entrelazadas con las acciones externas de nuestro país, mientras que las hipótesis de conflicto internas tienden a desaparecer. Esto provoca que sus acciones deban diseñarse teniendo en cuenta un marco referencial de políticas -donde la política exterior ocupa un lugar de relevancia- que es pensado y ejecutado por civiles, favoreciendo la sumisión del poder militar al político (Busso: 1994).

Otro cambio operado en la dimensión estratégico militar es la reactivación de prácticas preexistentes. En este marco a lo largo de 1991 se reanudaron los programas de cooperación en el área de defensa, tal como la participación conjunta de las Armadas de ambos países en el operativo UNITAS.

Las visitas de alto rango también ocuparon un espacio importante en la dimensión estratégico militar de las relaciones bilaterales. El 20 de febrero de 1992 llegó al país el Secretario de Defensa de la administración Bush, Richard Cheney, quien de esta manera se convertía en el primer Secretario de Defensa norteamericano que visitaba la Argentina desde el restablecimiento de la democracia a partir de 1983. La corta estadía de 20 horas - que se insertaba dentro de un periplo latinoamericano que abarcó a Guatemala, Panamá, Brasil y Chile - incluía un encuentro con el Ministro de Defensa, Antonio Erman González, entrevistas con las Comisiones de Defensa del Parlamento y una visita a la fragata Almirante Brown, que participó de la operación Tormenta del Desierto.

Según algunos críticos del alineamiento existió una gran distancia entre los contenidos de las agendas del funcionario norteamericano -que perseguía dos objetivos: el control de la energía nuclear y el desmantelamiento definitivo del proyecto Cóndor II- y el de algunos funcionarios menemistas que evaluaban como posible resultado de la visita la cesión por parte de los Estados Unidos de dos aviones Hércules a la Fuerza Aérea, de un buque de abastecimiento a la Armada y la apertura de

créditos para la compra de repuestos para tanques y helicópteros del Ejército¹¹⁶.

Aparentemente, y sin desconocer la importancia de la visita, los resultados se mantuvieron dentro de un marco protocolar y previsible. Cheney declaró su acuerdo por la desactivación del Cóndor, dialogó con González sobre la privatización de las empresas del área de defensa y presentó un modelo de Fuerzas Armadas para el continente. En referencia a este último tema, si bien concedió a cada país el derecho de decidir qué tipo de Fuerzas Armadas quiere tener, sostuvo que los Estados Unidos creían en una serie de principios y verían con agrado que los mismos sean seguidos por otros países. Esos principios se resumen en: "el control civil sobre los asuntos militares; la reducción de las Fuerzas Armadas a lo necesario para la defensa, como para que no se conviertan en una amenaza para sus vecinos y el uso de la fuerza militar como último recurso para la solución de los problemas"¹¹⁷.

En noviembre de 1992 llegó a nuestro país el General Colin Powell en el marco de una visita diseñada por la Embajada de los Estados Unidos que se encargó de presentar al Jefe de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos un detallado informe sobre los funcionarios más importantes de gobierno.

Según fuentes del Ministerio de Defensa, el viaje del militar norteamericano tenía por objeto demostrar el interés de Washington por las cuestiones de defensa del Cono Sur. Además, de acuerdo a lo manifestado por el Ministro Antonio Erman González, en el marco de la visita se trataron los planes de intercambio de oficiales para capacitación conjunta.

La agenda del militar norteamericano incluyó encuentros con el Presidente Menem, el Ministro González, las Comisiones de Defensa de la Cámara de Diputados y Senadores y las

¹¹⁶ Editorial de Tabaré Arías, "Una visita con paja y trigo", Diario Clarín, Buenos Aires, 20 de febrero de 1992, pág. 14.

¹¹⁷ "Para Cheney el fin del Cóndor fue una decisión soberana de Argentina", Diario Clarín, Buenos Aires, 21 de febrero de 1992, pág. 15.

máximas autoridades de las Fuerzas Armadas (por entonces su par el Brigadier Antonietti, el General Martín Balza, el Almirante Jorge Ferrer y el Brigadier José Juliá).

Durante la conferencia de prensa que ofreció en el Colegio Militar de la Nación, Powell abordó uno de los temas calientes del momento. Consideró que la compra de los Skyhawk -que había sido cuestionada por el entonces Jefe de Estado Mayor Conjunto de nuestro país, Brigadier Andrés Antonietti, originando una disputa con el Ministro de Defensa Erman González- "va a mejorar significativamente el alistamiento de la Fuerza Aérea Argentina, sin causar un desequilibrio tecnológico en la región" y negó que se trate de máquinas obsoletas¹¹⁸.

Como queda en claro toda la cooperación está supeditada al criterio de mantener el equilibrio militar regional. En este sentido, el gobierno norteamericano era consciente de los problemas que enfrentaba -y aún enfrenta- la Fuerza Aérea por falta de presupuesto para que sus pilotos puedan volar un adecuado número de horas, situación que, según los aeronautas, los coloca en desventaja con respecto a otros países de la región. Sin embargo, como veremos más adelante la anunciada operación de los Skyhawk equipados con radares westinghouse no avanzó hasta que no se concretó la destrucción del Cóndor II.

Según el Ministro González los resultados de la visita incluyeron el acuerdo para intensificar el intercambio de oficiales entre ambos países y el inicio de tratativas para adquirir armamentos y equipos en los Estados Unidos a un precio razonable, y enumeró a los A4-M Skyhawk, un buque logístico multipropósito para la Armada, dos helicópteros, vehículos de transporte de personal y jeeps para el Ejército¹¹⁹.

¹¹⁸ "Powell Elogió los Skyhawk. *Diario Clarín*, Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992, pág. 19.

¹¹⁹ *Diario Clarín*, Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992, pág. 24.

El reequipamiento de la Fuerza Aérea y la venta de aviones argentinos a los Estados Unidos constituyeron un capítulo interesante de la dimensión estratégico-militar. En él tienen espacio distintas estrategias de negociación, a la vez que se entremezclan intereses domésticos e internacionales. Este capítulo está estrechamente ligado al proceso decisorio sobre la desactivación del misil Condor II, en la medida en que tanto la compra de los Skyhawk como la venta del Pampa fueron pensadas por la Fuerza Aérea y el gobierno argentino como posibles recompensas ante el fin del Proyecto Cóndor.

El 1 de mayo de 1992, en ocasión del décimo aniversario del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea en la Guerra del Atlántico Sur, el Brigadier General José Antonio Juliá, anunció que nuestro país compraría a los Estados Unidos cuarenta cazabombarderos Skyhawk A4M para reemplazar algunas de las máquinas perdidas en Malvinas y que los mismos comenzarían a llegar al país en pocos meses. A partir de ese momento mucha agua pasaría bajo el puente y la operación tropezaría con un número importante de inconvenientes.

Desde una perspectiva internacional el mayor problema lo crearon los británicos -quienes no cesaron en sus presiones sobre Washington para que detenga la operación y para evitar que los aviones lleguen a la Argentina con radares de última generación- y, en el ámbito latinoamericano, los chilenos -que argumentan que esta compra afectaría el equilibrio militar en la región-.

En nuestro país las principales dificultades surgieron a partir de octubre de 1992 como consecuencia de la oposición del Brigadier Antonietti, cuando se desempeñaba como Jefe del Estado Mayor Conjunto, quien en una carta dirigida al Ministro de Defensa no aconsejaba la compra de los aviones por razones técnicas (no estaban equipados con radares, ni sistemas de navegación, ni aviónica moderna, ni contramedidas electrónicas) y financieras (en un primer momento algunas fuentes habían señalado que la adquisición sería a un precio simbólico, pero luego se supo que se debería pagar una suma

cercana a los cien millones de US\$), generando una dura disputa con el Ministro Antonio Erman González y aumentando las diferencias con el Jefe de la Aeronáutica, Brigadier Juliá. Esta situación se complicaba aún más porque Antonietti le había comentado verbalmente su oposición a Cavallo -con anterioridad al envío de la nota a Defensa- incentivando su tradicional disputa con González.

Finalmente, el Presidente terminó apoyando en forma reiterada la compra de los aviones poniendo fin al conflicto. Por su parte, la embajada de los Estados Unidos hizo lo suyo. Todman se reunió con Juliá (20 de octubre) y González (21 de octubre) para ratificar la decisión del gobierno de los Estados Unidos de vender los aviones, pero aclarando -según fuentes extra oficiales- que su país cumplía con lo solicitado por el gobierno Argentino, pero que no quería aparecer como "colocando chatarra"¹²⁰. Por otra parte, el gobierno de Estados Unidos, a través del Comandante del Grupo Militar en la Argentina, Coronel John C. Woolshlager, comunicó a Antonietti, que las "cuestiones de detalle" por la compra de los Skyhawk A4-M se tratarían directamente con la Fuerza Aérea y que al organismo a su cargo (Estado Mayor Conjunto) sólo se le informaría "sobre los temas de magnitud"¹²¹. De una manera diplomática se terminaba con la participación de Antonietti en las negociaciones.

La Fuerza Aérea tenía y las tendrá hasta que los aviones no estén en vuelo- importantes razones para solicitar que se concrete la compra de los Skyhawk. Como señalé en la primera parte de este trabajo hasta 1982 existía un equilibrio considerable entre las Fuerzas Aéreas de los países limítrofes (fundamentalmente con Chile y Brasil). Pero después de Malvinas la Aeronáutica argentina pierde el 50% de los aviones de combate y gran cantidad de pilotos que, además, eran instructores. De esta manera aparece un gran desequilibrio con

¹²⁰ Diario Clarín, Buenos Aires, 22 de octubre de 1992, pág. 3.

¹²¹ Diario Clarín, Buenos Aires, 23 de octubre de 1992, págs. 2 y 3.

nuestros vecinos mientras que, por otra parte, las carencias presupuestarias y la falta de aviones imposibilitan que los pilotos cumplan con un número mínimo de horas de vuelo necesarios para un adecuado adiestramiento destinado, tanto a recuperar los recursos humanos perdidos durante el conflicto como a mantener los actuales.

De acuerdo con estas necesidades durante 1993 los esfuerzos del gobierno argentino estuvieron dirigidos a lograr que los aviones lleguen, y si es posible equipados con radares de última generación. En este sentido, tanto el Presidente como el Ministro Camión y el embajador Granillo Ocampo han insistido ante las autoridades de Washington para que ignoren las presiones británicas. Sobre finales del año, el último de los funcionarios declaró su confianza en la resolución del problema afirmando que las negociaciones entre Argentina y Estados Unidos permitirán "en un plazo razonable de tiempo, obtener los aviones con el equipamiento al que estamos aspirando"¹²⁷.

Efectivamente a lo largo de 1994 las negociaciones se cerraron. Los aviones serán reequipados en nuestro país por la empresa americana Lockheed, que ha sido adjudicataria de una concesión a tal fin en el Área Material Córdoba.

Uno de los desarrollos tecnológicos más ambiciosos de la Fuerza Aérea Argentina es el avión de entrenamiento IA-63 Pampa. Su construcción marca el paso de la era de la ingeniería con regla de cálculo -que caracterizaba la construcción de los IA-58 Pucará- a la era de la ingeniería con asistencia computarizada y los resultados obtenidos son, en opinión de los entendidos, de alto nivel.

En este marco las relaciones bilaterales en el ámbito estratégico-militar volvieron a involucrar a los aviadores argentinos a través de un gran desafío: tratar de ganar una pequeña parte del mercado norteamericano de aviones.

La Fuerza Aérea norteamericana planificó la compra de 711 aviones de entrenamiento y para ello llamó a una licitación en

¹²⁷ Diario Clarín, Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.

la que sólo podían participar empresas estadounidenses, debido a la ley de compra nacional vigente en los Estados Unidos. Por tal motivo, se trabajó para conseguir una empresa americana que actué como contratista, mientras que argentina aparecería como subcontratante, pero se reservaba el resto de los mercados del mundo. En este marco se intentó negociar una asociación con la LTV que fracasó por las dificultades económicas que atravesaba la empresa americana. Posteriormente, la asociación se concretó con Vought Aircraft que invirtió 50 millones de dólares en el proyecto.

Por otra parte, para poder participar de esta licitación el avión tuvo que ser adaptado a las exigencias americanas y por ello en este ámbito se lo conoce como Pampa 2000. El gobierno americano podía tomarse el período 1990-94 para decidir sobre la licitación y efectivamente lo ha hecho al posponer las negociaciones para el año 1994. Por su parte, la administración Menem acompañó a la Fuerza Aérea Argentina en su intento de concretar la operación. Esta actitud se sustentaba en cuestiones técnicas -la calidad del avión- y políticas, pues se partía de la base que habiendo reorientado las políticas misilística y nuclear, entre otras, era hora de recibir algún tipo de concesión por parte de los Estados Unidos.

La decepción por el fracaso de la operación y por la forma en que el Pentágono dio la noticia fueron un fuerte golpe para el gobierno argentino. "El avión Pampa fue retirado de la licitación por presentar deficiencias técnicas". Estas declaraciones, que de hecho significan una disminución de la performance del avión en el resto de mercado internacional, desataron algunas discusiones entre el Ministro de Defensa Oscar Camilión y el Canciller Di Tella, quienes se acusaban mutuamente por no haber negociado adecuadamente con Washington. El viejo intento de "linkage" del Brigadier Juliá, retomado luego por el Presidente y por Camilión, había llegado a su fin. La muerte del Cóndor no era intercambiable por la venta del Pampa.

Existen, sin embargo, algunos hechos que podrían considerarse vinculados a las negociaciones por la desactivación del Proyecto Cóndor que evidencian avances en la cooperación. El 17 de octubre de 1991 se concretó un *convenio* por dos millones y medio de dólares no reintegrables para reacondicionar cuatro aviones Hércules C 130 de la Fuerza Aérea Argentina¹²³.

Además, durante la visita efectuada por Quayle en agosto de 1991, se firmó un *Acuerdo Marco* entre la NASA y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), para la Cooperación en el Uso Civil del Espacio Ultraterrestre.

En la misma ocasión se inició un *Memorandum de entendimiento* entre la NASA y la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) para la realización del proyecto SAC-B. El proyecto Satélite de Aplicaciones Científicas prevé el lanzamiento de un satélite científico para estudiar las fuentes de energía emitidas por el sol, durante su máximo solar. El satélite será diseñado y construido en Argentina, junto con uno de sus instrumentos científicos. Los instrumentos restantes y el lanzamiento estarán a cargo de los Estados Unidos¹²⁴.

En cuanto a la *política nuclear* Washington acogió favorablemente el acuerdo firmado entre nuestro país y Brasil en Guadalajara, para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear, al igual que la declaración conjunta entre Argentina, Brasil y Chile sobre la Prohibición de Armas Químicas y Biológicas. Igual apoyo recibió el Acuerdo de Salvaguardias Omnicomprendidas entre Argentina, Brasil, la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) suscrito en Viena en diciembre de 1991.

Este ambiente favorable en la relación bilateral generó como consecuencia del giro de la política nuclear argentina,

¹²³ Mensaje Presidencial del Dr. Carlos Saúl Menem, a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de mayo de 1992, *op. cit.* págs. 45 y 46.

¹²⁴ *Ibidem*, pág. 45.

aumentó a lo largo de 1992, cuando comenzaron las tratativas para modificar TLATELOLCO, que tuvieron como fruto la ratificación del tratado por parte de nuestro país. En este marco, el 3 de septiembre del mismo año se inició un **Acuerdo de Cooperación Nuclear con Estados Unidos**. El mismo incluye la cooperación en la construcción de reactores, la investigación aplicada en campos como la medicina y la industria, el estudio del ciclo de combustible y la administración de residuos nucleares.

C/4 La actividad espacial argentina después del Cóndor II.

La conflictiva historia del Cóndor II ha dejado, sin dudas, secuelas sobre el modelo de desarrollo que nuestro país implementará en el área espacial. Tanto la Presidencia de la Nación como la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) han reiterado que la planificación para el sector es -y será- elaborada y conducida por civiles, que los proyectos incluidos en la misma persiguen fines pacíficos, que se respetarán los compromisos asumidos por nuestro país a nivel internacional y que las estructuras utilizadas en proyectos espaciales anteriores se recidarán de acuerdo a las necesidades actuales. En este marco el Presidente declaró:

"Las experiencias mundiales nos han enseñado que las actividades del campo espacial forman parte del selecto grupo de campos de actividad científico-tecnológica de efecto multiplicador exponencial. Por ello, consideramos a la actividad espacial como una de las áreas de actividad científico-tecnológica de prioridad nacional, un nuevo motor del desarrollo futuro del país...(por ello) la CONAE se encuentra elaborando el Plan Nacional Espacial...uno de los aspectos claves que se contemplan en esta planificación estratégica, es el aprovechamiento de los satélites livianos, aptos para proveer un conjunto de servicios, tanto científicos como de aplicación a nuestro territorio y a terceros..."

En este punto es necesario destacar que los proyectos en que tomemos parte, como así también nuestros desarrollos enteramente propios respetarán todos los compromisos asumidos por la Nación, en especial los resultantes de nuestra participación como miembros del Régimen de Control de Tecnología Misilística (MTCR).

Los objetivos de nuestros proyectos son sólo con fines pacíficos, y esta es una decisión irreversible.

En este aspecto debe encuadrarse la decisión de reconvertir las instalaciones de Falda del Carmen para que sean destinadas a la producción de bienes y servicios de uso exclusivamente civil... hasta convertirla en el centro de la actividad espacial argentina..."¹²⁵.

En la actualidad la CONAE ha concluido la elaboración del "Plan Nacional Espacial" donde se plasma la actividad espacial -presente y futura- de la República Argentina, abarcando el periodo 1995-2006¹²⁶. Por las características de este trabajo resulta imposible profundizar en la descripción de dicho Plan. Sin embargo, corresponde destacar que la planificación está dividida en cuatro periodos -con sus correspondientes cálculos presupuestarios- que abarcan las tareas en curso (1995-1996), tareas de corto plazo (1997-2000), tareas de mediano plazo (2000-2006) y establece los objetivos para el largo plazo (2006 en adelante)¹²⁷.

Otra característica importante se vincula con el criterio utilizado para implementar esta planificación. "El Plan Espacial Nacional debe entenderse como un importante proyecto nacional. Las acciones para el logro de objetivos implican la participación directa e indirecta de un sinnúmero de grupos humanos desde el área de la producción, del gobierno, del

¹²⁵ Mensaje Presidencial con motivo de la Inauguración de las Segundas Jornadas Eurolatinoamericanas del Espacio, Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.

¹²⁶ Este Plan fue preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 inciso A del Decreto 595/91, ratificado por el artículo 23 de la Ley Nº 24061.

¹²⁷ Para conocer los objetivos de cada uno de estos periodos ver Anexo IV.

sector académico y del sistema nacional de Ciencia y Tecnología¹²⁸. En este sentido, se considera que el Plan es parte y continuación de los esfuerzos de desarrollo tecnológico realizados en el país. Desde este punto de vista se aprovechan los logros científicos alcanzados en la pasada gestión de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNEI), pero se pretende sumar los aportes del CONICET, el INTI, el INTA, la CNEA y las Universidades¹²⁹.

Además, como sostiene Mariscotti, el Plan exhibe un sano equilibrio cuando distingue claramente aquellas áreas que, no obstante ser propias de la actividad espacial, no deben ser consideradas responsabilidad exclusiva del Gobierno, y que de hecho ya están razonablemente encaradas como emprendimientos comerciales, tal el caso de las telecomunicaciones satelitales convencionales. En estos casos, con acierto se le asigna a la CONAE la responsabilidad de ofrecer servicios como "arquitecto espacial". No es pues el tradicional rol de controlador-fiscalizador asociado normalmente con las agencias gubernamentales sino la mucho más saludable función de servicio en el manejo de conocimiento que se está adjudicando a la CONAE en estas áreas¹³⁰.

El Plan se diseñó sobre diez líneas directrices. A saber:

- * ofrecer a la sociedad un ciclo completo de información espacial, promoviendo su uso y aprovechamiento;
- * desarrollar tecnologías espaciales para la protección del medio ambiente;
- * promover los usos sociales, productivos, científicos y educativos de la tecnología espacial;
- * desarrollar satélites livianos para teleobservación, usos

¹²⁸ Plan Espacial Nacional. Argentina en el Espacio 1995-2006, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Buenos Aires, noviembre de 1994, pág. 8.

¹²⁹ *Ibidem*, pág. 9.

¹³⁰ Presentación de Plan Espacial Nacional realizada por El Sr. Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Dr. Mario A.J. Mariscotti, Buenos Aires, noviembre de 1994.

científicos y comunicaciones, que complementen la oferta internacional disponible y que respondan a requerimientos nacionales específicos;

* encarar acciones que complementen las del sector privado en iniciativas de alto contenido tecnológico e innovativo, o en el uso, difusión y aprovechamiento de la información espacial;

* impulsar la capacitación y calificación de recursos humanos y de las organizaciones que contribuyan y participen en el Plan Espacial;

* asistir en la presencia y en la iniciativa nacionales para afianzar la tarea de los foros internacionales donde se debaten y preparan las normativas jurídicas vinculadas a la actividad espacial;

* promover acciones de cooperación internacional buscando la participación argentina en programas multinacionales cooperativos que sean convergentes con la programación nacional a largo plazo;

* privilegiar acciones y programas internacionales conjuntos con metas compartidas, que contribuyan a la integración regional en el marco del MERCOSUR;

* cumplir con el mandato legal de estar presente y aportar los elementos técnicos y científicos necesarios para dar forma a acciones coordinadas y conjuntas con otras dependencias del gobierno¹¹¹.

Dentro de este marco me interesa destacar la tarea que se desarrollará en torno a los satélites livianos y su colocación en el espacio, por ser la principal línea de trabajo que reemplazará el desarrollo de tecnología sensitiva que se inició con el Programa Cóndor.

Entre estas líneas de satélites livianos se propone la continuación de la familia SAC de aplicación en ciencia y desarrollos tecnológicos, y una línea adicional de satélites SAOCOM destinados a la teleobservación, comunicaciones y teleeducación.

¹¹¹ Plan Espacial Nacional, op. cit. pág. 9.

Las misiones planificadas son:

MISIÓN	APLICACIÓN	LANZAMIENTO	VIDA ÚTIL
SAC-B	Científica (solar-astrofísica)	1995	3 años
SAC-C	(Teleobservación, Geomagnetismo, Ensayos tecnológicos)	1998	3 años
SAOCOM-1	Teleobservación Comunicaciones	1990 / 2000	3 años
SAC-D	Mixta / Teleobservación Comunicaciones	2001/ 2002	3 años
SAOCOM2	Teleobservación Comunicaciones	2003	3 años
AMPLIACIÓN SAOCOM SAC-E	Comunicaciones Teleobservaciones Ciencia	2004	3 años cada uno

Fuente: Plan Espacial Nacional.

La línea SAC, considerada como la vanguardia científico tecnológica de los programas de la CONAE, se implementará dentro de un marco de cooperación internacional, con un fuerte componente de colaboración de la NASA. En este sentido, funcionarios de la Cancillería evaluaron que con la finalización del Proyecto Cóndor II y los cambios implementados a nivel de la política exterior, así como la adhesión a los regímenes de control y a pautas de no proliferación, la República Argentina ha abierto una ventana hacia el desarrollo tecnológico. En la actualidad el 70% de nuestro Plan Espacial descansa en la cooperación con la NASA, mientras en el otro 30% se destacan los países europeos¹²².

¹²² Entrevista de la autora con la fuente "A" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, op. cit.

Una de las principales consecuencias que ha dejado la historia del Cóndor II es la imposibilidad -desde el punto de vista de las relaciones de poder internacional- que en el corto plazo nuestro país continúe desarrollando tecnología para sistemas de transportes. La sombra de los vehículos lanzadores -tecnología dual- se extenderá por un tiempo considerable. En este marco, Argentina no trabajará, por el momento, en el desarrollo de sistemas de transporte para la colocación de satélites en órbita.

Por tanto el Plan Espacial establece que "para la puesta en órbita de los satélites programados por la CONAE en el corto plazo, se intentará instrumentar proyectos cooperativos con terceros países donde la contraparte provea el servicio de colocación en órbita (como en el caso de la misión SAC con la NASA-EE.UU.) o, cuando ello no sea posible, contratar servicios comerciales.

Para el mediano y largo plazo, es de interés mantener actividades en diversos sistemas de acceso al espacio, realizando en los próximos años estudios de factibilidad e investigación, diseño conceptual y ensayos de demostración de conceptos, que permitan a la CONAE tomar decisiones de riesgo calculado en cada una de las etapas del Plan Espacial Nacional"¹³³.

Además, en el texto se aclara que "estos desarrollos serán llevados a cabo en un marco de **completa transparencia** y contemplando las posibilidades ofrecidas por los programas de cooperación internacional, **en forma coincidente con la política argentina en materia de no proliferación y los compromisos internacionales asumidos por nuestro país en la materia...** Los futuros emprendimientos sobre acceso al espacio serán acordes con los lineamientos que dieran origen a la CONAE, vale decir **rechazando toda utilización militar ofensiva de las acciones espaciales**"¹³⁴.

¹³³ Plan Espacial Nacional, op. cit., págs 86 y 87.

¹³⁴ *Ibidem*, pág. 13.

Finalmente, corresponde hacer una referencia al destino de la cuna del Cóndor: la Planta de Falda del Carmen. De acuerdo a lo establecido por el gobierno nacional dicha Planta se convertirá en un elemento central de la infraestructura terrestre necesaria para el conjunto de la actividad espacial, fundamentalmente el laboratorio de integración y ensayo que en ella se instalará. En función de ello se procederá a la adaptación de las instalaciones existentes. Fuera del Plan Espacial dicho laboratorio será de gran utilidad para la industria nacional, en cuanto brindará posibilidades de ensayo y calificación pudiendo la industrias interesadas acceder a niveles internacionales de calidad. Por otra parte, la Planta quedará afectada a las tareas de formación de recursos humanos que lleve adelante la CONAE. En este sentido, se impulsará el desarrollo del Instituto de Altos Estudios Mario Gulich -centro interdisciplinario para la enseñanza de ciencias espaciales y demás áreas del conocimiento relacionadas con la misma¹³⁵ que funcionará en el ahora denominado Centro Espacial Teófilo M. Tabanera en Falda del Carmen.

¹³⁵ *Ibidem*, págs. 12, 14, 53 y 74.

CONCLUSIONES

El proceso decisorio que condujo a la desactivación y posterior desmantelamiento del misil Cóndor II despertó un alto grado de sensibilidad entre los actores involucrados. Estos sostenían posiciones extremas que cubrían el espectro que va desde la necesidad de proteger el proyecto y reconocerlo como uno de los desarrollos tecnológicos más importantes de la historia argentina, hasta quienes demandaban su destrucción pública ante observadores internacionales. Las argumentaciones de ambas posiciones fueron presentadas sólidamente y la tarea de investigación se convirtió, entonces, en analizar el contrapunto entre opiniones totalmente encontradas y, finalmente, en no caer preso de alguna de estas posiciones desvirtuando los hechos. Dicho en otras palabras -y desde una perspectiva metodológica- mi primer conclusión es que un estudio general sobre el tema en cuestión no es adecuado para realizar una evaluación correcta ya que no aporta suficientes elementos de análisis. Para obtener resultados certeros es necesario un estudio puntual (estudio de caso, proceso de toma de decisiones) de los acontecimientos que conjugue las tendencias internacionales sobre política misilística y las particularidades del caso argentino, ampliando y consolidando la base empírica como sustento para posteriores inferencias. De lo contrario la tentación de caer en una de las posiciones extremas, se convierte en una posibilidad cierta, inclusive para los académicos.

A continuación, presento las características del proceso decisorio ligado a la historia del Cóndor II. El orden en el que estas aparecen no responde a un criterio de jerarquía, sino simplemente a una sistematización de las mismas.

En primer lugar, hay que señalar que **el proceso decisorio fue sumamente dinámico e involucró una cantidad importante de actores nacionales e internacionales,**

gubernamentales y no gubernamentales. A modo de ejemplo se puede mencionar entre los más destacados: Presidencia de la Nación; los Ministerios de Economía, Relaciones Exteriores y Defensa y la Fuerza Aérea (por Argentina); Presidencia de la Nación; los Departamentos de Estado, Defensa y Tesoro y las Fuerzas Armadas (por Estados Unidos). Si bien depende del Departamento de Estado merece una mención especial la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires; otros gobiernos extranjeros como Inglaterra, Israel, Egipto e Iraq y por el sector empresarial empresas alemanas, francesas, italianas, austríacas, etc.

En segundo lugar, es importante notar que dentro de este proceso decisorio multicausal se puede identificar la influencia de las cinco macrovariables señaladas en la Introducción. Sin embargo, cada una de ellas (a través de las microvariables que las componen) tuvo mayor o menor peso explicativo según la etapa del proceso decisorio que se estudie. En este marco los resultados de la investigación me permiten concluir que en las decisiones que dieron origen y continuidad al Proyecto Cóndor, el orden prioritario de las variables intervinientes es el siguiente: individuales, gubernamentales y sistémicas. En cambio, si centramos el análisis en el proceso decisorio que finalizó con la desactivación y posterior destrucción del misil, aparecen nuevas variables a la vez que el orden de importancia en cuanto elemento explicativo se modifica. En este sentido, el primer lugar lo ocupan las sistémicas que son seguidas por las sociales, las gubernamentales, las de rol y las individuales.

Una tercer característica es la diferencia de los niveles de consenso entre los actores externos que demandaban la desactivación del Cóndor y las autoridades nacionales que debían decidir por el sí o por el no. Esta situación también varía de acuerdo al período analizado. Desde afuera los estados centrales demandaron el final del Proyecto Cóndor. En este sentido, es destacable la permanencia en el tiempo de un único discurso por parte de las distintas agencias norteamericanas.

La única variación importante se vincula con la intensidad de la demanda. La misma fue mucho menor durante el gobierno de Raúl Alfonsín y aumentó a niveles muy altos durante la administración Menem. Esta modificación estuvo ligada a los cambios operados en el contexto internacional, a la Guerra del Golfo y a la estrategia utilizada por los hacedores de política norteamericanos, que actuaron utilizando múltiples canales de entrada al presionar, vía la aplicación de *linkages*, a todos los actores nacionales gubernamentales vinculados a la decisión de desactivar el Cóndor. La idea era hacerlos tomar conciencia de los costos que sufrirían en las áreas a su cargo si el proyecto no se anulaba definitivamente. En este sentido, los mensajes norteamericanos fueron destinados a Menem, pasando por Cavallo, Di Tella, González, Ortiz de Rosas, Juliá, Guerrero, entre otros.

En el escenario doméstico, durante la última etapa del gobierno militar y a lo largo del gobierno radical se sostuvo la necesidad de continuar con el Proyecto existiendo una coordinación y mayor coincidencia entre las agencias gubernamentales afectadas a la decisión. Un dato significativo de este último período es que, tal como se explicó a lo largo del trabajo, el cambio de régimen político no tuvo incidencia sobre la continuidad del desarrollo misilístico.

Con la llegada de la administración Menem aparecen nuevos elementos en el proceso decisorio. Pasados los primeros meses de gobierno se instala una fuerte disputa interburocrática, cuyos principales representantes fueron el Ministerio de Economía y la Cancillería por una parte y el Ministerio de Defensa en coordinación con la Fuerza Aérea, por la otra. Además, se inicia un período de fuerte incidencia de las variables sistémicas que operaban en función de la destrucción del misil. Esto no incluye solo las presiones norteamericanas, que de hecho fueron el elemento más importante, sino también un asombroso ritmo de cambios a nivel internacional que producen el fin de la Guerra Fría y la aparición de un nuevo orden internacional caracterizado por pautas muy distintas a las existentes en el

momento en que el Programa Cóndor dio sus primeros pasos. Ese es un dato significativo en la medida en que los funcionarios del gobierno, en especial los de Cancillería -y dentro de ella la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales- fueron modificando su lectura del sistema internacional basada en la lógica Este-Oeste de la posguerra a través de la incorporación de nuevos elementos de análisis sobre la realidad mundial. Este cambio fue la base para que muchos de ellos modificaran sus posiciones originales con respecto a la política misilística que Argentina debía implementar.

Desde un principio la administración Menem concentró la toma de decisiones en el Ejecutivo. Defensa, Cancillería y Economía fueron las agencias gubernamentales centrales en el proceso decisorio. Sin embargo, el Ministerio de Economía fue el motor interno más importante en el proceso decisorio que condujo a la desactivación. Las disputas interministeriales se fueron acrecentando y provocaron momentos de alta tensión al interior del gabinete nacional. Los ministros Cavallo y Di Tella entendieron el problema desde la misma óptica que los norteamericanos y, además, privilegiaron la política económica y el modelo de política exterior sobre los requerimientos militares y tecnológicos que argumentaban las Fuerzas Armadas y constituyeron una dupla que se enfrentó con Defensa en forma permanente. Por su parte, Antonio Erman González -el ministro que contó con mayor aval por parte de la Fuerza Aérea- si bien no planteó abiertamente la continuidad del proyecto, demoró hasta donde pudo la decisión del desmantelamiento. Posteriormente, cuando el fin del proyecto se había convertido en realidad trabajó en pos del reciclado de las distintas partes del misil en contraposición con Cavallo y Di Tella que sustentaban la destrucción de las mismas. Pero nuevamente perdió la batalla.

Una cuarta característica es la **ausencia del Congreso y de los partidos políticos entre los actores que participaron de la toma de decisiones**. El desarrollo de Proyecto Cóndor así

como su finalización nunca fueron discutidas a nivel parlamentario. Las históricas interrupciones de la vida democrática que ha sufrido nuestro país, favorecieron un dominio mayor al habitual del Ejecutivo en la formulación de la política exterior. Además, durante los gobiernos democráticos las relaciones entre el Legislativo y el Ejecutivo en cuanto al manejo de los asuntos externos estuvieron -y aún están- a cargo de un pequeño grupo de líderes del Congreso en el marco de un sistema de consultas personalizadas.

En los datos recolectados para esta investigación sólo se registró una oportunidad donde el tema se trató en el legislativo y tuvo cierta repercusión dentro de la UCR, como principal partido de oposición. Esta se produjo el 18 de septiembre de 1990 cuando el entonces Canciller Cavallo y el Ministro de Defensa Humberto Romero se presentaron ante el Congreso para informar a los legisladores sobre la decisión del gobierno de mandar tropas al Golfo. Pero, además, Cavallo debía responder a un pedido de informe sobre el Cóndor II que había sido solicitado por el Diputado radical Conrado Storani (hijo). En esa reunión el Canciller afirmó que Iraq había participado en el desarrollo del Cóndor II como lo demostraba un decreto secreto firmado por Alfonsín (se refería al 1315) en 1987. Ante esta situación los radicales se retiraron de la reunión aludiendo que el ministro intentaba eludir las críticas sobre el tema central de su visita. Esto es, el envío de tropas al Golfo Pérsico.

La contestación de la UCR llegó por parte de Horacio Jaunarena quien afirmó que "en el proyecto del vector Cóndor II nunca estuvo involucrado Iraq, ni se le vendió tecnología ni nada que se le parezca". Pero este enfrentamiento fue la antesala de una guerra epistolar que se desencadenó en enero de 1991 y que volvió a tener como protagonistas a Cavallo y Jaunarena y como tema central la participación Iraquí en el Cóndor II.

1 La quinta característica es que los actores políticos
2 vinculados al proceso decisorio nunca contaron con el total
3 de la información. Una de las estrategias de los aviadores para
4

lograr la continuidad del proyecto durante el gobierno de Alfonsín, y para evitar, o al menos retrasar, la desactivación en el período de Menem fue dar información parcializada al poder civil. En este sentido, el proceso decisorio se vio fuertemente influenciado por la información que los servicios de inteligencias extranjeros, fundamentalmente los norteamericanos, utilizaban como base para ejercer políticas de vinculación de cuestiones y, además, argumentar ante el gobierno argentino que era necesario destruir el misil porque ellos no controlaban lo que la Fuerza Aérea hacía.

Durante el proceso decisorio el tratamiento del tema respondió a las características de toda cuestión reservada. Su abordaje fue siempre de cúpula y esta forma se reprodujo al interior de cada uno de los actores involucrados en el proceso, tal cual lo demuestra la forma en que manejaron el tema la Fuerza Aérea Argentina, los Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa y Economía y hasta los servicios de inteligencia de otros países. Cada uno de ellos contaba con un grupo selecto de funcionarios que poseía alguna información y participaba del proceso decisorio.

Finalmente, la estructura decisoria donde se acordó el desmantelamiento y posterior destrucción del misil fue el Poder Ejecutivo Nacional. En ese marco la unidad última de decisión se identifica con el modelo de "grupo individual" -single group- (Hermann and Hermann, 1989) conformado por un subgrupo de miembros del gabinete nacional en el que aparecen el Presidente Menem, los Ministros Cavallo, Di Tella, González y el Secretario General de la Presidencia, Eduardo Bauzá.

Pasando ahora al análisis del contenido político en el que se basó el proceso decisorio, señalaré algunos de los diferentes argumentos utilizados por los principales actores intervinientes.

La Guerra de Malvinas marcó un punto de inflexión en la historia del Programa Cóndor. La Fuerza Aérea Argentina saltó del Proyecto Cóndor I al Proyecto Cóndor II porque no estaba dispuesta a volver a sufrir las restricciones del mercado mundial de armas y las trabas a la transferencia de tecnología que le había originado la Guerra. En ese marco, el proyecto "Fuerza Aérea del 2000", estructurado sobre el eje del desarrollo tecnológico espacial, incluía entre sus principales objetivos el desarrollo del Misil Cóndor II.

Corresponde reflexionar aquí sobre si este programa constituyó o no un desarrollo tecnológico autónomo. Las dos posiciones extremas mencionadas al inicio de estas conclusiones cobran en este punto singular importancia. Algunos sostiene que no existió ningún tipo de desarrollo nacional otros, en cambio, identifican al Programa Cóndor como el mayor desarrollo tecnológico de la historia argentina. Como es habitual los argumentos extremos no permiten dar cuenta de la verdadera historia. En realidad existe una porción de verdad en cada uno de ellos.

A lo largo del Programa Cóndor, el Proyecto Cóndor I fue efectivamente un desarrollo tecnológico autónomo que se sumó a las experiencias anteriores de la Fuerza Aérea en la construcción de cohetes. Sin embargo, el salto tecnológico que significó pasar del Cóndor I al Cóndor II y el planteo del proyecto desde una perspectiva estrictamente militar, sentaron la base de las dificultades técnicas, financieras y políticas que enfrentaría el Proyecto. La asociación con empresas alemanas y más tarde con Egipto e Iraq, así como los mecanismos ilegales que utilizaban los primeros para acceder a los desarrollos tecnológicos y a los insumos necesarios para la construcción del misil, despertaron la firme oposición de Israel, Inglaterra y Estados Unidos. Estos gobiernos no descansarían hasta haber logrado la destrucción del Proyecto Cóndor. En este sentido, es importante señalar que la necesidad de adquirir tecnología e insumos inexistentes en nuestro país tuvo consecuencias políticas altamente negativas pero esto no significa que la

incorporación de dicha tecnología, aun por vías no convencionales -como la copia-, no haya redundado en un perfeccionamiento del Know How. El solo hecho de trabajar constantemente con ese tipo de tecnología, enfrentando las dificultades derivadas de su aplicación, supone una internalización de conocimiento y un grado de experiencia que, a los efectos del análisis, no puede dejar de ser tenido en cuenta.

La Fuerza Aérea reivindicó, a lo largo del proceso decisorio, la idea de desarrollo tecnológico autónomo y llegó a argumentar -con un estilo desafiante- que la desactivación del Proyecto no significaba la pérdida del know how. Esta actitud, mezcla de ingenuidad y resentimiento, poco tenía que ver con la realidad. De la misma manera que el trabajo permanente tornó la copia en avances tecnológicos, la ausencia de dicho trabajo desarticuló la tarea del equipo de técnicos y limitó las posibilidades de conservación del know how.

Esta dualidad con respecto al significado tecnológico del Proyecto Cóndor II también se reflejó en diferentes posiciones frente a la decisión de desactivar y desmantelar el misil. Las fuertes críticas sobre la resistencia de la Fuerza Aérea para abandonar el Proyecto realizadas por los sectores políticos opuestos al mismo son, a mi entender, desmesuradas y, por tanto, deben ser relativizadas en función de su respectivo contexto histórico. En este sentido, es importante recordar que las Fuerzas Armadas en general, y la Fuerza Aérea en particular, estaban recibiendo un conjunto de demandas destinadas a lograr transformaciones y cambios. Debían, entonces, asumir la reducción presupuestaria, la reestructuración interna, el abandono de las antiguas hipótesis de conflicto, un nuevo rol internacional y, como si fuera poco, enfrentar el fin de proyectos tecnológico-militares caros a sus sentimientos. Afrontar todo esto y lograr un cambio de actitud en los distintos actores militares conlleva, necesariamente, un período de transición. **Este análisis me permite concluir que tanto la dureza de las posiciones que pretendían una asunción inmediata de los**

cambios por parte de los aviadores como el intento de resistencia de la Fuerza Aérea en defensa de la continuidad del Cóndor II, eran dos objetivos un tanto utópicos. Ambas posiciones dejan de lado los avances y retrocesos propios de todo periodo de transición.

La continuidad del Proyecto Cóndor II entre 1982 y 1989 se relaciona con el financiamiento y la transferencia de tecnología provenientes de empresas cuyas casas matrices estaban en los países centrales y por la decisión del radicalismo de apoyar (o al menos no discutir) su permanencia. Por ello, no es arriesgado plantear que al interés de los aviadores argentinos se sumó el ímpetu proveniente de las empresas extranjeras en función de lo promisorio del negocio. Es aquí donde el grupo alemán COSEN lleva la delantera.

La respuesta al interrogante sobre por qué el radicalismo continuó con el desarrollo del proyecto puede encontrarse en la combinación de tres cuestiones relacionadas entre sí: el diseño de la política de defensa (donde el desarrollo tecnológico autónomo de un arma con fines disuasivos era aceptado), las relaciones entre el gobierno democrático y la Fuerza Aérea (que actuó como el Arma más predispuesta a subordinarse al poder civil en un marco donde la estabilidad democrática y la defensa de los derechos humanos eran objetivos prioritarios) y el menor nivel de presiones ejercido por Washington en comparación con lo ocurrido a lo largo de la administración Menem.

Desde una perspectiva general los argumentos de los norteamericanos para exigir el desmantelamiento del proyecto Cóndor II se sustentaron en una suma de hechos y supuestos cuyo resultado, según Washington, era explosivo y por tanto no aceptable. En su análisis el gobierno de los Estados Unidos sostenía: que el proyecto había sido pensado desde su nacimiento como un misil y no como un lanzador de satélites; que su desarrollo enfrentaba una fuerte oposición británica,

porque una vez terminado podía alcanzar las Islas Malvinas; que contaba para su realización con la asociación de empresas alemanas (fundamentalmente COSEN que actuaba como el principal socio de la Fuerza Aérea) cuya misión era conseguir el financiamiento y la tecnología recurriendo a mecanismos ilegales para la transferencia de la misma (incluida tecnología norteamericana) y, además -independientemente de la desmentidas de los funcionarios de la administración radical y de los miembros de la Fuerza Aérea- afirmaban la participación financiera de Iraq en el proyecto a cambio de la transferencia de tecnología misilística.

Estos argumentos puntuales se vinculan con dos niveles de intereses estratégicos globales de los Estados Unidos: Oriente Medio y Europa por una parte y América Latina por la otra.

En este sentido, la política misilística argentina era interpretada como transgresora en la medida que ofrecía a Iraq la posibilidad de armas de destrucción masiva. De esta manera un país periférico estaba afectando los intereses estratégicos estadounidenses en Oriente Medio porque podía provocar un desequilibrio militar en la región. Por otra parte, el no poder controlar fehacientemente a los alemanes constituía una de las mayores preocupaciones para el gobierno de los Estados Unidos. A través de la empresa estatal COSEN Alemania participó activamente del proyecto Cóndor hasta 1989. Esto significaba que no estaba respetando lo acordado en 1987 en ocasión de la firma del MTCR lo cual desafiaba la política norteamericana de transferencia de tecnología misilística.

En el escenario latinoamericano la mayor preocupación de Washington consistía en la posibilidad de que Argentina produjese un desequilibrio militar regional, fundamentalmente con respecto a Brasil y Chile. Este supuesto, se basaba en la posible unión de dos tipos de desarrollo tecnológico preexistentes en la Argentina: el misil Cóndor y las investigaciones nucleares, apareciendo, de hecho, la alternativa de construcción de una cabeza nuclear para el discutido misil.

Otros elementos pueden contribuir a cerrar el análisis. En

1987 Washington y Moscú deciden "desmantelar", bajo un estricto sistema de mutuo control, los misiles de alcance intermedio emplazados en el teatro europeo. De ahí en más, pensar que Estados Unidos levantaba sus misiles Cruceros y Pershing II, mientras que Argentina, Egipto e Iraq avanzaban en la construcción de una copia del último de estos era, francamente, una utopía política.

Por otra parte, las acciones norteamericanas en cuanto al misil Condor tenía como meta lograr un "efecto demostración" acerca de la contendencia de su política misilística. La idea era que el ejemplo de Argentina valiese para otros. La firma del MTCR institucionaliza la posición norteamericana con respecto a la transferencia de tecnología misilística. Dicha posición se convierte en uno de los ejes de la naciente política de seguridad para la postguerra fría. Por tanto, la decisión de Washington de controlar puntualmente a los llamados "weapon states" involucra disputas con un número importante de países. La resolución de dichas disputas dependerá, fundamentalmente, de las capacidades relativas de poder de cada uno de ellos en el sistema internacional en general y frente a los Estados Unidos en particular. En este sentido, la Argentina de 1989 era un país poco relevante tanto desde el punto de vista político, económico como militar. Consecuentemente, era un actor ideal sobre el cual Estados Unidos podía poner en práctica una fuerte política de vinculación de cuestiones con el objetivo de alcanzar la desactivación del misil y lograr de esta manera el mencionado "efecto demostración".

La llegada al poder del **Presidente Menem** coincidió, desde una perspectiva global, con una nueva situación internacional y, desde una perspectiva internalista, con una profunda crisis económica cuya nota sociológica más destacada eran dos nuevas sensaciones compartidas por la sociedad civil argentina: la de haber tocado fondo en lo económico y la de no sentirse representada políticamente, situaciones que de hecho derivaron en una creciente desconfianza hacia la clase política.

En este contexto el gobierno decidió afrontar la crisis del modelo de desarrollo argentino. Para ello articuló el conjunto de las políticas públicas sobre el eje de una nueva agenda económica, diseñada más en función de una mejor inserción en las nuevas tendencias de la economía mundial que en el desarrollo autogenerado.

La política exterior formó parte activa del giro implementado por el gobierno de Menem, adquiriendo un carácter altamente "intermístico". En este sentido, el privilegio de las cuestiones económicas se evidenció también en la composición de la agenda externa, desplazando tanto a temas políticos tradicionales como a las cuestiones estratégico-militares.

En este marco las relaciones bilaterales con Estados Unidos se convirtieron en el "pivote" de la política exterior argentina inaugurada en 1989. A partir de dicha decisión gran parte de las acciones externas de nuestro país llevaron el signo de esta nueva dirección en el manejo de los asuntos externos. El Cóndor II no pudo escapar de esta lógica. Su desactivación fue una de las decisiones adoptadas en función de articular las políticas internas con la nueva dirección de la política exterior.

Desde una perspectiva histórica la posición de la administración Menem ante el tema del misil puede dividirse en dos etapas. Durante la campaña electoral y en los primeros meses de gobierno existió cierta coincidencia con el discurso y los objetivos de los aviadores. Sin embargo, esta posición posteriormente se modificaría en función de cuatro factores: los cambios operados en el contexto internacional y la lectura que el gobierno realizó de los mismos; el peso de las presiones de Washington; la obtención de una mayor información (aunque siempre parcial) sobre la forma en que se implementó el desarrollo del proyecto y la decisión de articular las políticas públicas domésticas con la exterior.

En cuanto al primer tema, el gobierno decidió adherir a las nuevas pautas de seguridad internacional vigentes para la posguerra fría donde no había cabida para un proyecto de las

características del Cóndor II.

Por otra parte, debió elegir entre el apoyo de Washington a la reforma económica doméstica (objetivo central del gobierno menemista) y un aumento gradual de la cooperación militar y tecnológica o la continuidad de proyecto Cóndor II. La elección recayó en la primera opción que, además, era coincidente con la lectura que se hacía de la situación internacional, aunque esto no significa desconocer que Washington no ofreció otras opciones.

Finalmente, a medida que el gobierno accedió a mayor información sobre el desarrollo del proyecto, fue abandonando la "visión mística" sobre el misil (que era cercana a la sostenida por los aviadores) para pasar a una más pragmática -que por otra parte caracteriza al conjunto de la política exterior- donde el análisis costo-beneficio daba resultados negativos para el Cóndor.

El cambio de perfil en las posiciones gubernamentales referidas al desarrollo del Cóndor II obedece también a la lógica con la cual fue pensada la relación con los Estados Unidos. En este sentido, las acciones de gobierno -internas y externas- fueron dirigidas a construir un marco de relaciones en el que se pretendía disminuir las posibilidades de conflicto político y abrir un camino en búsqueda del apoyo económico de Washington. Poner en práctica estas ideas significaba utilizar distintas estrategias de negociación de acuerdo al tema en cuestión e independientemente que todos ellos fueran parte de la agenda bilateral con Estados Unidos. Mientras que en los temas comerciales se buscó generar un espacio para la discusión y la defensa de determinados intereses, en las cuestiones político-diplomáticas y estratégico-militares existió una mayor flexibilidad frente a las demandas de Washington. Consecuentemente, en el caso del Cóndor II el gobierno, conjugando las presiones de Estados Unidos y sus propias necesidades, era consciente que en el mediano plazo debería tomar la decisión de desactivar el Proyecto. Dichos en otras

palabras desde un primer momento supo que las alternativas para revertir esa decisión eran prácticamente inexistentes y que la única posibilidad era postergarla hasta haber alcanzado un menor nivel de disenso interno.

Cuando quedó claro que mantener la continuidad del proyecto era imposible la Fuerza Aérea primero y el gobierno después comenzaron a buscar estrategias alternativas destinadas a lograr un "linkage" para compensar los efectos políticos, técnicos y económicos, generados al interior de la Aviación por el desmantelamiento del Cóndor.

En este sentido, existieron dos negociaciones importantes la compra de los Skyhawk equipados con radares modernos y el intento de venta del Pampa a los Estados Unidos. En ambos casos el gobierno argentino planteó el problema en términos de reconocimiento: nosotros abandonamos el Cóndor, ustedes nos compran el Pampa. Nosotros abandonamos el Cóndor y adherimos a los regímenes de control y no proliferación, ustedes nos venden los Skyhawk con radares. Si bien esta modalidad implementada por el brigadier Juliá no dio resultados en su momento, lo cierto es que posteriormente tanto el Presidente como el Ministro Camilión han recurrido a ella para demandar la efectiva entrega de los Skyhawk y la venta del Pampa. El fracaso de este último tema -rechazo del avión Pampa en la licitación internacional de EEUU- trajo aparejada la decepción del gobierno argentino, que en determinado momento concentró la expectativa de recibir el reconocimiento norteamericano por la calidad del avión y por las modificaciones implementadas en el marco de la política de seguridad internacional. **Una vez más quedó en claro que la creación de un espacio de confianza y cooperación en el ámbito estratégico- militar -entre un país con características de conductas imprevisibles como Argentina y una superpotencia como Estados Unidos- es tan o más compleja que el logro de acuerdos en el ámbito económico.** Por cierto, la cooperación estratégico-militar entre dos desiguales significa

que el mayor compromiso material (transferencia de tecnología, venta de armas y repuestos, capacitación, etc.) lo tiene el más grande. En este sentido, es habitual que la disposición de una potencia militar para cooperar con un nuevo aliado insuma un tiempo considerable de evaluación sobre las políticas y las conductas aplicadas en el ámbito estratégico-militar.

La problemática generada en torno al Cóndor actuó, a su vez, como causa de cambios altamente significativos en la política de seguridad internacional argentina. Aunque sea menos conocido por la opinión pública el **giro implementado por el gobierno de Menem en la política misilística y nuclear fue tan importante como el que se produjo en la política económica.**

Dicho giro implicó diseñar una nueva política espacial donde el desarrollo de satélites livianos aparece como uno de los objetivos centrales. Si bien esta política sistematizada en el "Plan Nacional Espacial" incluye un importante índice de cooperación científico-tecnológica con la NASA, hecho altamente positivo en contraposición Argentina quedó excluida de toda posibilidad de realizar investigaciones sobre vehículos lanzadores. En este sentido, la historia del Cóndor continuará ejerciendo, al menos en el mediano plazo, una sombra sobre el futuro desarrollo de vectores.

En la búsqueda de una evaluación sobre la decisión tomada por el gobierno argentino aparecen varios datos significativos. La administración Menem actuó de acuerdo a las circunstancias, midió adecuadamente las consecuencias de continuar con el proyecto tanto en el ámbito internacional en general, como en la relación con Estados Unidos en particular y realizó un análisis costo-beneficio en la relación Cóndor-otros temas de la agenda bilateral. Sin embargo, esto no significa desconocer que así como existen consecuencias positivas debido a la desactivación también han devenido consecuencias negativas aunque estas, aparentemente, son menores que las

BIBLIOGRAFÍA.

- ABRIANI, Arturo D., *Cóndor II: Proliferación y Percepciones*, mimeo, Buenos Aires, julio de 1991.
- BARCELONA Eduardo, VILLALONGA JULIO, *Relaciones Carnales. La Verdadera Historia de la Construcción y Destrucción del Misil Cóndor II*, Planeta, Buenos Aires, 1992.
- BUHIGAS, José Luis, "El cambio de Clinton", *Revista Española de Defensa*, año 6, Nro 59, Madrid, enero 1993, págs. 70-72.
- BUSH, George, *Security Strategy for the 1990s*, Current Policy, Nero 1178, Address by President George Bush at the Coast Guard Academy Graduation Ceremony, New London, Connecticut, mayo 24, 1989 en VARAS, Augusto, *La Cooperación Asociativa y las Relaciones Hemisféricas*, *Cono Sur*, vol. IX Nro 5, FLACSO-Chile, septiembre-octubre de 1990, pág. 8.
- BUSO, Anabella y BOLOGNA, Bruno, *La Política Exterior Argentina a partir del gobierno de Carlos Menem: una presentación*, en la obra editada por CERIR, *La Política Exterior del Gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato*, Rosario, 1994
- BUSO, Anabella, *Menem y Estados Unidos: un nuevo rumbo en la política exterior argentina*, *Ibidem*, pág 53 a 109.
- CAVALLO, Domingo, Discurso pronunciado por el Ministro en el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI), Síntesis de 19 meses de gestión (8/7/89 al 31/1/91) en *Centro de Economía Internacional*, Buenos Aires, primera quincena de mayo de 1993, Nro 43.

- GARCIA LUPO, Rogelio, "La Agenda Privada del Misil Argentino" en GARCIA LUPO Rogelio, NEWTON Carlos y FAUNDES Juan, *El Arsenal Sudamericano de Saddam Hussein*, Serie Reporter, Buenos Aires, 1991.
- GRANOVSKY Martin, *Misión Cumplida. La Presión Norteamericana sobre la Argentina de Braden a Todman*, Planeta, Buenos Aires, 1992.
- HAIG, Alexander, *Memorias*, Ed. Atlántida, Buenos Aires, 1984.
- HERMANN, Margaret G., HERMANN, Charles F. y HAGAN, Joe D., *How Decision Units Shape Foreign Policy Behavior*, en HERMANN, Charles F., KEGLEY, Charles W. Jr y ROSENAU, James N. (eds), *New Directions in the Study of Foreign Policy*, Boston, Allen & Unwin, 1987, pág. 309.
-Who Makes Foreign Policy Decisions and How: An Empirical Inquiry, *International Studies Quarterly*, Vol 33, Nro. 4, december, 1989, pág. 361.
- HUNTINGTON, Samuel, *The clash of civilizations?*, *Foreign Affairs*, New York, summer 1993, vol. 72, No 3.
-If not civilizations what?, *Foreign Affairs*, New York, november/december de 1994.
- KARP, Aaron, *Balistic Missile Proliferation*, SIPRI, Yearbook. World Armaments and Desarmament, 1991.
- KRAUTHAMMER, Charles, *The Unipolar Moment*, *Foreign Affairs America and the World 1990-1991*, vol. 70, Nro 1, 1991.
- KEMP, Alfred, *Un Engranaje de Precisión*, *Revista Página 30*, año 1, No 3, Buenos Aires, 1990.

- LEPOT Francois, *En el Golfo. Quiénes son, cómo viven y cómo piensan los habitantes de la Península Arábiga*, Planeta, Buenos Aires, 1991.
- MATASSI Pio, *La Batalla Aérea de Nuestras Islas Malvinas*, Ed. Halcón Cielo, Buenos Aires, 1990.
- *Malvinas: la batalla aérea*, Ed. Halcón Cielo, Buenos Aires, 1992.
- MENEM, Carlos, *Estados Unidos, Argentina y Carlos Menem*, ed. CEYNE, Buenos Aires, 1990.
- NITZE, Paul, *Un Mundo más Seguro*, Clarín, Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
- RUSSELL, Roberto, *Política Exterior y Toma de decisiones en América Latina: Aspectos Comparativos y Consideraciones Teóricas*, en RUSSELL, Roberto (comp.) *Política Exterior y Toma de decisiones en América Latina*, GEL, Buenos Aires, 1990.
- *Variables Internas y Política Exterior*, ponencia presentada al Taller de Trabajo sobre "Cuestiones Técnicas y Metodológicas para el Estudio de la Política Exterior", FLACSO, Buenos Aires, 18 y 19 de abril de 1991.
- SANTORO, Daniel, *Operación Cóndor II. La Historia Secreta del Misil que Desactivó Menem*, Letra Buena, Buenos Aires, 1992.
- SERRANO, Andrés, *La Otra Amenaza*, Revista Española de Defensa, op. cit., págs 66 a 69.
- STORANI, Conrado Hugo (h); TELLO Angel; *Las Hipótesis de Conflicto*, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires, agosto 1990.

..... *Las Hipótesis de Conflicto (segunda parte)*, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires, septiembre 1991.

- SOUKIASSIAN, Carlos, *Proceso de toma de decisiones y política exterior argentina hacia Gran Bretaña*, en revista Relaciones Internacionales, año 4, Nro 6, Editada por el Instituto de Relaciones Internacionales de la U.N. de La Plata, La Plata, 1994, pág 111.

- THOMPSON, Edward, *Notas sobre el Exterminismo Estadío Final de la Civilización*, en revista Crítica, 1983.

..... *Nuestras Libertades y Nuestras Vidas*, ed. Crítica, trad. Jordi Beltran, Barcelona, 1987.

- *Posición argentina ante el TNP en Revista Argentina Nuclear*, Nro 48 Buenos Aires, octubre-noviembre, 1994, págs 6 a 14.

DOCUMENTOS

- Declaración del Gobierno Argentino Régimen de Exportaciones Sensitivas, Presidencia de la Nación, Buenos Aires 1991.

- Decreto 995 del Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

- Decreto 603 del Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 9 de abril de 1992.

- Informe sobre Política en Materia de no Proliferación de la República Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, 1992.

- Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de los Estados Unidos sobre la Transferencia y Protección de Tecnología Estratégica, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, febrero de 1993.

- Mensaje Presidencial del Dr. Carlos Saúl Menem a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de mayo de 1992. Imprenta Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1992.

- Mensaje Presidencial del Dr. Carlos Saúl Menem a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de mayo de 1993. Imprenta del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1993.

- Mensaje Presidencial del Dr. Carlos Saúl Menem con motivo de la inauguración de las Segundas Jornadas Eurolatinoamericanas del Espacio, Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.

- Resolución 868 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, 5 de junio de 1992.

- Plan Espacial Nacional "Argentina en el Espacio 1995-2006", Comisión Nacional de Actividades Espaciales -CNAE-, Buenos Aires, noviembre de 1994.

- The Missile Technology Control Regime, Documento publicado por US Arms Control and Disarmament Agency, Washington, DC, May 17, 1993.

ANEXO DOCUMENTAL

ANEXO I

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS MISILES
CONDOR I Y CONDOR II

De acuerdo a la información relevada, y considerando que el Proyecto Cóndor estaba incluido en un programa reservado, existen diferentes versiones acerca de sus características técnicas. A continuación se detallan dos de dichas versiones.

Primera Versión:

* El Cóndor I se inserta en la fase uno y se caracteriza por ser un vehículo (cohetes) que puede colocar satélites en órbita baja (100 y 300 Km). Consta de un motor de combustible sólido (compuesto HTPB) de una etapa, con aletas fijas. Tiene un peso (sin carga) de 1116 Kg, un largo de 6,6 m y un alcance de 100 Km con una carga de 400 Kg. Es decir, que en la primera fase se investigó sobre tecnología de propulsión (motor) y vehículo (no muy sofisticado ya que sólo debía atravesar la atmósfera).

* El Cóndor II es un vehículo que puede transportar (además de satélites) cargas explosivas hacia un blanco. El motor es distinto, consta de dos etapas, para alcanzar 1000 Km con una carga de 400 Kg. La primera etapa consta de las toberas del motor (con aletas fijas de estabilización, tanques de combustible sólido y controlador de altura) y, la segunda etapa, es el motor propiamente dicho más los sistemas de navegación (con detector de blanco, porta carga explosiva, aletas móviles de control de vuelo accionadas hidráulicamente, tanque de combustible sólido y una tobera). Mide 16 m de largo, 80 cm de diámetro y el motor pesa 6000 Kg.

Aquí se observa la incorporación de un motor de mayor potencia para mayor alcance (o sea un perfeccionamiento de

Aquí se observa la incorporación de un motor de mayor potencia para mayor alcance (o sea un perfeccionamiento de la fase de propulsión); y la incorporación de un sistema de guiado y control (segunda fase) ya que un misil necesita de la mayor precisión posible para dar en el blanco.

Fuentes: *New Ways for a New Technology C1-Alli*, folleto presentado por la Fuerza Aérea Argentina en la Exposición Internacional de Aeronáutica y Espacio de Le Bourget, Francia, junio 1985; Diario *Clarín*, 2 de junio de 1991 y 1 de marzo de 1992; Santoro (1992: págs 16 a 18) y Barcelona y Villalonga (1992: págs 25 a 27).

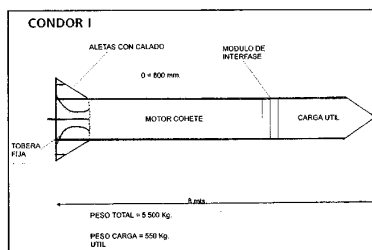
Segunda Versión:

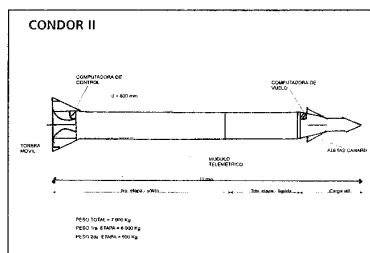
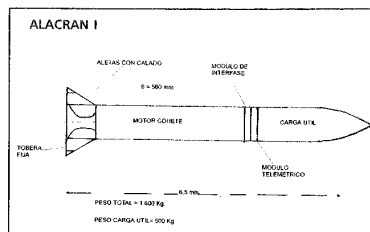
* El Cóndor I fue un vehículo desarrollado para ser usado como cohete sonda, cuya finalidad era el estudio de la alta atmósfera. Para su realización se contó con la transferencia de tecnología de la empresa alemana MBB (Messerschmidt-Boelko-Blohm). Con dimensiones que alcanzaban un peso total de 5.500 kgs., una longitud total de 8 mtrs., un diámetro del tubo motor de 800 mm., y una carga útil de 550 kgs.; este misil era un cohete no guiado que se lanzaba desde rampa propulsado por combustible sólido con un alcance estimado de 500 kms. Si bien se realizaron dos ensayos en banco en la planta de propulsante de Falda del Carmen no se llegó a ensayar en vuelo. Se logró transferencia de tecnología en las áreas de diseño (estructura, mecánica y dinámica de vuelo, propulsión, aerodinámica, gestión de proyecto, operaciones de lanzamiento y tecnología de propulsante), mientras que las falencias en la transferencia de know how se centraron en el campo del guiado y control.

* El Alacrán es un cohete no guiado de origen nacional. Su peso alcanzaba los 1.600 kgs., con una longitud total de 5,6 mtrs., un diámetro de tubo de 560 mm., y una carga útil de

Se hicieron efectivos tres ensayos en vuelo de los cuales los dos últimos incluyeron bombas de submunición como carga útil. Los mismos se realizaron en la base que la Fuerza Aérea Argentina posee en El Chical, Provincia de La Rioja en 1986 y 1989.

* El Cóndor II puede ser caracterizado como un misil balístico guiado de alcance intermedio. Sus dimensiones alcanzan un peso total de 7000 kg, una longitud total de 11 mts, un diámetro del tubo motor de 800 mm, una carga útil de 500 kg, un peso de 6000 kg y de 500 kg en la 1ª y 2ª etapa respectivamente. Este misil estaba guiado por control de tobera móvil y su lanzamiento era vertical. En la primera etapa estaba propulsado por combustible sólido de alto impulso específico y en la segunda por combustible líquido para control de la velocidad de inyección de la carga útil. Se realizaron pruebas de banco, pero no se hizo efectivo ningún ensayo en vuelo. Se avanzó en el know how de tecnología de propulsante, pero no se logró completar la transferencia tecnológica en el campo del guiado y control.





Fuente: miembros de la Fuerza Aérea Argentina que solicitaron no ser citados.

ANEXO II

**DOCUMENTO DE INTELIGENCIA SOBRE EL CÓNDOR II
PRESENTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS
AL GOBIERNO ARGENTINO, PREPARADO
POR EL FUNCIONARIO VANN VAN DIEPEN.**

Durante mucho tiempo hemos estado comprometidos en negociaciones con los soviéticos para reducir el riesgo de guerra e incrementar la estabilidad internacional. Adicionalmente, la reducción de misiles, como estamos haciendo con los soviéticos, puede contribuir a una mayor seguridad.

Con el Tratado de Misiles de Alcance Intermedio (INF) los Estados Unidos y los soviéticos han acordado eliminar una clase entera de misiles. Estamos en medio de negociaciones para reducir nuestros arsenales nucleares estratégicos. Sería muy desafortunado si otros países comienzan o continúan sus esfuerzos para adquirir y desarrollar ese tipo de armas, mientras los Estados Unidos y la Unión Soviética negocian y consiguen una reducción.

Los misiles nos preocupan mucho porque son cualitativamente diferentes de otras armas. Vuelan muy rápido y son difíciles de detener y destruir en vuelo. Entranan la amenaza de un ataque por sorpresa. Y al revés de un avión, no pueden ser llamados otra vez a tierra una vez que fueron lanzados.

Su presencia en regiones políticamente tensas puede ser desestabilizadora. Puede incrementar las tensiones y estimular a los países a poner a sus Fuerzas Armadas en guardia.

Por su relativa imprecisión, el Cóndor podría ser útil para otros países si se lo equipa con cabezas bélicas o de destrucción masiva, como armas nucleares, químicas o biológicas. Podría ser muy útil contra ciudades y poblaciones civiles.

Este es un problema que afecta a todo el mundo. Si naciones responsables como la Argentina o los Estados Unidos no actúan juntos para controlar la dispersión de estas armas peligrosas, continuaremos viendo carreras misilísticas desarrollándose por todo el planeta.

Estamos especialmente preocupados por la dispersión de más misiles en Medio Oriente por el alto nivel de tensión e inestabilidad en esa región.

El crecimiento de la proliferación de misiles en esa región podría terminar con los esfuerzos para promover la paz y la estabilidad en el Medio Oriente.

Esa es una de las razones por las que estamos particularmente preocupados por el Cóndor II.

Repaso de la situación de la proliferación de misiles.

Nos gustaría dar varios ejemplos recientes de la introducción de misiles balísticos en conflictos regionales.

En la guerra de ciudades durante la guerra Irán-Iraq, Irán lanzó misiles Scud de origen soviético contra Bagdad, e Iraq devolvió el fuego con Scud modificados para extenderles el rango de modo que pudieran alcanzar Teherán. Fueron intercambiados cientos de misiles.

Arabia Saudita compró misiles balísticos de rango medio CSS-2 del PRC dos años atrás. El CSS-2 tiene el payload convencional más ancho y el alcance más largo de un misil en el Medio Oriente.

En abril de 1986, Libia lanzó dos misiles Scud sobre las instalaciones navales en la Isla Lampedusa. Por suerte fallaron.

En Asia meridional, las dilatadas tensiones entre India y Pakistán hicieron que el desarrollo de misiles balísticos fuera desestabilizante para la región.

Si no se toman medidas para impedir la proliferación de misiles, en diez años un total de 15 países podrían tener la capacidad de construir misiles balísticos capaces de

desetabilizar regiones. Algunos ya están desarrollados. A pesar de que estos misiles inicialmente podrían estar equipados con cabezas explosivas convencionales de alto poder explosivo, en el futuro habría posibilidades de incorporarles munición convencional, química, biológica e incluso nuclear.

Las armas químicas tal vez sean la posibilidad más atemorizante a corto plazo. Su uso en la guerra Iran-Iraq (aunque no montadas sobre misiles) muestra que las inhibiciones tradicionales sobre el uso de armas químicas pueden estar atenuándose. Los Estados Unidos también están comprometidos en un enorme esfuerzo para frenar la proliferación de armas químicas.

Hay una lista de países que desarrollan o han desarrollado misiles. La lista contiene otros países que no han sido mencionados hasta ahora. Muchos de ellos tienen misiles provistos por los soviéticos. Reconocemos que este es un serio problema, y hemos mantenido discusiones con los soviéticos.

Hemos discutido el punto con los soviéticos a muy alto nivel. Han señalado que comparten nuestra preocupación. Las exportaciones soviéticas de misiles, particularmente hacia regiones de conflicto, han decrecido en los últimos tiempos. Muchos de los países que todavía figuran en nuestra lista han recibido sus misiles soviéticos muchos años atrás.

MTCR.

Debido a que compartimos una preocupación por la rápida dispersión de estos misiles, nosotros y los otros seis países altamente industrializados hemos acordado trabajar juntos contra la proliferación de estos misiles. En abril de 1987 las siete naciones anunciaron públicamente la creación del Régimen de Control de Tecnología Misilística (MTCR).

Esta es una política global. No se dirige contra ninguna nación en particular ni contra ningún grupo de naciones.

El MTCR busca limitar la proliferación de misiles y otros

sistema no tripulados capaces de transportar una carga de 500 kilogramos con un alcance de por lo menos 300 kilómetros.

Como los misiles de gran porte, los cohetes, y los lanzadores espaciales suponen tecnología intercambiable, el MTCR abarca todos los cohetes capaces de trasladar 500 kilos a más de 300 kilómetros, incluso si el cohete está diseñado para propósitos científicos pacíficos.

Sin embargo, las limitaciones sobre ayuda en materia de cohetes no significa limitaciones a la ayuda en actividades espaciales. Los Estados Unidos están muy interesados en cooperar con los programas espaciales pacíficos en todo el mundo, incluyendo cooperación satelital, ciencia espacial o lanzamiento de satélites desde los Estados Unidos o utilizando vehículos de lanzamientos espacial, por ejemplo.

Tampoco hay prohibición sobre cooperación con aparatos tripulados o con misiles más pequeños, tácticos, que están bajo el control del MTCR.

El MTCR también limita la asistencia a misiles crucero y otros tipos de aparatos no tripulados. Y corresponde a componentes de misiles y cohetes y a tecnología tanto como a sistemas completos.

El régimen de control distingue entre ítem de categoría 1 (cohetes completos o subsistemas mayores) y categoría 2 (componentes discretos o equipamiento periférico, que a menudo tiene usos civiles legítimos). Los controles para los ítem de la categoría 1 son más estrictos que para los de la categoría 2. En los ítem se incluye tanto el hardware como la tecnología.

Los ítem de la categoría 2 a menudo sufren un examen extensivo y a veces son rechazados por su relación con los misiles, aunque tenga otros usos finales de aplicación civil legítima.

Briefing de inteligencia sobre el Cóndor.

Esta presentación se hace sobre la base de la confianza entre los dos gobiernos.

El Programa Cóndor.

Estamos advertidos de la experiencia considerable en misiles y cohetes que la Argentina adquirió desde los años 60 a través de su programa de coheria científica. En 1979 tomaron la decisión de usar ésta y otra tecnología para desarrollar y producir una familia de misiles balísticos capaces de transportar cabezas nucleares, químicas o convencionales.

El programa de misil balístico, al que me referiré como Programa Cóndor, comprende el desarrollo de por los menos dos misiles interrelacionados: Alacrán y Cóndor, cada uno de ellos con componentes comunes al otro. Entendemos que la Argentina también estuvo interesada en desarrollar un cohete más grande. Nos preocupa que pueda ser utilizado en propósitos militares.

Alacrán.

El Alacrán es un misil balístico de corto rango, alimentado con combustible sólido (SRBM) capaz de desplazar 450 kilos de carga con un alcance de 120 kilómetros. El Alacrán fue presentado en el Paris Air Show de París en 1985 pero nombrado Cóndor A-1-III y descripto como un cohete diseñado para uso científico. El Alacrán fue lanzado en la Argentina por lo menos en tres oportunidades -14 de octubre de 1986, 21 de diciembre de 1988 y 5 de julio de 1989-, todas ellas desde Chical. Entendemos que el presidente Menem presenció el lanzamiento del 5 de julio. La prensa argentina informó que el test de vuelo de diciembre de 1988 se realizó para probar una submunición en la cabeza.

Cóndor.

Los resultados del programa Alacrán se están usando en conjunción con tecnología importada para desarrollar el Cóndor SRBM. Esta fase del programa SRBM se centra en el Cóndor II, una versión militar del cohete Cóndor I, capaz de transportar una carga de 450 kilogramos a una altura de 300 kilómetros, se lanza de plataforma fija y no tiene misión militar. A pesar de que es un cohete meteorológico, su objetivo principal es mejorar el motor, el fuselaje y otros componentes para el Cóndor II. Ningún Cóndor ha sido testado en vuelo.

Comparado con el Cóndor I, el misil balístico Cóndor II está concebido para incorporar un mejor sistema de guiado, un sistema de control de tobera flexible, y elementos basados en el Pershing II RV norteamericano. Muchos alemanes occidentales que participaron en el Cóndor II también trabajaron en el programa Pershing norteamericano-germano. El Cóndor II está diseñado para llegar a un alcance de 1000 kilómetros y una carga de alrededor de 500 kilogramos. El Cóndor II es la misma clase de misil que los Estados Unidos y la Unión Soviética han acordado eliminar bajo el tratado de misiles de alcance intermedio. El Cóndor II debió haber sido testado en vuelo en 1988, pero todavía quedan por resolver varios problemas técnicos. Si continúa y puede superar los problemas existentes, podría estar listo para su utilización para los años 90.

Administración y Producción.

La fuerza Aérea Argentina, con financiación del Medio Oriente, ha realizado estos programas de cohetes y misiles balísticos mediante distintos organismos:

-El Instituto para Investigación de la Aeronáutica y el Espacio desarrolla diseños específicos y estudios de factibilidad, y entrena ingenieros argentinos y extranjeros en la fabricación

y testeo de componentes balísticos.

-La comisión Naciones de Investigaciones Espaciales desarrolla sistemas de navegación inercial.

-En la Base Material Córdoba se trabaja en la producción de combustible sólido y testeos (incluyendo la Planta de Combustible Sólido de Córdoba construida para el programa por SNIA-BPD, 1981-84).

AEROTEC o AEROPAC de Mendoza fabrica carcazas de motor.

-Los testeos de vuelo se reparten entre la Base de Mar Chiquita de la Fuerza Aérea, la Base Chemical al noroeste de Córdoba, y nuevas instalaciones de lanzamiento en el sur de la Argentina.

Ayuda Extranjera.

Para el Programa Cóndor se necesitó y se seguirá necesitando sustancial ayuda extranjera. La empresa de Alemania Occidental Messerschmitt-Boelkow-Blohm (MBB) actuó de primera contratista e integradora de sistemas para el misil Cóndor II desde principios de los años ochenta, y fue responsable por su desarrollo y planeó su eventual producción en la Argentina, Egipto e Iraq. MBB diseñó el Programa Cóndor II con participación importante de la empresa italiana SNIA-BPD (una subsidiaria de la FIAT) y de la empresa francesa SAGEM (que suministró equipo de guiado), y al principio habían pensado en utilizar fuertes sumas de equipamiento y tecnología norteamericana.

A principios de la década del 80, organizaciones argentinas e italianas acordaron transferir tecnología de propellant, y en 1983 la empresa italiana SNIA-Viscosa vendió legalmente tres mezcladores verticales para producción de propelente construidos en los Estados Unidos. La firma relacionada, SNIA-BPD, suministró a la Argentina desarrollo de propelente y tecnología de mezclado y supervisó la producción de combustible para cohetes en la Planta de Combustible Sólido

de Córdoba que esa misma empresa había contribuido a construir. SNIABPD también suministró un sistema de control de vector por tobera flexible para el Cóndor II.

En 1983, incluso antes del MTCR, MBB comenzó a usar compañías de fachada -conocidas como el grupo CONSEN- para producir el programa y desarrollar su papel. Estas compañías están ubicadas en Italia, Suiza, Mónaco, el Reino Unido, Austria, Luxemburgo, Liechtenstein y Alemania Occidental. Algunas de estas organizaciones comparten el mismo edificio de oficinas en ZUG, Suiza, y cuentan con el mismo personal. La Fuerza Aérea Argentina entró en una relación de negocios con las empresas del grupo CONSEN para desarrollar y abrir mercados para el Cóndor II. Algunas de estas firmas ubicadas en la Argentina son INTESA S.A.; VECTOR; AEROTECH (a/k/a AEROPAC); DESINTEC S.A.; y CONSELTEC S.A. Todas tienen vínculos con el grupo CONSEN con sede en Europa y cada una de ellas incluye individuos comunes a otras.

Varios intentos de adquirir equipamiento norteamericano desde principios de los 80 se toparon con una negativa. Sin embargo, hay muchas áreas en las que el Programa Cóndor II aprovechó tecnología de los Estados Unidos, suministrada directa o indirectamente. El grupo CONSEN incluso recurrió a intentos de filtrar el equipamiento fuera de los Estados Unidos, lo cual deparó, el año pasado el arresto del egipcio nacionalizado norteamericano, MR. Helmy, que estaba comprando material para el grupo CONSEN y el gobierno egipcio.

Exportación.

En 1983 y 1984, la Fuerza Aérea Argentina y CONSEN llegaron a un acuerdo con Egipto para el Cóndor II. La Argentina consiguió el liderazgo en desarrollo de misiles y testeos de vuelo, mientras que Egipto (con el management de CONSEN) construyó sus propias instalaciones de producción. Egipcios

fueron entrenados en la Argentina, y componentes del Cóndor producidos en la Argentina fueron embarcados a Egipto. El Programa Cóndor también llegó a Iraq. Los mismos ingenieros del grupo CONSEN que construyeron las plantas de producción del Cóndor II en Egipto son responsables por las instalaciones de producción del Cóndor II en Iraq. Iraq y Egipto han suministrado contribuciones financieras esenciales para el desarrollo del misil.

Actividades Internacionales Ilegales.

Estamos seguros de que ustedes conocen los informes, llegados desde Roma, de que nueve italianos están involucrados penalmente en una banda internacional que traficaba tecnología militar para el Cóndor II. Las actividades de recolección de partes del Cóndor también ha sido tema de informes de televisión en los Estados Unidos y otros países.

Además de Mr. Helmy, que fue arrestado en los Estados Unidos, se adoptaron, procedimientos penales respecto de individuos y empresas involucradas en el programa por la FRG e Italia. Esto incluyó arrestos, razias policiales e investigaciones de los implicados. No hay duda de que la Fuerza Aérea Argentina ha estado asociada con individuos que estaban involucrados con estos trabajos.

Por que el Cóndor preocupa en términos de proliferación.

Los Estados Unidos y otros países del MTCR tienen serias preocupaciones sobre el Cóndor porque cualquier cohete de este tamaño tiene una capacidad estratégica y viola el umbral del MTCR de 500 kilos y 300 kilómetros.

Además, casi todo lo que escuchamos sobre el Cóndor nos lleva a creer que fue diseñado para ser un misil (con una cabeza militar) y concebido para ser vendido en el Medio Oriente. La

participación egipcia e iraquí en el Cóndor refuerza nuestras preocupaciones.

Seguro que ustedes conocen bien que varias naciones del Medio Oriente desarrollan armas químicas. La planta libia de Rabta atrajo la atención de todo el mundo. Habiendo sido diseñado como un misil militar, el Cóndor podría ser provisto con una cabeza no convencional, por ejemplo química, o incluso nuclear, si el país tuviera acceso a ellas.

Estamos muy preocupados porque el Cóndor, o un misil similar, pudiera caer en manos de regímenes irresponsables en el Medio Oriente o en cualquier otro lugar.

El Cóndor es exactamente el tipo de misil que podría aumentar los riesgos contra la seguridad en todo el mundo.

Los gastos del Cóndor.

Adicionalmente, construir un misil grande es caro. Precisa componentes y materiales de alta tecnología y caros.

En los Estados Unidos, la investigación y desarrollo de un cohete similar, El Pershing II, costó 700 millones de dólares, y el costo de los misiles en sí mismos fue de otros 1900 millones de dólares.

De nuestra experiencia con los Pershing, podemos pronosticar varios efectos del Cóndor. Se puede esperar fallas, baja confiabilidad, baja precisión, lo cual haría peligrar la provisión de fondos, vinieren de donde vinieren. Supone que en el futuro habrá más costos que en el pasado, con incrementos de costos porque cada falla debe ser corregida. Esto desviará fondos desde otras prioridades militares, sin contar los problemas con las fuentes de financiamiento.

Además del MTCR, los países podrían haber tenido en cuenta la posibilidad de comprar tecnología de alto desarrollo que los Estados Unidos y los países europeos hubiesen desarrollado para sus misiles y cohetes. Con el MTCR esto se ha hecho más difícil, y esas naciones deben desarrollar muchos aspectos por

sí mismas, lo que hace aún más caro cada programa, o recurrir a métodos altamente ilegales para obtener muchos ítem.

Para evitar las restricciones del MTICR, el programa Cóndor recurrió al método mencionado en último término. La red clandestina de obtención fue exitosa por un tiempo, pero se basaba en individuos que tenían voluntad de violar la ley en sus países de origen. Esos países están desmontando las operaciones de obtención ilegal.

Relaciones bilaterales.

Los Estados Unidos se han comprometido a terminar con la proliferación de misiles. Tanto el presidente Bush como el vicepresidente Quayle han hablado de ese tema.

Si la Argentina continúa estando comprometida en el desarrollo del Cóndor, esto seguirá siendo una fuente de fricción con los Estados Unidos. Hará más difícil para nosotros cooperar en un número de áreas, no sólo tecnológicas. Será un constante factor negativo en nuestras relaciones.

Afectará directamente el intercambio de tecnología de punta. Si el proyecto continúa, los Estados Unidos observarán muy críticamente toda posibilidad de exportación de tecnología de punta, para asegurar que esa exportación no contribuya al proyecto. Las tecnologías afectadas abarcarán varias áreas, como electrónica y nuevos materiales.

El interés del Congreso.

Además de las preocupaciones de la Administración, el congreso de los Estados Unidos está teniendo un interés mucho más activo en la proliferación de misiles. Muchos proyectos de legislación están actualmente bajo consideración del Congreso.

El Programa Cóndor ha sido uno de los puntos de mayor preocupación para el Congreso.

No está claro en este momento si se convertirá en ley cualquier anteproyecto sobre proliferación de misiles, pero algunos anteproyectos podrían estar siendo sancionados. Una enmienda a la Autorización de Defensa sobre proliferación de misiles ya fue sancionada por un resultado de 417 votos a 9.

Todos estos anteproyectos contienen sanciones para las actividades de proliferación de misiles, en algunos casos para las compañías de los Estados Unidos y del extranjero, en otros casos para los gobiernos.

Este interés del Congreso ilustra el alto grado de preocupación sobre proliferación misilística en los Estados Unidos. No es un tema que pueda ser ignorado.

Fuente: Granovsky, Martin, Misión Cumplida. *La Presión Norteamericana sobre la Argentina, de Braden a Todman*, ed. Planeta Espejo de la Argentina, Buenos Aires, 1992, págs. 339 a 349.

ANEXO III

DOCUMENTO RESERVADO PRESENTADO POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS A LA CANCELLERÍA ARGENTINA CON POSTERIORIDAD A LA VISITA DE LOS TÉCNICOS NORTEAMERICANOS A FALDA DEL CARMEN (Enero de 1991).

* "El equipo no pudo determinar el estado de los componentes de la segunda etapa y de las instalaciones de prueba del Cóndor II. Agradeceríamos nos prestaran su colaboración respondiendo a las siguientes preguntas. Donde fueron diseñadas, fabricadas y probadas las segundas etapas?. Alguna fue importada de Europa Occidental?. Se realizó algún intento por desarrollar una segunda etapa de propulsante sólido?. Cuál es el estado actual de las segundas etapas?. Algunas de las personas con quienes hablaron los miembros del equipo conocían el diseño de las segundas etapas y tenían entendido que utilizaban propulsores líquidos".

* "Ninguno de los componentes de los controles de fuerza de empuje vectorial (TVC) para los motores de cohetes de primera etapa estuvo disponible para su inspección, a pesar de que se había dicho al equipo que cuatro habían sido montados y dos probados. Aquellos equipos que resultarían deficientes normalmente serían retenidos para suministrar posterior apoyo al programa de desarrollo. Apreciaríamos tener la oportunidad de examinar estos cuatro y cualquier otro componente o unidad de TVC producido o importado de Europa Occidental."

* "Un sistema de navegación de inercia (INS) - un Sagem MSD-80 que formó parte de un elemento rotulado "elemento de prueba número dos" - estuvo a disposición para ser inspeccionado. Lógicamente hay otras unidades. Quisiéramos

saber cuántas unidades hay y donde están ubicadas. Nos gustaría ver todos los INS."

* "Si bien el equipo pudo recorrer una excelente planta capaz de probar sistemas de navegación adecuados para misiles en el Instituto San Miguel, se nos dijo que esa planta no se utilizaba para probar componentes del Cóndor II. Podrían ustedes identificar la planta utilizada para el Cóndor II?. Nos gustaría visitar dicha instalación."

* "Un sistema de control automático (MIDAS) fue probado y utilizado en cohetes sonda en la Argentina. Nos gustaría visitar la instalación utilizada para probar estas unidades y determinar si la misma instalación fue utilizada para probar los INS para el Cóndor II."

* "Nos gustaría examinar los "tailcans" -ya sean fabricados o importados- que calzan sobre el inyector del cohete de primera etapa y son utilizados para adjuntar los planos de deriva. También nos gustaría visitar la planta que los fabricó."

* "Una estructura móvil, utilizada para montar y preparar cohetes sonda y el misil Cóndor para lanzamiento, fue mencionada pero no estuvo disponible para ser examinada. Nos gustaría ver este equipo en el lugar donde está guardado."

* "Entendemos que en algunos casos los componentes que deseamos ver pueden haber sido transferidos o embarcados fuera del país. En ese caso agradeceríamos saber el destino de dichos componentes o equipos."

* "Nuestro informe del 19 de diciembre (de 1990) también solicitaba información sobre el personal, la organización del programa y las autoridades jerárquicas para la toma de decisiones sobre el programa. Pero debido al escaso tiempo del viaje no pudimos tratar estas cuestiones. Nos gustaría tratar

estos aspectos del programa Cóndor II como parte de nuestro seguimiento. Una vez más, como parte de una amplia revisión, nos gustaría saber quien controla las partes de misiles, la fabricación de equipos y los componentes de misiles que se encuentran en las diversas instalaciones asociadas con el programa Cóndor II."

Fuente: Granovsky, Martín, Misión Cumplida. *La Presión Norteamericana sobre la Argentina*, de Braden a Todman, ed. Planeta Espejo de la Argentina, Buenos Aires, 1992, págs. 202 y 203.

ANEXO IV

OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PLAN ESPACIAL NACIONAL.

1) **TAREAS EN CURSO** (1995-1996).

Objetivo general de las tareas en curso (periodo 1995-1996):

Desarrollo y afianzamiento de los medios para obtener información espacial.

a) **Infraestructura terrestre:**

- 1- Estación terrena multipropósito para obtención de información satelital y observación radioastronómica.
- 2- Estaciones terrenas de Seguimiento, Telemetría y Control de satélites y recepción de señales.
- 3- Montaje de un Laboratorio de Integración y Ensayos en el Centro Espacial Teófilo M. Tabanera.
- 4- Reciclado de las instalaciones en Falda del Carmen (Pcia. de Córdoba).
- 5- Desarrollo de Estaciones Terrenas Compactas.

b) **Sistemas satelitales:**

- 1- Realización de la Misión SAC-B.
- 2- Preparación de la Misión SAC-C.
- 3- Desarrollo conceptual de un satélite de radar de baja potencia (SAOCOM 1).
- 4- Desarrollo conceptual de un sistema satelital de comunicaciones (SAOCOM 1).
- 5- Factibilidad conceptual de sistemas de ingeniería modular de satélites (SAOCOM 1).
- 6- Desarrollo de sistemas de control de órbita (todas las misiones).

c) Sistemas y uso de información:

- 1- Desarrollo de software para definición y uso de bases de datos referenciados geográficamente (SIA).
- 2- Desarrollo de software para simulación, captación y procesamiento de información satelital disponible con SAC-B y SAC-C en CREDAS.
- 3- Ampliación de los servicios del CREDAS.

d) Acceso al espacio:

- 1- Análisis de alternativas conceptuales de vehículos espaciales de nueva generación.

e) Desarrollo institucional y tareas de base:

- 1- Organización del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich.
- 2- Organización de un sistema para realizar anuncio de oportunidades, contratación de investigaciones y su control de gestión.
- 3- Programas de investigación y desarrollo en:
 - * Validación terrestre de sensores satelitales (Temas 5 y 7)
 - * Valorización de la información disponible (Tema 4).
 - * Desarrollo de cámaras y sensores (Temas 3 y 7).
 - * Temas en ciencia de materiales (Tema 3).
 - * Informática, sistemas y matemáticas aplicadas (Tema 4).
 - * Economía de tecnología espacial (Tema 9).
 - * Nuevas utilidades del espacio. Normativas vigentes, riesgos y consecuencias (Tema 8).
- 4- Coordinación de acciones y promoción de grupos usuarios de información satelital.
- 5- Acciones prioritarias en materia de cooperación regional e internacional.
- 6- Biblioteca y documentación.

2) Corto plazo (1997-2000)

Objetivo para el corto plazo (período 1997-2000):
Mejora de la calidad de la información espacial accesible.

a) Infraestructura terrestre:

- 1- Producción de Estaciones Terrenas Compactas.
- 2- Expansión de estaciones terrenas de seguimiento, telemetría y control para atención de nuevas misiones espaciales.
- 3- Operación Estación Terrena Multipropósito.

b) Sistemas satelitales:

- 1- Operación de Misión SAC-B.
- 2- Realización y operación de la Misión SAC-C.
- 3- Preparación y realización de la Misión SAOCOM A/B-1 (radar de bajo consumo y comunicaciones).
- 4- Preparación de la Misión SAC-D (espectrometría).
- 5- Sistemas de diseño sobre el concepto de ingeniería satelital modular (Tema 7).

c) Sistemas y uso de información:

- 1- Procesamiento de imágenes: modelando subpixel, imágenes de microondas, sistemas experto, sistemas de procesamiento de alta velocidad, etc. (Tema 4) (CEDRAS).
- 2- Interfase de sistemas de información geográfica con bases de datos extensas y con modelado numérico de geofluidos (Tema 2 y 4) (CEDRAS).
- 3- Extensión de redes informáticas de alto porte (Tema 4) (CEDRAS)

d) Acceso al espacio:

- 1- Ingeniería conceptual de vehículos espaciales de nueva generación (Temas 3 y 7).

- e) **Desarrollo institucional y tareas de base:**
- 1- Programas de investigación y desarrollo de apoyo.
 - * Desarrollo de sensado remoto en el rango de microondas y validación terrestre (Temas 7 y 4).
 - * Desarrollo de sensado remoto en multibandas y multifrecuencias y validación terrestre (Tema 3, 7 y 4).
 - * Administración de la información en las comunicaciones entre satélites. Protocolos para transmisión, compresión y almacenamiento de información (Temas 1 y 7).
 - * Inteligencia a bordo de satélites. Desarrollo de sistemas de antenas activas (Tema 1 y 7).
 - * Factibilidad de uso de láser en el espacio.
 - 2- Programas cooperativos en el MERCOSUR.
 - 3- Viabilización comercial de las Misiones SAOCOM (Tema 9).

3) Mediano Plazo (2001-2006)

Objetivos para el mediano plazo (periodos 2001-2006):
Mejora y ampliación de medios espaciales para obtener información.

- a) **Infraestructura terrestre:**
- 1- Ampliación de infraestructura para Estaciones Terrestres de Seguimiento, Telemetría y Control.
 - 2- Ampliación de infraestructura de Laboratorio de Integración y Ensayos.
 - 3- Ensayos de subsistemas de vehículos espaciales (LIE).
 - 4- Infraestructura terrestre para uso de SAOCOM 1-2 (operación de receptoras compactas).
 - 5- Operación Estación Terrena Multipropósito.
- b) **Sistemas Satelitales:**
- 1- Misión SAOCOM A/B-1.
 - 2- Reemplazo de satélites de la línea SAC. Misión SAC-E (Sistemas láser).
 - 3- Misión SAOCOM A/B-2.

4- Reemplazo/ampliación serie SAOCOM.

c) **Sistemas de información:**

1- Sistemas avanzados de información geográfica con posicionamiento detallado. Interfase con receptores móviles en tierra (Tema 4) (CREDAS).

d) **Acceso al espacio:**

1- Operación y ensayos de subsistemas para vehículos espaciales livianos.

e) **Desarrollo institucional y tareas de base:**

1- Promoción de exportaciones espaciales.
2- Viabilización comercial de sistemas de teledetección (Tema 9).

4) **Largo plazo** (posterior al 2006).

Objetivos para el largo plazo (posterior al 2006): Mejora y ampliación de medios órbita. Utilización del espacio como ambiente de trabajo: acceso al mismo y desarrollo de satélites livianos recuperables.

Fuente: Plan Espacial Nacional, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Buenos Aires, nov. de 1994.

INDICE

- 3 AGRADECIMIENTOS
- 5 PROLOGO
- 7 INTRODUCCION
- 11 *Conjeturas de partida.*
- 13 PRIMERA PARTE.
EL CÓNDROR NACE.
- 13 *A/ La Guerra de Malvinas y su influencia en el nacimiento del Proyecto Cóndor II.*
- 18 *B/ Financiamiento y transferencia de tecnología: el aporte de los países centrales para el desarrollo del Cóndor II.*
- 25 *C/ El cambio de régimen político y la continuidad del Proyecto Cóndor II.*
- 51 SEGUNDA PARTE.
CRISIS Y DESACTIVACIÓN DEL PROYECTO CÓNDROR II.
- 51 *A/ Las nuevas percepciones norteamericanas sobre la amenaza en la posguerra fría.*
- 60 *B/ Las crecientes presiones norteamericanas sobre el gobierno de Carlos Menem. El inicio del fin en la historia del Cóndor II.*
- 61 *B/1 Las primeras señales de Washington al gobierno de Carlos Menem: de las sugerencias a la vinculación de cuestiones (1989-1990).*
- 67 *B/2 El Cóndor se convierte en un tema central de la agenda bilateral (1990).*
- 72 *B/3 El Cóndor estalla en el Gabinete (1991).*
- 84 *B/4 De la toma de decisiones a la ejecución: como se efectuó la destrucción del misil. (28 de mayo de 1991 hasta finales de 1993).*

- 88 *C/ Las relaciones económicas, la transferencia de tecnología y la cooperación militar entre Argentina y Estados Unidos después del Cóndor.*
- 89 *C/1 El Cóndor II y las relaciones económicas con Estados Unidos.*
- 91 *C/2 El fin del Cóndor y el inicio de una nueva historia: el control para la transferencia de tecnología y la adhesión a los regímenes de no proliferación.*
- 98 *C/3 La dimensión estratégico-militar: un ámbito complejo para consolidar la confianza y la cooperación.*
- 110 *C/4 La actividad espacial argentina después del Cóndor II.*
- 117 **CONCLUSIONES**
- 133 **BIBLIOGRAFIA**
- 139 **ANEXO DOCUMENTAL**
- 141 *ANEXO I. Descripción Técnica de los misiles Cóndor I y Cóndor II.*
- 145 *ANEXO II. Documento de Inteligencia sobre el Cóndor II presentado por los Estados Unidos al gobierno argentino, preparado por el funcionario Vann Van Diepen.*
- 157 *ANEXO III. Documento reservado presentado por la Embajada de Estados Unidos a la Cancillería argentina con posterioridad a la visita de los técnicos norteamericanos a Falda de Carmen (enero 1991).*
- 161 *ANEXO IV. Principales objetivos del Plan Espacial Nacional.*
- 167 **INDICE**